

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



Inclusión de niños con discapacidad intelectual o motriz en grupos de 5to y 6to grado en la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía

## **TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MIRNA OLIVIA MAGDALENO MARTÍNEZ

ASESORA DE TESIS: DRA. HATSUKO YALÍ NAKAMURA MATUS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, AGOSTO 2021.







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Agradecimientos

A mi Universidad,

Es un verdadero privilegio pertenecer a

la Máxima Casa de Estudios. Mil gracias.

A la Dra. Hatsuko Y. Nakamura Matus, Gracias por la persona que eres y todo lo que transmites, por todo el consejo y apoyo recibidos.

Al comité revisor,

Por tomarse el tiempo para leer este trabajo,

que forma parte de lo que soy y lo que he aprendido en esta Institución.

A la docente Emelia Elizabeth Bustillos Muñoz, Entrega y dedicación de toda una vida para una de las labores más nobles: La educación.

A los docentes encargados de los grupos de 5to y 6to año que observé, sin ustedes nada de esto podría haberse hecho, gracias por sus consejos, apoyo y amistad.

A los niños de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía, Sus bellas sonrisas quedarán grabadas por siempre en mi mente y corazón.

A la Mtra. Marta Guerra,

Gran inspiración y ejemplo para mi vida.

A mi mamá, Isabel Martínez Jamás, jamás podría haber salido adelante sin ti. Te amo.

A mis hermanas y hermanos,

Gracias por todo lo que hemos vivido juntos y por todo lo que han hecho por mí, son una bendición para mi vida.

# Índice

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1 REVISIÓN DE LA LITERATURA Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.2 JUSTIFICACIÓN	7
1.3 Objetivos	8
1.4 Preguntas de investigación	8
1.5 MARCO TEÓRICO	9
1.6 ESTADO DEL ARTE	9
1.7 SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN	15
1.8 MARCO METODOLÓGICO	15
1.8.1 Marco Institucional.	16
1.8.2 Diseño de la investigación	18
1.8.2.1 Población	18
1.8.2.2 Descripción del instrumento.	20
1.8.2.3 Procesamiento y análisis de resultados.	23
1.8.2.4 Alcances y limitaciones.	23
1.8.3 Estudio de caso.	24
CAPÍTULO II. APRENDIZAJE	28
2. 1 ¿Qué es el aprendizaje?	28
2.2 PRINCIPALES TEORÍAS DEL APRENDIZAJE	29
2.2.1 Conductista. Skinner: Aprendizaje por condicionamiento	30
2.2.2 Sociocultural. Vigotsky. Aprendizaje entre pares	34
2.2.3 Humanista. Rogers: Educación centrada en la persona	36
CAPÍTULO III. DISCAPACIDAD, MODELOS DE ATENCIÓN HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ENFOQUES EDUCATIVOS	41
3.1 DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO DISCAPACIDAD	41
3.2 CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DISCAPACIDAD ANALIZADAS EN ESTE ESTU	
2 2 Model og de Atención hagla lag Dedgonag con Diggada cidad	

3.3.1 Modelo de prescindencia	46
3.3.2 Modelo médico o de rehabilitación	48
3.3.3 El Modelo social.	49
3.3.4 Modelo de derechos.	50
3.4 Enfoques Educativos	51
3.4.1 Educación especial.	51
3.4.2 Integración Educativa.	
3.4.2.1 Fundamentos filosóficos de la integración educativa.	
3.4.2.2 Principios básicos que guían el desarrollo de los servicios educativ	
para la integración educativa.	56
3.4.3 Educación Inclusiva	60
3.4.3.1 Definición del constructo Inclusión Educativa.	62
3.4.3.2 Fundamentos filosóficos de la Inclusión Educativa	63
3.4.3.3 Principios básicos que guían el desarrollo de los servicios educativ	os de
la Inclusión Educativa.	68
3.4.3.4 La educación inclusiva en México.	
3.4.3.5 La formación de los docentes para una escuela inclusiva	74
3.4.3.6 Algunas técnicas y métodos de trabajo para el salón de clases	76
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	85
4.1 ESCENARIO DEL CAMPO DE ESTUDIOS	85
4.2. POBLACIÓN PARTICIPANTE	85
4.3 PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS	86
4.4 Presentación de resultados	86
PROPUESTA	100
RECOMENDACIONES	110
CONCLUSIONES	111
¿Y QUÉ PASA CON LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO?	122
FUENTES DE CONSULTA	131
ANEXOS	138
ANEXO 1. FORMATO DE PREGUNTAS PARA ALUMNOS	139
ANEXO 2. GRÁFICAS DE RESPUESTAS DE ALUMNOS	141

ANEXO 3. FORMATO DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL DOCENTE ENCARGADO DEL GRUPO		
ANEXO 4. FORMATO DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL PLANTEL		
Lista de Figuras		
FIGURA 1 ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN APRENDIZAJE MÁS SIGNIFICATIVO E INTERESA		
PARA EL ALUMNO.		
FIGURA 2. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 3. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 4. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 5. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 6. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 7. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 8. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS		
FIGURA 9. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 10. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.		
FIGURA 11. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS		
FIGURA 12. GRÁFICA DE RESULTADOS DE CUESTIONARIOS.	146	
Lista de Tablas		
TABLA 1 POBLACIÓN PARTICIPANTE DE ALUMNOS	19	
TABLA 2 DIMENSIONES A MEDIR EN LA ENCUESTA EFECTUADA A LOS ALUMNOS DE LOS		
SALONES OBSERVADOS	21	
TABLA 3 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	22	
TABLA 4 INFORME DE ESTUDIO DE CASO	26	
Tabla 5 Escolaridad de los docentes entrevistados y experiencia laboral	87	
TABLA 6 USO PRÁCTICO DE TEORÍAS DE APRENDIZAJE ANALIZADAS DENTRO DE LA ESC	CUELA	
Primaria Prof. Xavier Mejía.	91	
TABLA 7 BOCETO DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR		
TABLA 8 MAPA CURRICULAR	107	

#### Introducción

En 2017, De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017) en su Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), del 100% de los niños de entre 6 a 11 años, el 4.2% tiene alguna discapacidad. Por otro lado, también el INEGI (2014), en el Censo de Población y Vivienda, dice que los porcentajes de población con discapacidad, por tipo de discapacidad son los siguientes: 64.1% tienen discapacidad para caminar, subir o bajar usando sus piernas; el 58.4% tienen dificultades para ver, aun con lentes; el 38.8% para aprender, recordar o concentrarse; el 33.5% para escuchar, incluso con aparato auditivo; el 33% reportó tener problemas para mover o usar brazos o manos; el 23.7% para bañarse, vestirse o comer; el 19.6% reporta problemas emocionales o mentales y el 18% para comunicarse (INEGI, 2014, p. 28). Este mismo reporte afirma que entre los menores de 15 años las discapacidades más frecuentes son "las dificultades severas o graves para hablar o comunicarse (45.6%) y para aprender, recordar o concentrarse (40.8%)" (p. 29).

En realidad siempre han existido personas con alguna discapacidad en el mundo y la manera como se les ha visto y tratado ha ido cambiando conforme la humanidad va desarrollando nuevas formas de pensar, esto es cierto también en materia de educación, por eso a lo largo de la historia se han buscado modelos para que los alumnos con algún tipo de discapacidad puedan aprender. Fue en 1994 cuando la UNESCO, en colaboración con el gobierno español, convocó a varios representantes de diversos gobiernos y organizaciones internacionales y se firmó la llamada Declaración de Salamanca, la cual tenía como objetivo buscar la forma de favorecer la educación para todos; en ese momento se popularizó el término Educación Inclusiva, y a partir de entonces muchos países han buscado implementar este modelo educativo; el trabajo de investigación que hoy se presenta trata precisamente de cómo se

está llevando a cabo esta implementación. Al hacer una búsqueda virtual en TesiUnam se puede observar que, en los últimos 8 años el tema de Inclusión se ha usado en 24 tesis y tesinas, lo que reafirma la importancia de este tema en la actualidad.

El objetivo de esta investigación es conocer cómo se realiza la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual o motriz en 5° y 6° en la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía, ubicada en la alcaldía de Coyoacán, al sur de la Ciudad de México. En este estudio se indagó sobre el tipo de capacitación que la Secretaría de Educación Pública (SEP) brinda a los docentes para lograr dichas metas. Se exploró a fin de encontrar qué teoría de aprendizaje es la más utilizada y se hicieron 17 observaciones no participativas en aulas de clase con la finalidad de identificar algunos elementos de los siguientes paradigmas: Conductismo, constructivismo y humanismo. También se realizó una búsqueda bibliográfica de algunas técnicas y metodologías para lograr que los niños con discapacidad intelectual o física obtengan avances académicos; todo esto para, de ser necesario, aportar métodos y técnicas que logren que estos alumnos se incluyan en el ambiente educativo de la manera más eficaz posible y además para fomentar su progreso académico, lo cual podría implicar grandes beneficios para estos individuos y para la sociedad en general.

Hernández y Tobón (2016), dicen que la educación inclusiva se refiere a la manera en que se educa a todos, no solamente a un grupo especial de alumnos, buscando siempre que dicha educación sea de calidad, promueva la participación general en el aprendizaje y minimice lo más posible la exclusión.

En México, de acuerdo a la SEP (2014) el sistema educativo ha evolucionado para convertirse en inclusivo, pero el que se decreten o emitan nuevos acuerdos instituyendo esto no necesariamente quiere decir que se esté logrando que los niños con discapacidad intelectual o

física y los que no presentan ninguna deficiencia estén siendo incluidos exitosamente dentro de las aulas escolares, ni que los maestros y escuelas estén obteniendo el apoyo y las herramientas necesarias para poder enfrentar de manera eficaz los retos que este objetivo conlleva, por eso se considera importante investigar la manera en que se está llevando a cabo esta inclusión en una de las escuelas primarias del sector público. En la investigación realizada en cuatro grupos de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía, se hicieron observaciones en el ámbito natural de lo que ocurre dentro de las aulas y con base en ello se plantean opciones para que los objetivos de la Inclusión Educativa se lleven a cabo con éxito.

Ésta es una investigación, cualitativa; etnográfica de tipo Estudio de Caso y se recogió información basada principalmente en la observación no participativa de comportamientos de la población muestra en su ambiente natural. En cuanto a su alcance, es exploratoria, porque se pretende investigar cómo se están utilizando paradigmas de aprendizaje comúnmente utilizados para lograr la inclusión de alumnos con discapacidad intelectual o motriz a través de observaciones en el ambiente natural en aulas de clases con una población de 104 niños en total, de los cuales 11 tenían alguna discapacidad intelectual o física (mismos que se especifican en el capítulo primero de esta investigación).

En cuanto a las técnicas de investigación, la observación no participativa de comportamientos de la población muestra en su ambiente natural tuvo un papel preponderante para este trabajo. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a la directora del plantel y a los docentes titulares de los cuatro grupos observados, además, se hizo una encuesta con preguntas

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> No es raro en la investigación que se haga una encuesta a todos, para hacer después una selección para el estudio de casos. Muchas veces es importante hacer algunas preguntas en las entrevistas del estudio de caso para confirmar lo que se pregunta en encuesta, para establecer una cierta comparación entre los grupos. (Stake, 1999, p. 63)

cerradas y abiertas para los 104 alumnos de los cuatro salones muestra para conocer su actitud hacia sus compañeros que presentan alguna discapacidad.

El trabajo presentado sigue los lineamientos de la American Psychological Association (APA) en su sexta edición, y en cuanto a metodología, se hizo una adaptación al proceso de investigación con Estudio de Caso que propone el psicólogo Robert E.Stake (2010), catedrático de educación y director del Center for Instruccional Research and Curriculum Evaluation (CIRCE) de la Universidad de Illinois, especialista en evaluación desde una perspectiva cualitativa y en concreto mediante los métodos del Estudio de Caso (los pasos que se siguieron son descritos en el capítulo I de esta investigación).

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. En el primero se da a conocer toda la metodología seguida para la elaboración de esta investigación. En el segundo, se aborda lo que es el aprendizaje y tres principios de paradigmas de aprendizaje comúnmente utilizados en el ámbito educativo: El aprendizaje por condicionamiento de Skinner; el aprendizaje entre pares de Vigotsky y la educación centrada en la persona de Rogers; esto para posteriormente hacer el análisis de aplicación de dichas teorías para conseguir la inclusión dentro de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía.

En el capítulo tres se hace un breve recorrido histórico acerca de la discapacidad, se exponen algunas definiciones de este constructo y se describen las discapacidades a las que se enfoca este Estudio de Caso: Intelectual y motriz, además se presentan los conceptos de Integración e Inclusión Educativa, su definición, fundamentos filosóficos y principios básicos, también se enfatiza la importancia del docente para este último constructo (inclusión) asimismo, se presentan algunas técnicas y métodos de trabajo para el salón de clases, con los cuales se considera que se promueve la inclusión.

En el capítulo cuatro se presenta el marco institucional de la Escuela Prof. Xavier Mejía, el contexto de la escuela objeto de esta investigación, el análisis de resultados y se hacen las triangulaciones correspondientes, para asi mostrar las conclusiones a las que llegó la investigadora y su propuesta para lograr los objetivos de inclusión en esta escuela.

La investigadora cree en la relevancia de este trabajo ya que si las escuelas primarias públicas han abierto sus puertas a los niños con discapacidades y si verdaderamente se busca su inclusión en el sistema educativo mexicano es importante hallar la manera de ayudarlos en todas las áreas: Social, afectiva y académica (aunque aquí se enfoca más a ésta última). Ella piensa que se le debe dar más atención al tema porque esos niños tienen todo el derecho de ser la mejor versión posible de ellos mismos; además, quiere dar a conocer cómo es que estos alumnos y los docentes a cargo de estos salones viven dicha inclusión y los resultados que en los grupos objeto de esta investigación se están logrando.

#### Capítulo I. Presentación de la Investigación

En este capítulo se presentan los pasos a seguir para la realización de este trabajo, el problema de investigación, los objetivos generales y específicos, las preguntas que lo guiaron, el porqué se considera una investigación relevante, el marco teórico en el que se sustentó y el supuesto de este estudio, la población a la que se tuvo acceso, los procedimientos que se llevaron a cabo y los instrumentos de investigación, todo esto para adentrar al lector al contexto del trabajo en general.

## 1.1 Revisión de la Literatura y Planteamiento del Problema

De acuerdo al artículo tercero de la constitución política de los Estados Unidos

Mexicanos en su párrafo segundo se dice que "Corresponde al Estado la rectoría de la educación;

la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica"

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2020, art. 3 parr. 2). Así pues, en el

contexto educativo de nuestro país se señala que se está buscando la inclusión y la equidad

educativa, aunque en la práctica esto no siempre sucede.

Desde 1992 la escuela regular ha abierto las puertas a alumnos que presentan alguna discapacidad, por eso se hace necesario investigar cómo se está llevando la inclusión de estos niños dentro de sus salones de clases, el tipo de capacitación que la Secretaría de Educación Pública ofrece a los docentes para enfrentar la discapacidad y si en la práctica los recursos que se les brindan son suficientes para lograr lo que se desea: Incluir a estos alumnos académica, social y emocionalmente con los otros niños que asisten a esta escuela primaria.

#### 1.2 Justificación

Ya se mencionó el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se establece que la educación debe ser inclusiva, además de ser de calidad, esto quiere decir que todos deben tener acceso a ella. Por otro lado, la Ley General de Educación en su artículo 32 dice:

Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrenten situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, [...] (SEP, 2018, p. 16)

Si los niños con discapacidad intelectual o motriz han de estar dentro de las escuelas regulares, es necesario darles la mejor educación posible, saber cómo se está llevando a cabo su inclusión y cómo se puede mejorar.

A título personal, lo que motivó a la investigadora a hacer un trabajo acerca de este tema son los deseos de ayudar a los niños con discapacidad a tener un mejor desempeño académico, a ser la mejor versión de sí mismos. Ella piensa que son un sector de la población descuidado, sin embargo, están llenos de un gran potencial y con una guía acorde a sus necesidades pueden llegar a ser independientes y de gran ayuda para la sociedad y después de haber hecho sus observaciones en la escuela primaria objeto de esta investigación confirmó su pensamiento.

# 1.3 Objetivos

El objetivo general de esta tesis es el siguiente:

Conocer cómo se realiza la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual o motriz en 5° y 6° de primaria en la escuela primaria Prof. Xavier Mejía, en la Ciudad de México.

En cuanto a los objetivos específicos, estos son:

- Indagar sobre el tipo de capacitación que la SEP brinda a los docentes para lograr la inclusión educativa.
- Explotar y detectar paradigmas de aprendizaje comúnmente utilizados para lograr la inclusión de alumnos con discapacidad intelectual o motriz a través de observaciones no participativas en el ambiente natural en aulas de clase.
- Conocer la actitud de los alumnos que no presentaron ninguna discapacidad hacia los que sí la tienen, a través de una encuesta aplicada a 104 alumnos.

## 1.4 Preguntas de investigación

Las preguntas que guiaron este Estudio de Caso fueron:

- ¿Qué tipo de capacitación brinda la SEP a los docentes para lograr la inclusión?
- ¿Cuáles son los paradigmas de aprendizaje comúnmente utilizados para lograr la inclusión de alumnos con discapacidad intelectual o motriz en la primaria Prof. Xavier Mejía?
- ¿Qué actitud presentan los niños sin discapacidad hacia sus pares que sí la tienen?

#### 1.5 Marco teórico

Este trabajo de investigación se basa en la definición que Mel Ainscow hace de inclusión, que dice que:

La inclusión [...] debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. [...] se centra en la identificación y eliminación de barreras. En consecuencia, supone la recopilación y evaluación de información de fuentes muy diversas con el objeto de planificar mejoras en políticas y prácticas inclusivas. [...] es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos. [...] pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo (Ainscow, 2003. pp. 31-32).

También se toma la definición de discapacidad de la CONADIS, que dice:

[...] no es un asunto individual ni privado, al contrario, se habla de un problema colectivo y público, en tanto que se hace referencia a las barreras o limitaciones construidas dentro y fuera por la sociedad – en sentido amplio - que afectan la participación plena y el disfrute de derechos en igualdad de condiciones de las personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. (CONADIS, 2012, p. 6).

#### 1.6 Estado del Arte

Dentro de este apartado se busca identificar, revisar y analizar algunas de las investigaciones que se han realizado en torno a la inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual o motriz en escuelas primarias a nivel nacional e internacional.

a) A nivel nacional se consideró un estudio realizado en San Luis Potosí, titulado:
 "Inclusión de niños de 6 a 7 años con necesidades educativas especiales

(discapacidades sensorial, mental e intelectual) en una escuela primaria con Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, en San Luis Potosí, México", realizada por Stéphanie Brunot, de la Université Paris Descartes y pubicada en 2019 por la revista de El Colegio de San Luis. La problemática de la investigación fue: definir factores favorables o limitantes de la inclusión de los niños mexicanos con discapacidad sensorial, mental o/e intelectual en una escuela primaria con servicio de USAER. En este estudio se busca medir el efecto de las políticas inclusivas mexicanas en el caso de niños con discapacidades desde una aplicación institucional, en este caso el servicio USAER. Dos son las preguntas de investigación: ¿Qué tipo de acceso a la educación beneficia a los niños mexicanos con discapacidad? ¿El modelo de la inclusión en una escuela regular es adaptado a las necesidades educativas especiales de estos niños? Este estudio se efectuó durante tres meses, en una sola escuela y se dio seguimiento a tres casos de niños de la misma edad que están en el mismo año escolar, en el turno vespertino: Un niño tiene deficiencia intelectual y trastornos de hiperactividad; otro es sordo y mudo y el último tiene trastornos del espectro autista.

Esta fue una investigación cualitativa de tipo Estudio de Caso. Los instrumentos usados fueron:

 Una encuesta cualitativa para padres, alumnos y docentes para estudiar el fenómeno de la inclusión escolar desde ese enfoque y a través de la sociología para percibir cuáles son las causas que influyen en el fenómeno de la inclusión escolar de los niños con discapacidades.

- Entrevistas semidirigidas (32 en total) para ayudar a contextualizar el estudio. Se eligió analizar de manera más profunda diez entrevistas que corresponden a las de los docentes y los tres casos estudiados, además de un practicante, los profesionales de la USAER (hoy UDEEI) y los padres de los niños.
- Observación participante de los niños con discapacidad en los aprendizajes y en la relación social con los demás compañeros, analizando sus interacciones dentro del ámbito escolar. Se usaron dos tipos de observaciones: Una con herramienta con tablas de observaciones y otra sin herramienta. También se observaron los trabajos de los niños con discapacidad realizados tanto en el aula regular como con los profesionales de la USAER (hoy UDEEI).

Los hallazgos revelaron que la aceptación de los docentes de los niños con discapacidad en sus clases, el involucramiento de los padres y la actitud de los demás compañeros de clases han sido elementos fundamentales para la integración de los niños objeto del Estudio de Caso, pero la intervención del personal del servicio USAER no es suficiente, se necesita planear más y mejor un programa educativo para estos alumnos, además la investigadora recomienda una formación profesional que fortalezca los conocimientos sobre las diferentes discapacidades de los alumnos y un material pedagógico más acorde a sus necesidades.

b) También a nivel nacional se consideró la investigación hecha por Jeanette Leticia Galván Ruiz e Ismael García Cedillo, que se titula "Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad", publicada en la revista Actualidades Investigativas en Educación en 2017. El objetivo de esta investigación fue analizar cómo los ambientes escolares integradores influyen en las actitudes de niños y niñas hacia las personas con discapacidad (aquí se habla de integración y no de inclusión porque los investigadores consideran que esa es la realidad que se vive en México). Esta es una investigación descripitiva, de corte cualitativo y se usó una muestra de 90 alumnos de escuelas públicas con y sin apoyo de Educación Especial de nivel preescolar y primaria. Para evaluar la actitud se aplicó un instrumento que los investigadores elaboraron tipo Likert de tres opciones (que fue el mismo que se adaptó para la presente investigación) y una encuesta para conocer cómo se da el contacto con personas con discapacidad. Los resultados indican que cuando la escuela en cuestión tiene apoyo de Educación Especial los niños que no tienen ninguna discapacidad tienen mejor actitud hacia los que sí la tienen. También se descubrió que el contacto con personas con discapacidad es un factor que se asocia a la actitud que se tiene hacia las mismas. Se contrastaron además variables sociodemográficas para identificar qué influencia ejercen en estas actitudes, como el sexo, edad y nivel escolar. Dentro de estos hallazgos también se encontró que la escuela es un lugar muy importante para genera actitudes favorables hacia los que presentan alguna discapacidad.

c) Dentro de América Latina se encontró la investigación de Andrea Padilla Muñoz publicada por la Revista Colombiana de Psiquiatría en 2011, titulada: "Inclusión educativa de personas con discapacidad", cuyo objetivo fue describir la apertura y preparación de los docentes para dar la atención adecuada a niños con discapacidad dentro de tres escuelas en Bogotá. En cuanto al instrumento metodológico se usó un cuestionario diseñado por Moreno Luna y adaptado por la investigadora con preguntas tipo Likert, el cual se aplicó de forma voluntaria y confidencial a docentes

de cada colegio. Dicho cuestionario tenía por objetivo medir la satisfacción laboral, las dificultades que había dentro de este entorno y la relación con los estudiantes. Se incluyó una serie de preguntas que tenían como objetivo saber la disposición del docente para trabajar con niños con diversas discapacidades. Las respuestas de ellos fueron ingresadas en una base de datos y con ellas se realizaron análisis con frecuencias simples, porcentajes y puntuajes obtenidos. Dentro de los hallazgos obtenidos se encontró que de los 343 docentes encuestados un 28.9% (es decir, 97), se sienten preparados para educar estudiantes con discapacidad física; un 19.9% (67), para educar estudiantes con discapacidad sensorial; un 19.3% (65), para educar estudiantes con discapacidad mental (cognitiva) y un 45.8% (154) para educar estudiantes con problemas emocionales, por lo cual la investigadora concluyó que el tópico de la discapacidad es variado y esto se evidencia en la apreciación que los docentes tienen en cuanto a su preparación para atender a los alumnos que tienen distintas discapacidades. Ella opina que hay pocos docentes preparados para atender a niños con discapacidades y esto puede repercutir en el éxito de la inclusión dentro de la escuela, aunque las autoridades del país afirmen que apoyan la inclusión todavía hay vacíos dentro de la formación docente que deben llenarse.

d) También a nivel internacional, se consideró una investigación llevada a cabo en España, la cual ganó el premio Ampans en 2015, llamada "La historia de un niño con autismo. Interrogamos la experiencia: Implicaciones para la mejora de la Escuela Inclusiva", de Jesús Soldevila Pérez, Mila Naranjo Llanos y Pere Pujolás Maset. Ésta es una investigación – acción etnográfica que tiene como fin construir una historia de vida. Se utilizaron instrumentos como la entrevista en profundidad con los

informantes clase, grupos de discusión y la observación directa transcrita en un diario de campo. Se le dio seguimiento al niño durante cuatro años. Los resultados de esta investigación narran la historia de este niño con autismo y permiten ponerse en la piel de una persona con discapacidad y de los que lo rodean, también describe el proceso que se vivió desde la exclusión a la inclusión y de la desesperación a una calidad de vida. Aquí se desarrollan más de 60 elementos que se pueden tomar en cuenta para lograr escuelas inclusivas que van desde las prácticas profesionales a elementos vinculados con legislación. Entre los hallazgos que se hicieron dentro de esta investigación están los siguientes, los cuales se consideran importantes para el presente trabajo:

- Se necesita planear un plan de acogida en las escuelas para los niños con discapaciadad acorde con las necesidades específicas de los estudiantes.
- La gran necesidad de un docente de apoyo dentro del aula de clases para aumentar el progreso de todos los niños, en especial, los que están en situación de más vulnerabilidad.
- Se debe replantear el papel del docente y verlo como posibilitador del aprendizaje y no como transmisor.
- El apoyo de los compañeros de clase es tan importante como el que llevan a cabo los profesionales en cuestión, pero no se debe abandonar la responsabilidad de la inclusión a ellos.

A partir de estos cuatro estudios analizados se concluye que para lograr una buena inclusión dentro de las escuelas primarias es importante poner atención en los siguientes aspectos:

- 1- La colaboración estrecha de docentes, padres de familia y todos los alumnos.
- 2- Una formación docente orientada a atender la diversidad, en este caso, la que se origina por los casos de discapacidad.
- 3- Educar a los alumnos para aceptar la diversidad, sin dejarles a ellos la responsabilidad completa de llevar a cabo la inclusión escolar de los niños con discapacidad.
- 4- Es necesario replantear el papel del docente dentro del salón de clases, como posibilitador y no como sólo un transmisor del aprendizaje.
- 5- La necesidad de un docente de apoyo dentro de las aulas en donde estudian niños con discapacidad.

## 1.7 Supuesto de Investigación

El supuesto de investigación con el que se trabajó es:

"Aunque el Sistema Educativo Mexicano sostiene que la Inclusión Educativa se realiza con éxito en planteles de educación primaria pública de la Ciudad de México, si los maestros de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía no cuentan con los recursos didácticos ni con la preparación académica para hacer frente a este reto, no sería posible que alumnos con algún tipo de discapacidad intelectual o motriz, logren el desempeño académico adecuado".

#### 1.8 Marco Metodológico

Las estrategias metodológicas empleadas en esta investigación fueron las siguientes: Búsqueda general del estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio en libros, revistas de investigación pedagógica, tesis, tesinas, folletos en bibliotecas y en línea, esto en varios momentos de la investigación. Elaboración de fichas de trabajo. Clasificación de bibliografía por temas de estudio.

El trabajo de campo se llevó a cabo mediante métodos etnográficos, la observación de comportamientos de la población muestra en su ambiente natural (17 observaciones de una hora cada una), las cuales fueron plasmadas en un diario de campo. También se elaboraron entrevistas semiestructruadas a la directora del plantel y a los cuatro docentes titulares de los grupos observados, las cuales fueron grabadas para futuras consultas<sup>2</sup>. Se realizaron encuestas a los 104 alumnos de los cuatro salones muestra<sup>3</sup>. Para el análisis de los datos recogidos se utilizó el método de triangulación de todos los instrumentos utilizados de acuerdo a las categorías de análisis utilizadas en esta investigación, las cuales están descritas en el apartado 1.8.2.2 Descripción del instrumento.

#### 1.8.1 Marco Institucional.

La institución educativa objeto de este Estudio de Caso, la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía con clave 09DPR1995Q, está ubicada al sur de la Ciudad de México, en la alcaldía de Coyoacán. Ha prestado sus servicios a la comunidad por más de 50 años. En la actualidad cuenta con 545 alumnos y tiene tres grupos de primero, dos de segundo, tres de tercero, tres de cuarto, tres de quinto, tres de sexto y un grupo llamado 9-14, que son los chicos que por alguna razón no están en el grado que les corresponde de acuerdo a su edad cronológica (sino de 9 a 14 años) y tienen hasta los 14 años para terminar la primaria. Cada grupo consta de entre 25 a 30 alumnos.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El formato utilizado en la entrevista a los docentes puede consultarse en el Anexo 3; el usado para la entrevista dirigida a la directora, en el Anexo 4.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El formato de la encuesta se encuentra en el Anexo 1.

Cuenta con tres profesores de Educación Física y tres de inglés (se reparten los grupos, uno le da a los primeros y segundos; otro a terceros y cuartos y el último a quintos y sextos), uno de lectura (que se encarga no sólo de leer con todos los grupos, sino que además puede hacer otras actividades con ellos, como son: Pintura, modelado, etc.) y uno de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), que se encarga de trabajar con todos los niños haciendo actividades para que se puedan incluir dentro del grupo, además trabaja con los chicos que presentan algún tipo de discapacidad. En cuanto al personal administrativo, hay tres personas trabajando en oficinas, además de la directora del plantel, quien tiene 18 años de antigüedad en dicha posición.

La escuela posee tres patios donde los niños pueden hacer Educación Física y una extensa área verde, baños para niñas, niños, maestros y maestras, dos rampas de acceso para sillas de ruedas las cuales llevan al área de los salones y un salón con una pequeña rampa, en donde se ha acordado que asista un niño con distrofia muscular degenerativa que es alumno de la escuela desde el primer grado y que a la fecha de esta investigación está cursando 6°.

Los niños que estudian aquí tienen clases de educación física y de inglés tres veces por semana 1 hora al día; los jueves (11:20 A.M.) asisten a talleres: Tertulias literarias, Prevención de desastres naturales y Creo, imagino y actúo.

Las familias que conforman esta escuela primaria son, en general, de clase socioeconómica media baja y baja, y de acuerdo con la información proporcionada por la directora del plantel, la mayoría de los padres de familia se dedican al comercio informal y en promedio estudiaron hasta la secundaria. La directora afirma que la mayoría son hogares uniparentales o alguno de los papás tiene problemas de adiciones o drogas (E. Bustillos, comunicación personal, 11 de marzo 2019).

La escuela tiene un enfoque inclusivo, así que acepta a cualquier niño, sin importar su condición. De acuerdo al análisis del alumnado que realiza la escuela, la directora del plantel indica que en la actualidad asisten 60 alumnos con rezago académico considerable, de los cuales sólo 20 han sido diagnosticados con discapacidad intelectual; a los otros 40 sus padres no los han llevado a hacer un diagnóstico, pero debido a su desempeño académico, son considerados con discapacidad. (E. Bustillos, comunicación personal 11 de marzo 2019), por su parte los cuatro docentes entrevistados afirmaron que en cada salón hay por lo menos dos o tres casos de rezago académico grave que necesitan ser diagnosticados.

#### 1.8.2 Diseño de la investigación.

Ésta es una investigación cualitativa; etnográfica, de tipo Estudio de Caso para el cual se recogió información basada principalmente en la observación de comportamientos de la población muestra en su ambiente natural. En cuanto a su alcance, es exploratoria porque se busca encontrar qué teoría de aprendizaje es la más utilizada para lograr la inclusión.

#### 1.8.2.1 Población.

Para obtener la muestra para la realización de esta investigación se buscó que el número de casos fuera representativo y pudiera dar respuesta a las preguntas de investigación para comprender el fenómeno propuesto. También se tomó en cuenta la accesibilidad facilitada por el personal de la institución educativa objeto de este estudio, ya que se mostraron muy dispuestos a que diversos alumnos con discapacidad fueran observados. El Estudio de Caso se llevó a cabo en cuatro salones de clases: dos de 5to año y dos de 6to; la población total fue de 104 niños, de los cuales 11 presentaban alguna discapacidad intelectual o motriz. En la Tabla 1 *Población* 

*participante*, se presenta el número de alumnos por grupo, cuántos de ellos presentaban una discapacidad y a cuántas personas se les entrevistó o se les hizo una encuesta para saber cómo están conviviendo con el niño con discapacidad.

Tabla 1

Población participante

Grupo	No. de	Alumnos que presentan	Alumnos	Docentes
	alumnos	alguna discapacidad y de	encuestados	entrevistados
		qué tipo		
5 A	28 alumnos	Dos alumnos (alumno 1 y 2).	28 alumnos	1
		El primero con Discapacidad		
		intelectual y segundo con		
		discapacidad motriz.		
5 B	29 alumnos	Cuatro alumnos (alumno 3, 4,	29 alumnos	1
		5 y 6). Discapacidad		
		intelectual		
6 A	25 alumnos	Cuatro alumnos:	25 alumnos	1
		Alumno 7, con Discapacidad		
		motriz y Alumno 8, 9 y 10		
		con intelectual.		
6 C	22 alumnos	Alumna 11, con Discapacidad	22 alumnos	1
		intelectual.		
Total	104	11 alumnos	104 alumnos	4, más la
	alumnos			directora del
				plantel.

Nota: Elaboración propia

# 1.8.2.2 Descripción del instrumento.

Los instrumentos que se usaron a lo largo de esta investigación fueron: La observación de comportamientos de la población muestra en su ambiente natural, (17 observaciones de una hora cada una durante una semana, las cuales se escribieron en un diario de campo), entrevistas semiestructuradas dirigidas a la directora del plantel<sup>4</sup> y a los docentes titulares de los cuatro grupos observados<sup>5</sup>, las cuales fueron grabadas y transcritas por la investigadora. Dichas entrevistas se enfocaron a esos docentes por considerarse que, al ser ellos los que tienen mayor trato con los niños observados, conocen mucho mejor su manera de trabajar e interactuar entre sí; por su parte la directora tiene una amplia experiencia en tratar con niños con discapacidad intelectual o motriz y también tiene un trato cercano con los niños que forman este Estudio de Caso, así que sus respuestas fueron de gran ayuda para comprender mejor los resultados de esta investigación. Además, se hicieron preguntas en papel con idénticas preguntas cerradas y abiertas para los 104 alumnos observados de los cuatro salones muestra para conocer su actitud hacia sus compañeros que tienen alguna discapacidad: Lo que piensan o conocen de ellos, lo que sienten y su conducta hacia ellos<sup>6</sup>. Cabe señalar que la entrevista fue elaborada por la investigadora y revisada por la Doctora Hatsuko Yalí Nakamura Matus, y en cuanto a la encuesta, se adaptó de la usada en la investigación de Galván y García, (2017) Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad, publicada en la revista Actualidades Investigativas en Educación. Las preguntas se dividieron en tres rubros para medir las actitudes de los alumnos hacia sus compañeros con discapacidad: Dimensión afectiva, cognitiva y conductual, de la misma manera en que se hizo en la investigación de Galván y García (2017),

-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ver Anexo 4

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ver Anexo 3

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ver Anexo 1

esto se muestra en la Tabla 2 *Dimensiones a medir en la encuesta efectuada a los alumnos de los salones observados*:

Tabla 2

Dimensiones a medir en la encuesta efectuada a los alumnos de los salones observados

Dimensión	Res	activos	
Afectiva	<b>Ítem 2.</b> Si tuvieras que hacer una talento, le cuesta trabajo poner atenc cosas ¿Cómo te sentirías?		
	<b>Ítem 5.</b> Si estuvieras en un lugar co decir, que son ciegos ¿Cómo te sen	•	que no pueden ver, es
	<b>Ítem 1.</b> ¿Crees que una niña o niño ciego, podría estudiar en una escue	• •	
	<b>Ítem 3.</b> ¿Crees que los niños y niños que son sordos tienen los mismos o	• •	escuchar, es decir,
Cognitiva	Ítem 7. ¿Crees que las personas con discapacidad pueden?	Área Social	Ir a fiestas
			Tener amigos
		Área	Vestirse
		Autocuidado	Bañarse
		Área auto	Estudiar
		suficiencia	Trabajar
	Ítem 4. Dentro del salón de clases	Te sentarías a ι	ın lado de un niño o
	niña que no pueda caminar?		
Conductual	<b>Ítem 6</b> . ¿Le ayudarías a terminar si muy lento, le cuesta trabajo poner a las cosas?		

Convivir	Ítem 8. ¿Jugarías con un niño que
	tuviera problemas de aprendizaje?

Nota: Adaptación de Tabla 2 Estadísticos descriptivos de cada ítem de la Encuesta de actitudes hacia la discapacidad de la muestra total. (Galván y García, 2017, p. 12).

Una vez obtenida la información se procedió a hacer una triangulación metodológica, para lo cual se usaron las siguientes categorías de análisis:

Tabla 3

Categorías de análisis

Sujetos de investigación	Categoría
	Capacitación SEP
Directora	Percepción del alumno
	Percepción de la familia del alumno con
	discapacidad
	Herramientas didácticas
Docentes	Capacitación SEP
	Percepción del alumno
	Estilo de aprendizaje utilizado
	Percepción del alumno con discapacidad hacia sí
Alumnos	mismo
	Actitudes hacia sus compañeros con
	discapacidad a nivel afectivo, cognitivo y
	conductual.

Nota: Elaboración propia

Establecidas dichas categorías y ya que se les asignó un color se revisaron los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos de medición y se utilizaron esos mismos colores para marcar lo que se descubrió con el uso de cada uno de ellos. Las primeras tres categorías tienen que ver con lo que opina la directora del plantel en cuanto a la capacitación que se le está dando a los docentes por parte de la SEP y cómo percibe ella a los alumnos con discapacidad y a sus

familias. Las siguientes cuatro están enfocadas a los docentes. Aquí se buscó analizar las herramientas didácticas que los observados manejan actualmente, la capacitación que están recibiendo, cómo perciben a sus alumnos con discapacidad y el estilo de aprendizaje que están aplicando con sus alumnos en general. Por último, tenemos a los alumnos de los salones observados, y lo que se quiere analizar es. 1) Las actitudes que los alumnos que no tienen discapacidad tienen hacia sus compañeros con discapacidad a nivel afectivo, cognitivo y conductual, 2) Cómo se ven los niños con discapacidad a sí mismos. Estas categorías de análisis fueron luego utilizadas para responder las preguntas de investigación.

#### 1.8.2.3 Procesamiento y análisis de resultados.

Se utilizaron cuadros de doble entrada y fichas de trabajo, un vaciado de las respuestas de las encuestas a los alumnos en hojas de Excel y la elaboración de gráficas para su posterior análisis, además se hizo una triangulación de datos recolectados en diario de campo, entrevistas y encuestas. Dicha información fue identificada con diferentes colores de acuerdo a las categorías mencionadas en el apartado anterior.

#### 1.8.2.4 Alcances y limitaciones.

En cuanto a los alcances y limitaciones de esta investigación, ésta abarca sólo a grupos de 5° y 6° grado de primaria en una escuela del sur de la Ciudad de México y se enfoca a estudiar cómo se está llevando a cabo la inclusión únicamente con niños con discapacidad intelectual o motriz, no se estudia otro tipo de discapacidad. Se hizo la investigación en una sola escuela, así que no es un estudio comparativo. Explora tres principios de paradigmas de aprendizaje y su aplicación para la inclusión: El aprendizaje por condicionamiento de Skinner, el aprendizaje

entre pares de Vigotsky, y la educación centrada en la persona de Rogers, no se toman otros paradigmas.

#### 1.8.3 Estudio de caso.

Para la realización de esta tesis se siguió el proceso de investigación con Estudio de Caso que propone Robert Stake (2010). Dicho proceso se adecuó a este trabajo de la manera siguiente:

Se abordó el caso con el que se iba a trabajar y los temas a tratar, con el objetivo de, según Stake (2010), "aprender cómo funcionan [personas o programas] en sus afanes y en su entorno habituales" (p. 10) y esto se hizo de la manera más objetiva posible mientras la investigadora aprendía de ellos y trataba de entender el caso (que era, finalmente, la meta principal a cumplir), además se realizó una búsqueda general de información en libros, revistas, tesis y tesinas. Cabe aclarar que esta revisión se hizo en varios momentos de la investigación. En seguida se establecieron las preguntas temáticas, recordando siempre que, como afirma Stake (2010) estas pueden ser modificadas e incluso sustituidas conforme se va desarrollando la observación de campo, situación que ocurrió. Se hicieron preguntas generales además de las preguntas temáticas, las cuales, como menciona Stake (2010) "buscan la información necesaria para la descripción del caso" (p. 32). Stake (2010) nos dice que este tipo de preguntas "al investigador sin experiencia, sobre todo, le ayuda y le da confianza [al] disponer de una descripción general de los aspectos más importantes, incluso secundarios, que requieren atención" (p. 32).

Una vez hechas las preguntas generales se identificaron las directrices de análisis, es decir, se estableció en qué temas se enfocaría la atención al momento de hacer uso de los instrumentos de investigación, luego se estructuró el supuesto de investigación, así como los

objetivos generales y particulares con los que se trabajó, aunque a medida que avanzaba la investigación estos también fueron modificados.

Se hizo la recolección de datos, para lo cual se revisó y definió nuevamente el caso, se checó la lista de las preguntas de investigación, el supuesto de investigación y los temas que ya se tenían planteados, se ubicó de dónde se obtendrían, se hizo un cronograma para tener distribuido el tiempo a invertir en la investigación, y se realizaron las observaciones dentro del ambiente natural donde se desarrollaría el caso, además se llevaron a cabo las entrevistas a los docentes y se plantearon las preguntas cerradas y abiertas a los alumnos a través de una encuesta, recordando siempre lo que meciona Stake (2010):

En sus intrusiones en los hábitats y los asuntos personales, los investigadores cualitativos son no intervencionistas. Intentan ver lo que hubiera ocurrido si ellos no hubieran estado presentes. Durante el trabajo de campo tratan de no llamar la atención, ni hacia sí mismos ni hacia su trabajo. Una vez en sus sitios, se esfuerzan por evitar crear situaciones para comprobar sus hipótesis [supuestos de investigación]. Intentan observar lo corriente, y observarlo lo suficiente para ver qué significa corriente en este caso (p. 47).

Junto con la aplicación de los instrumentos de medición se realizaron "asertos" o reflexiones de lo que la investigadora iba descubriendo durante sus visitas al lugar. Para lo cual se tomó nota de todo lo que se observó, además se guardó el audio de las entrevistas y las encuestas aplicadas a los estudiantes, ya que como se lee en Stake (2010) "durante la observación, el investigador cualitativo en estudio de casos [debe registrar] bien los acontecimientos para ofrecer una descripción relativamente incuestionable para posteriores análisis y el informe final" (p. 61). Se interpretaron e identificaron las variables de investigación cotejándolas con lo que se descubrió mediante los instrumentos de investigación, tomando en

cuenta lo que Stake (2010) menciona, que lo que se quiere es "[...] comprender el caso, analizamos episodios o materiales escritos pensando en la correspondencia. Intentamos comprender las conductas, los temas y los contextos en lo que atañe a nuestro caso particular" (p. 72). Se realizó la validación de las interpretaciones que se hicieron por medio de la triangulación llamada metodológica (hay otro tipo de triangulación, pero a decir de Stake (2010), ésta es la más aceptada). Para estos fines se usaron diferentes colores para ir marcando lo que se descubrió con el uso de los instrumentos de investigación (entrevistas semiestructuradas, observación y preguntas) con lo que se describió en el marco teórico y con las categorías de análisis elegidas. Ya por último se redactó el análisis de los resultados obtenidos y las conclusiones a las que llegó la investigadora. Stake (2010) afirma que es importante que se redacte el informe pensando en el lector, siempre de la manera más sencilla posible, sin rebuscar palabras, sin saturarlo con detalles innecesarios para que pueda ser de fácil acceso y quien lo lea, lo entienda. Para que esto ocurra se debe describir el contexto en el que se realizó la investigación de tal manera que el lector sienta que está ahí, por lo cual es importante describir bien el entorno físico, el contexto cultural y social.

Este informe puede, en palabras de Stake (2010) estar presentado de la siguiente manera:

Tabla 4

Informe de estudio de caso.

Primer esbozo	Quiero que mis lectores empiecen inmediatamente a desarrollar
	una experiencia indirecta, que se acostumbren al lugar, al tiempo.
Identificación del tema,	Aunque a la mayor parte de mis lectores les preocupan poco mis
propósito y método del	métodos, quiero contarles algo sobre cómo surgió el caso, y sobre
estudio	los temas que, en mi opinión, nos ayudarán a comprenderlo.

Descripción narrativa	Quiero presentar un conjunto de datos relativamente	
extensiva para ampliar la	incuestionables, una descripción que, sin prescindir por completo	
definición del caso y los	de una interpretación, no sea distinta de la que ellos harían si se	
contextos	encontraran en mi situación. Si tengo que presentar datos	
	controvertidos, posiblemente los presentaré, si puedo, como	
	opiniones de un testigo o como opiniones opuestas.	
Desarrollo de los temas	En algún momento, quizá hacia la mitad, quiero desarrollar	
	detenidamente unos temas clave, no con el propósito de	
	generalizar más allá del caso, sino para entender su complejidad.	
	Es en este punto en el que, a menudo, me referiré a otras	
	investigaciones o a mi propia comprensión de otros casos.	
Detalles descriptivos,	Algunos temas requieren un análisis más profundo. Es el momento	
documentos, citas, datos	de los datos más reveladores que se hayan recogido. Indicaré no	
de la triangulación	sólo lo que he hecho para confirmar las observaciones (mis	
	triangulaciones), sino también lo que he hecho para desmentirlas.	
Asertos	Mi intención es facilitar una información que permita a los lectores	
	reconsiderar el conocimiento que tienen del caso, o incluso	
	modificar las generalizaciones que existan sobre casos de esta	
	índole. Sin embargo, después de haber presentado un conjunto de	
	observaciones con una interpretación relativamente neutral,	
	resumiré lo que me parece entender sobre el caso, y en qué medida	
	mis generalizaciones sobre él han cambiado conceptualmente o en	
	la confianza que me merecen.	
Esbozo final	Me gusta acabar refiriéndome a mi experiencia, y recordar al	
	lector que el informe no es más que el encuentro del autor con un	
	caso complejo.	

Nota: "Investigación con Estudio de Casos", por Stake (2010) p. 107

Una vez explicada la metodología que se llevó a cabo para realizar esta investigación, se desarrolla el marco teórico en los dos siguientes capítulos.

# Capítulo II. Aprendizaje

En este capítulo se presenta de manera sucinta, lo que es el aprendizaje y se resaltan tres teorías líderes de cómo se lleva a cabo este proceso: La conductista y los conceptos de uno de sus máximos representantes, B.F. Skinner con su *aprendizaje por condicionamiento*; la sociocultural, con Lev Vygotsky y el *aprendizaje entre pares* y por último se estudia a Carl Rogers con su *teoría humanista*, donde se da el enfoque de la educación centrada en la persona, para después indagar cómo se aplican estas teorías dentro de la institución objeto de esta investigación y cómo están ayudando a la inclusión.

# 2. 1 ¿Qué es el aprendizaje?

Para comenzar con esta investigación primero se debe establecer qué se entiende como aprendizaje en los humanos, aunque en realidad no hay una definición universalmente aceptada por todos los teóricos y profesionales de la educación. Se dice que "Aprender es un cambio perdurable de la conducta o en la capacidad de conducirse de manera dada como resultado de la práctica o de otras formas de experiencia" (Shuell, como se citó en Schunk, 1997, p. 3). En esta definición el autor explica, como comenta Schunk (1997), que al aprender una persona puede lograr hacer algo diferente de lo que hacía antes, además, "aprender requiere el desarrollo de nuevas acciones o la modificación de las presentes" (p. 2); por otro lado, esta modificación del comportamiento es algo perdurable, a decir de Schunk (1997), aunque también se contempla que puede que haya cosas que aprendemos que no duren por mucho tiempo en nuestra memoria porque podemos olvidarlas, pero una habilidad o cambio de conducta que dure apenas unos segundos no pueden ser considerados como aprendizaje. Por último, según Schunk (1997), el

aprendizaje tiene lugar por medio de la práctica, aunque también se puede dar a través de otras formas, como por la observación.

Por su parte, Skinner (1938) dice que el aprendizaje es el resultado de una acción hecha por un organismo que debe ser reforzada por estímulos internos. Para Vigotsky (1979) en cambio, el aprendizaje es una actividad social y no nada más algo que se hace de manera individual; por medio de él se reproduce el conocimiento por el que el niño va a poder entender la sociedad y la cultura que le rodea. Por su parte para Rogers (1992), representante de la teoría humanista del aprendizaje, éste se entiende como una función en donde interviene la totalidad del individuo, no sólo su intelecto, sino sus emociones, motivaciones, creencias, etc. y que lo transforma en todos sus aspectos.

Con estas definiciones se puede deducir que el aprendizaje implica un cambio perdurable en la conducta o en las respuestas del individuo, el cual se logra por medio de la organización e integración de la información dentro de la estructura cognitiva de la persona, éste tiene lugar en grupo, es decir, es una actividad social, pero a la vez se desarrolla en el interior del individuo visto como algo integral y afecta su aspecto intelectual, sus emociones, incluso su espiritualidad, y es de esta manera como se entenderá este concepto dentro de esta investigación.

## 2.2 Principales Teorías del aprendizaje

Como se puede observar hay muchas definiciones de lo que es el aprendizaje, algunas muy diferentes de las otras. Pero en sí ¿Cómo piensan estos autores que se lleva a cabo este proceso? A continuación, se presentan tres teorías que han sido de gran importancia para que podamos entender más acerca de este tema.

## 2.2.1 Conductista. Skinner: Aprendizaje por condicionamiento.

Antes de definir qué es el aprendizaje por condicionamiento, se presenta brevemente el conductismo. G. Hernández (1998) afirma que Watson, uno de los principales representantes de esta teoría, pensaba que para que la psicología pudiera ser una verdadera ciencia debía abandonar el estudio de procesos mentales que no se pueden observar del todo y fijarse más bien en la conducta de las personas. También sugirió que se tenían que olvidar los métodos subjetivos y usar más bien los objetivos (ej. Observación y experimentación) los cuales son usados en las ciencias naturales. Esta teoría tuvo una gran acogida entre los científicos, según G. Hernández (1998), sobre todo en los años veinte, y para ese tiempo surgieron cuatro corrientes principales: El conductismo asociacionista de Guthrie, el metodológico de Hull, el intencional de E.L. Tolman y el operante de B.F. Skinner; este último ganó más adeptos en las décadas de 1940 y 1960, y desde entonces tiene un lugar preponderante entre las demás corrientes y en sí en la psicología en general.

La propuesta de Skinner es denominada análisis experimental de la conducta (AEC). Skinner (1938) piensa que la conducta de los organismos es simplemente "el movimiento de un organismo o alguna de sus partes en un marco de referencia provisto por el organismo mismo, o por varios objetos externos o campos de fuerza [...] es la acción del organismo sobre el mundo externo (p. 6), así que en esta teoría es lo externo y no lo interno lo más importante a la hora de analizar la conducta en los seres humanos.

Skinner (1938), afirma que la conducta no sólo se presenta por reflejos condicionados (como decía Pavlov), sino que hay un efecto *feed-back* (retroalimentación) que la conducta ejerce sobre el individuo que la lleva a cabo, por eso habla de "refuerzos". y afirma que las experiencias que ha tenido el individuo anteriormente son las que van determinando su forma de

actuar y que las conductas no aparecen de manera espontánea o al azar; también menciona que en este condicionamiento lo más importante son las relaciones que ocurren entre las respuestas operantes y los estímulos consecuentes que producen, así como la manera en que estos pueden controlar la conducta; si cuando ocurre el comportamiento éste es seguido por un estímulo que lo refuerce, el indiviuo repetirá la conducta; en caso contrario, la fuerza con la que se produce la acción, disminuye.

Skinner (1938) afirma que el condicionamiento operante es una manera de aprender mediante recompensas y castigos y concluye que una conducta y su respectiva consecuencia están conectadas y pueden llevar a una experiencia de aprendizaje, también dice que un individuo repite una conducta si ésta tiene consecuencias positivas. Si el que esté un estímulo o se le retire hace que una respuesta sea más frecuente, ese estímulo es llamado reforzador. Estos reforzadores pueden ser positivos, los cuales promueven la probabilidad de que la persona repita una conducta mediante la adición de algo atrayente para la misma (como ir a ver una película que te gusta si sacas buenas calificaciones), o negativos, los cuales se presentan cuando se elimina un estímulo desfavorable después de que se da un comportamiento, como cuando un niño se porta adecuadamente en clases y sus papás le dicen que, por ese día puede no comer las verduras que no le gustan. Aquí cabe aclarar que los refuerzos, tanto positivos como negativos ayudan a incrementar el comportamiento deseado.

Por otro lado están los castigos, que de acuerdo con Skinner (1938) son estímulos dados después de que el individuo presenta un comportamiento y que causan que disminuya la probabilidad de que éste vuelva a ocurrir. Hay castigos positivos, que es cuando se agrega algo para disminuir un comportamiento, por ejemplo, si un niño tiene una conducta no deseada se les manda un reporte a sus padres; el castigo negativo es cuando se quita algo favorable para que la

persona deje de llevar a cabo algún comportamiento (como cuando se le prohíbe usar el celular al niño porque está siendo negligente en sus estudios). En este punto cabe destacar que para Skinner (1970), es importante que el docente haga gran uso de los reforzamientos positivos y que evite lo más posible lo que tenga que ver con castigos.

En cuanto a la enseñanza escolar, Skinner (1970) dice que lo primero que hay que preguntarse es, sobre todo, qué comportamiento se quiere lograr en el niño, con qué refuerzos se cuenta dentro de la escuela para lograr la conducta que se busca en el niño, y es que para este psicólogo norteamericano, "enseñar a un estudiante es inducirle a adoptar nuevas formas de comportamiento, a actuar de determinados modos en determinados casos" (p. 23), y hay que cuidar de poner esta enseñanza bajo el control de estímulos tanto verbales como no verbales. La idea de Skinner (1970) es que el docente sirva de guía para el aprendizaje, y para esto debe asegurarse de que el alumno ha aprendido bien un concepto reiterándoselo una y otra vez mediante diversos ejercicios (dependiendo de la materia que se está estudiando), presentándole un material adecuado a la disposición y capacidad del alumno en cuestión y dejándolo avanzar cuando ve que está preparado e incluso le "ayuda" a dar con la respuesta correcta a un ejercicio por medio de sugerencias, indicaciones o alusiones a situaciones o cosas conocidas por el alumno. También le ayuda al alumno motivándolo y confirmando cuando sus respuestas son correctas, lo cual puede considerarse como una recompensa inmediata.

Skinner (1970) propone una forma de trabajo que incluye su llamada "máquina de enseñar", cuyos principios se pueden adaptar hoy en día por ejemplo, por medio de enseñar conceptos a los alumnos mediante varios ejercicios ligeramente diferentes para que los estudiantes los memoricen y al mismo tiempo los comprendan, además, el método de Skinner (1970) promueve el uso del razonamiento, la lógica y la presentación de un material de

enseñanza sencillo, donde no haya lugar para el error, pero sí para la observación, al prestar atención a los detalles, y buscando que el alumno avance a su propio ritmo. También se hace incapíe en las recompensas o reforzamientos en general y se dice que son factores muy importantes dentro de la educación, así que se debe planear muy bien cómo se van a llevar a cabo y en qué dosis; cuando apenas se está enseñando una conducta, los estímulos deben ser abundantes, pero con el paso del tiempo estos pueden ir disminuyendo y de todos modos el alumno continuará mostrando la conducta que se espera de él.

En cuanto a la organización de las clases, Skinner (1970) dice que "para organizar unas buenas condiciones de enseñanza y disponer contingencias instructivas eficientes, el maestro necesita consecuencias inmediatas, sobre la marcha" (p. 89), estos pueden ser los llamados reforzadores personales, tanto positivos como negativos. Dentro de los positivos Skinner (1970) propone la atención, aprobación o afecto del docente. Cuando le da al alumno una palmada de aprobación o simplemente le dice "bien hecho", se está dando un reforzador positivo; cuando le dice que su trabajo está mal o lo mira con enojo, le está dando uno negativo aunque el autor también aclara que este tipo de reforzadores se deben usar con cautela.

Por último, la idea de Skinner (1970) es que el docente debe saber especificar qué comportamiento es el que quiere obtener de su alumno para luego ver qué tipo de reforzamientos lo pueden propiciar, todo esto poniendo pequeñas metas a cumplir para al final llegar a la conducta deseada.

De acuerdo a esta investigadora, el aprendizaje por condicionamiento puede llegar a ser muy útil para los alumnos con discapacidad porque se refuerza una y otra vez un mismo conocimiento hasta que lo asimila, ya que se le presenta de distintas maneras, sólo se tiene qué definir bien qué tipo de conocimientos son susceptibles a ser aprendidos por medio de la

repetición (como la enseñanza de las tablas de multiplicar); además el recibir recompensas (que pueden ir desde un "bien hecho" a algún privilegio para el niño que no suscite incomodidad en los demás) y reducir la posibilidad de error en las respuestas del alumno pueden ser un buen aliciente para tratar de obtener nuevos logros.

Hasta aquí se ha estudiado lo que tiene que ver con conductismo, ahora se verá lo que se refiere a la teoría de Vigotsky del *aprendizaje entre pares*.

## 2.2.2 Sociocultural. Vigotsky. Aprendizaje entre pares.

Lev Semyonovich Vigotsky (1979) hace una diferenciación entre la conducta animal y la de los humanos, pues dice que la conducta animal está constituida por reflejos condicionados e incondicionados, que son todo lo que el animal ha heredado más lo que ha heredado multiplicado por sus propias experiencias; mientras que al proceder del hombre, además de tener aspectos fisiológicos, se le debe añadir la experiencia social e histórica acumulada de la humanidad. Cabe añadir que para Vigotsky (1979), el lenguaje juega un papel primordial en el desarrollo del ser humano, su percepción del mundo y la regulación de su conducta.

La idea de Vigotsky (1979) es que toda función psicológica superior, por ejemplo, la lecto – escritura, se forma dos veces; primero a nivel social y luego a nivel individual; es decir, primero se da con la intervención de más personas y después en el interior del niño. Aquí también se establece que toda función superior tiene como origen la interacción con humanos, porque para Vigotsky (1979) el aprendizaje es algo que debe hacerse de manera social, en grupo y en relación directa con otros humanos. Así que primero se aprende en grupo, en sociedad, luego, el niño interioriza lo aprendido. Por todo esto Vigotsky (1979) afirma que el papel del adulto es primordial para el aprendizaje, aunque también es de gran importancia la ayuda de los

pares del niño. En especial de los que ya están algo más avanzados en conocimientos que él. Esto da lugar a lo que él llama "aprendizaje entre pares o entre iguales", que se caracteriza por la relación que se da entre niños que están en el mismo nivel cognitivo, en la cual éstos pueden invertir roles de manera interactiva, a veces dan órdenes; otras, las siguen; hacen preguntas, luego les toca a ellos contestar. Este tipo de actividades son más bien cooperativas y permiten que los niños puedan realizar actividades juntos antes de que puedan hacerlo de manera individual.

Se destaca por último el papel del alumno en esta teoría. Vigotsky (1979) menciona que el aprendiz es responsable de su aprendizaje, y es él quien tiene que ir descubriendo el porqué de las cosas, quien construye su propio conocimiento con ayuda del docente y sus compañeros. El educador, por otro lado, es quien facilita el aprendizaje y le da las herramientas necesarias al niño para que pueda apropiar el conocimiento; es decir, el docente completa los segmentos de conducta que el niño aún no puede llevar a cabo por sí mismo y esto lo logra organizando el entorno para que, al poner ciertas condiciones, las acciones que se desean formar se materialicen, mostrando el uso de los instrumentos necesarios para mediar la actividad.

Dentro de esta teoría cabe destacar la gran importancia que tienen los pares del niño en el proceso de aprendizaje. La investigadora considera que esta intervención es especialmente importante con los niños que presentan alguna discapacidad, porque el ver que sus compañeros los ayudan y los aceptan puede hacer que ellos asimilen más rápidamente las instrucciones que se les están dando, sobre todo porque ven cómo están haciendo las actividades sus compañeros, aunque esto sólo puede cumplir su objetivo si los otros alumnos han puesto la suficiente atención a las instrucciones del docente y saben bien lo que tienen que hacer y si tienen la paciencia de ayudar a sus compañeros con discapacidad; de lo contrario sólo los dejarán "copiar" respuestas y

ya. Por otro lado, con los niños con discapacidad intelectual especialmente no es posible que haya cambios de roles, porque ellos siempre están en la posición de ser los ayudados dentro del salón de clases, aunque tal vez en los recreos, a la hora de jugar, los papeles se puedan invertir.

## 2.2.3 Humanista. Rogers: Educación centrada en la persona.

La idea del humanismo, de acuerdo con G. Hernández (1998) es lograr un planteamiento que estudie a las personas como un todo dinámico y "autoactualizante en relación con un contexto interpersonal" (p. 100), es decir, estudiar los procesos integrales del individuo, ya que, como menciona G. Hernández (1998) "[...] la personalidad humana es una organización o totalidad que está en un continuo proceso de desarrollo" (p. 102). El humanismo, como afirma G. Hernández (1998) es, al igual que el existencialismo y la fenomenología, una corriente filosófica que basa su interés en comprender la naturaleza y la existencia del ser humano; de hecho hace suyas algunas ideas de estas dos corrientes; por ejemplo, del existencialismo ha tomado la idea de que las personas van formando su personalidad mediante las elecciones o decisiones que van tomando a lo largo de sus vidas, pues son seres libres, sin importar las condiciones de su existencia, aunque también son responsables de sus decisiones. De la fenomenología tomó el hecho de que los defensores de esta corriente piensan que las personas se conducen por la vida a través de sus propias percepciones subjetivas y que en realidad responden no al ambiente en el que están, sino a lo que perciben y comprenden de él, por lo cual para entender al ser humano es necesario asimilar su punto de vista de las cosas.

Entre los representantes de esta teoría está Carl Rogers, entre otros. Rogers (1996) piensa que la enseñanza, desde el punto de vista tradicional donde un mentor le enseña a su alumno un cúmulo de conocimientos que él debe asimilar tendría valor en un mundo estático, en donde nada

cambiara, pero el hombre moderno no vive así, al contrario, estamos en continuo cambio y los conocimientos académicos que se enseñen hoy probablemente van a cambiar en poco tiempo, es por esto que Rogers opina que el propósito de la enseñanza debe ser más bien facilitar el cambio y el aprendizaje, pues "sólo son educadas las personas que han aprendido cómo aprender, [...] a adaptarse y cambiar, que advirtieron que ningún conocimiento es firme, que sólo el proceso de buscar el conocimiento da una base para la seguridad" (p. 184). Para Rogers (1996) lo importante es ayudar al alumno a liberar su curiosidad innata, que aprenda de acuerdo a sus propios intereses, que se le motive para que él mismo investigue, por eso es que el docente más que enseñar facilita el aprendizaje, ese debe ser el objetivo de la educación para él, que el alumno se vea a sí mismo como alguien en evolución. Rogers (1996) comenta que el lograr un aprendizaje autoiniciado, significativo y vivencial no depende de las cualidades de liderazgo del docente (llamado por Rogeres facilitador) o de lo que sepa de la materia a enseñar, tampoco de cómo está planificado el currículum o de qué herramientas de aprendizaje tiene a su disposición, aunque todo esto ayuda; sin embargo, lo más importante es la relación personal que existe entre el estudiante y el facilitador, por lo cual éste último debe tener ciertas características que se enumeran a continuación.

1.- Debe ser auténtico. Rogers (1996) afirma que el facilitador no debe mostrar una máscara delante de sus alumnos, sino que debe ser capaz de mostrarse tal cual es, esta persona "tiene conciencia de sus experiencias, es capaz de vivirlas y de comunicarlas si resulta adecuado" (p. 185). La idea es que el facilitador muestre sus sentimientos, que los acepte y no trate de imponérselos a los estudiantes, así ellos comprenden que están tratando con una persona y no tan solo con un cúmulo de conocimientos.

- 2.- El facilitador del aprendizaje debe apreciar a sus alumnos, mostrarles aceptación y confianza. Rogers (1996) escribe que esto implica apreciar también los sentimientos y opiniones de los estudiantes, verlos como personas independientes y que tienen derechos propios, pero que al mismo tiempo necesitan ser cuidados, sin ser posesivo, es tenerles confianza y aceptar sus sentimientos (miedos y frustraciones, por un lado, y también satisfacción cuando logran algo, apatía, etc.). Para Rogers (1996) es imprescindible que el facilitador ubique que sus alumnos son imperfectos, que tienen muchos sentimientos contradictorios a veces, pero que también tienen gran potencialidad.
- 3.- Comprensión empática- Que de acuerdo a Rogers (1996) tiene que ver con comprender a los demás sin juzgarlos ni analizarlos, es ponerse en el lugar del otro para poder ver la situación desde su punto de vista.

Carl Rogers (1996) también afirma que estas tres características sólo se pueden obtener si se tiene una gran confianza en el ser humano (pues él afirma que el hombre es esencialmente bueno), este autor dice que se debe confiar en la capacidad de la persona para desarrollar sus propias potencialidades, por lo cual es importante darle la oportunidad de elegir lo que quiere ser y cómo ha de dirigir su propio aprendizaje. Cuando un docente crea este tipo de ambiente de confianza, autenticidad, aprecio y empatía con sus alumnos despierta en ellos un deseo de aprender, y para el docente esta experiencia también es enriquecedora.

Por otro lado, Rogers (1992) plantea una definición de aprendizaje significativo que se considera útil para este trabajo de investigación, para él es:

[...] una forma de aprendizaje que es más que una mera acumulación de hechos. Es una manera de aprender que señala una diferencia – en la conducta del individuo, en sus actividades futuras, en sus actitudes y en su personalidad -; es un aprendizaje penetrante,

que no consiste en un simple aumento del caudal de conocimientos, sino que se entreteje con cada aspecto de su existencia (p. 247)

Para que se forme este aprendizaje Rogers (1992) afirma que se debe crear en el salón de clases un clima que permita que estos aprendizajes se adquieran; en cuanto al docente, éste debe poner a la disposición de los alumnos sus conocimientos, pero sin implicar que ellos deben usar lo que él sabe de la misma manera en que él lo hace, porque debe dejarlos experimentar, ser dueños de su propia experiencia educativa, incluso deberá estar abierto a que algún alumno nuestre interés por algún otro recurso de aprendizaje y estar dispuesto a la posibilidad de conseguirlo. De la misma manera, Rogers (1992), señala que el docente debe tener la libertad para innovar, para usar su creatividad e ingenio y permitir que los alumnos desarrollen también los propios, así como dejar que en la medida de lo posible desarrollen un carácter autónomo, aunque también es importante alentarlos a trabajar en forma cooperativa y que incluso se autoevalúen, todo esto se puede llevar a cabo si el alumno está en un ambiente en donde no se siente amenazado, sino que encuentra confianza y apoyo, si tiene un ambiente de libertad que sea propicio para el aprendizaje vivencial que vaya siempre de acuerdo a lo que los propios alumnos quieren saber, sus necesidades y expectativas, así es más probable que se realice un aprendizaje significativo que perdure y sea profundo.

La investigadora considera que este tipo de aprendizaje en donde los alumnos son alentados a buscar ser la mejor versión de sí mismos y en donde se les ayuda a buscar su propia experiencia de aprendizaje con base en sus propios intereses es muy recomendable para la enseñanza a niños de nivel primaria, en especial para niños que presentan alguna discapacidad intelectual o motriz, porque representa un desafío para ellos que los puede llevar a interesarse por aprender y a sentirse valorados por lo que son. De hecho, analizando estas tres teorías de

aprendizaje ella piensa que en cada una hay aspectos valiosos que se pueden utilizar para llevar a los alumnos a interesarse por aprender, y que todo depende de la actitud que se tiene con el alumno, el entusiasmo que se imprima en cada actividad y sobre todo el interés y ánimo para que el estudiante adquiera un conocimiento nuevo.

En este capítulo se brindaron algunas definiciones de aprendizaje, éste implica un cambio permanente dentro de la conducta de la persona o sus respuestas, es un proceso que ocurre a nivel cognitivo y social, aunque también implica a la persona como un ser integral. Se presentaron tres teorías líderes acerca del aprendizaje: el conductismo de Skinner, que básicamente dice que el aprendizaje se lleva a cabo mediante recompensas y castigos; la teoría sociocultural con Vigotsky y su aprendizaje entre pares la cual propone que es más sencillo que los niños aprendan nuevos conocimientos con sus compañeros de clases. Por último, la teoría humanista con Rogers, y su educación centrada en la persona, que considera al alumno como un todo integral que a su vez ha de ser considerado en cada una de sus dimensiones (espiritual, emocional, social, intelectual), un ser capaz de aprender y formarse correctamente si las condiciones a su alrededor son propicias.

La manera en que se llevan a la práctica estas teorías educativas dentro de una escuela con enfoque inclusivo se tratará en el capítulo cuatro de esta investigación. Por lo pronto, en el siguiente capítulo se estudiará qué se debe entender por el constructo discapacidad, además se hará un recorrido histórico por los diferentes modelos de atención a la discapacidad y por los enfoques que ha adoptado el sistema educativo, hasta llegar a la inclusión.

# Capítulo III. Discapacidad, Modelos de Atención hacia las Personas con Discapacidad y Enfoques Educativos

Como se mencionó al final del capítulo anterior, en este capítulo se estudia qué se entiende por discapacidad y dos de sus tipos, los cuales según INEGI (2014) se consideran más recurrentes dentro de los salones de clases a nivel primaria; se hace un breve recorrido histórico para comprender cómo se han considerado las discapacidades a través del tiempo y sus modelos de atención; además, se presenta de manera sucinta la forma en que evolucionó la educación destinada a los niños con discapacidad, que abarca desde la educación especial en México hasta llegar a lo que se conoce como Integración e Inclusión Educativa, su definición, sus fundamentos filosóficos y los principios básicos en los que se guían estos principios educativos, además dentro del constructo inclusión educativa se hace una aproximación al papel del docente dentro de ella, esto es, qué características personales y profesionales debe tener, también se proponen técnicas y métodos de trabajo que el docente puede llevar a cabo dentro del salón de clases para favorecer la inclusión.

#### 3.1 Definición del Constructo Discapacidad

Este apartado se centra en definir qué se debe entender por discapacidad, y cómo ha cambiado este concepto a través del tiempo, esto para comprender mejor la manera en que se actúa ante este tipo de situaciones en la actualidad.

Van Steenlandt (1991) afirma que en las definiciones clásicas de discapacidad se le considera como un mal intrínseco, o un defecto absoluto en una persona, pero con el paso del tiempo esta concepción ha cambiado. Para la Organización Mundial de la Salud (2009):

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive (párr. 1).

Por su parte Palacios<sup>7</sup> (2008), describe la diferencia que existe entre dos términos que comúnmente se tiende a confundir: Deficiencia y discapacidad:

[...] la deficiencia – o diversidad funcional – sería esa característica de la persona consistente en un órgano, una función o un mecanismo del cuerpo o de la mente que no funciona, o que no funciona de igual manera que en la mayoría de las personas. En cambio, la discapacidad estaría compuesta por los factores sociales que restringen, limitan o impiden a las personas con diversidad funcional, vivir una vida en sociedad. (p. 123).

La Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, por sus siglas en inglés) en su artículo 1 refiere que:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (CRPD, 2008, p. 4).

42

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Miembro de la Subcomisión de Expertos sobre la Convención de la ONU en materia de Discapacidad en España desde 2005.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS, 2012) establece que hablar de discapacidad,

[...] no es un asunto individual ni privado, al contrario, se habla de un problema colectivo y público, en tanto que se hace referencia a las barreras o limitaciones construidas dentro y fuera por la sociedad - en sentido amplio -, que afectan la participación plena y el disfrute de derechos en igualdad de condiciones de las personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales. (p.6)

Por último, se transcribe lo que Warnock (1978) afirma que se debe entender por discapacidad a nivel escolar. Ella afirma que "[...] en la edad escolar, los niños deben, además de asimilar sus estudios académicos, aprender muchas más cosas, por ejemplo, cómo adaptarse a las otras personas y qué se espera de ellos cuando sean adultos. Cualquier niño cuyas discapacidades o dificultades le impidan aprender estas cosas puede ser considerado como alguien con una discapacidad a nivel escolar" (p. 36).

Para efectos de esta investigación se considera discapacidad una limitación más impuesta por la sociedad, debido a las características físicas o intelectuales de una persona, que le impiden disfrutar de su vida y derechos plenamente, pues como afirma el CONADIS (2012), "la exclusión y la discriminación se derivan no de las circunstancias de la persona, sino del entorno social excluyente" (p. 13), pero a nivel escolar se considera que se está frente a una discapacidad únicamente cuando ésta le imposibilita al niño adquirir un aprendizaje tanto a nivel intelectual como social y/o emocional.

## 3.2 Clasificación y descripción de Discapacidad analizadas en este estudio

Hay muchos tipos de discapacidades, pero a decir de la SEP (2010) las que se ven más comúnmente en los salones de clases son: La visual, la auditiva, la discapacidad motriz, (dentro de la cual la SEP considera a la parálisis cerebral) y la discapacidad intelectual<sup>8</sup>. En el presente estudio se hará referencia a las dos últimas, ya que son los casos más recurrentes en la escuela objeto de esta investigación.

Discapacidad motriz y parálisis cerebral. La primera es definida por la SEP (2010) como:

[...] una alteración de la capacidad de movimiento que afecta, en distinto nivel, las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración, y que limita a la persona en su desarrollo personal y social" (p. 18) Ésta ocurre cuando los músculos, articulaciones o huesos se alteran o cuando se tiene un daño cerebral que afecta el área motriz impidiendo a la persona "moverse de forma adecuada o realizar movimientos finos con precisión (p. 18).

Discapacidad Intelectual. Según la SEP (2010) esta discapacidad:

[...] se manifiesta en dificultades para aprender, adquirir conocimientos y lograr su dominio y representación; por ejemplo: La adquisición de la lectura y la escritura, la noción de número, los conceptos de espacio y tiempo, las operaciones de sumar, restar, multiplicar o dividir (p. 16).

44

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> De acuerdo a datos del INEGI (2014) de los niños que presentan alguna discapacidad entre los 6 a 11 años (que representan el 4.2% de la población total de esa edad), el 58.4% tienen dificultades para ver, aun con lentes; el 33.5% para escuchar, aun con aparato auditivo; la discapacidad intelectual representa un 40.8%. En cuanto a la discapacidad motriz, ésta se divide en tres rubros: Para caminar, un 64%; para usar brazos o manos, un 33% y para vestirse, bañarse o comer, un 23.7%.

La inteligencia de los niños que presentan esta discapacidad es muy diferente porque sus componentes trabajan de manera distinta, piensan y tienen "actos inteligentes", pero no siempre pueden resolver problemas o dar una respuesta adecuada que les asegure una buena experiencia de aprendizaje. Las más comunes son: Síndrome de Down, Hidrocefalia (el cráneo es muy grande) o microcefalia (el cráneo es pequeño). Este tipo de discapacidad no se nota a simple vista y puede ser severa, moderada o leve "en su aprendizaje, lenguaje, forma de relacionarse, atención, comprensión y retención" (p. 17).

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2011) afirma que "como cualquier discapacidad, ésta no es una enfermedad, sino una condición de vida que se manifiesta con alteraciones significativas en el funcionamiento intelectual [...]" (p. 12)

Ahora bien, de acuerdo con el censo de población y vivienda 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014), los porcentajes de población por tipo de discapacidad son los siguientes:

64.1% tienen dificultad para caminar, subir o bajar usando sus piernas; el 58.4% tienen dificultades para ver, aun con lentes; el 38.8% para aprender, recordar o concentrarse; el 33.5% para escuchar, incluso con aparato auditivo; el 33% reporto tener problemas para mover o usar brazos o manos; el 23.7% para bañarse, vestirse o comer; el 19.6% reporta problemas emocionales o mentales y el 18% para comunicarse (p. 28).

Este mismo reporte afirma que entre los menores de 15 años las discapacidades más frecuentes son "las dificultades severas o graves para hablar o comunicarse (45.6%) y para aprender, recordar o concentrarse (40.8%)" (p. 29).

45

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Definida aquí como "la capacidad de una persona para adaptarse con éxito a situaciones determinadas. [...] Tiene varios componentes como son: El análisis, la generalización, la síntesis, la anticipación, la planificación, la identificación de problemas, la manera de resolverlos y el pensamiento abstracto" (SEP, 2010, p. 16)

Ya que se ha definido lo que se ha de entender por discapacidad y sus tipos más frecuentes dentro de los salones de clases según la SEP (2010) es necesario estudiar las maneras en que se han atendido a lo largo de la historia y hasta la actualidad.

## 3.3 Modelos de Atención hacia las Personas con Discapacidad

Según García, Escalante, Escandón, Fernández, Mustri y Puga (2009) en todas las sociedades se ha tenido una idea propia de lo que se considera como persona "normal" y cada grupo de seres humanos otorga a esta normalidad una serie de atributos y características físicas, intelectuales, sociales y culturales; quienes no cumplen con ellas son llamados "anormales". Estas actitudes invariablemente se han reflejado según García et al, (2009), en el trato y la atención que se les da a las personas que presentan estas particularidades, el cual va desde la eliminación del individuo, al rechazo o la sobreprotección. En la actualidad se está optando por la aceptación y la inclusión en la sociedad, pero esto no siempre fue así.

Encontramos en Velarde (2012) tres modelos correspondientes a tres períodos históricos, aunque la autora aclara que muchas veces estos modelos se han dado en forma paralela: El *modelo de prescindencia* (Antigüedad y Edad Media); el *modelo médico o de rehabilitación*, (1<sup>a</sup> mitad del S. XX), el *modelo social*, (70`s del S. XX) y el *modelo de derechos* (a la fecha). A continuación se desarrollan brevemente cada uno de ellos.

#### 3.3.1 Modelo de prescindencia.

Según Velarde (2012) bajo este modelo se trata a las personas con discapacidad como quienes fueron castigadas por los dioses, no tienen nada que dar a su comunidad y no vale la pena que sigan vivas, también escribe en su artículo que a partir de este modelo surgieron dos

submodelos: el eugenésico y el de marginación (que tuvo más auge al introducirse las doctrinas cristianas), en ambos se buscaba prescindir de la vida de los niños que nacieran con alguna discapacidad, pero en el primero la solución encontrada era la muerte (claro ejemplo de esto lo tenemos en la cultura griega), mientras que en el segundo este objetivo se alcanzaba por medio de la separación del discapacitado de la sociedad (situación que se expandió debido al surgimiento del cristianismo). Velarde (2012) también afirma que la actitud que se tenía con los que adquirían una discapacidad cuando eran jóvenes o adultos era muy diferente, por ejemplo, a los soldados griegos o romanos que eran heridos en la guerra se les daba un trato especial, se les recompensaba por su labor en beneficio de su patria.

Según García et al, (2009), en la Edad Media, gracias a la influencia de la iglesia cristiana, la cual abogaba por la práctica de la caridad y en general por el respeto por la vida humana, se crearon hospitales y casas donde se podía dar asilo a personas con distintas discapacidades, aunque por otro lado, esa misma iglesia también promovió el que se tuviera una gran aversión a otras discapacidades, lo cual fomentó que se rechazara a las personas que las tenían y se les marginara, en especial a los infantes, aunque a decir de Velarde (2012) en ese tiempo esa era la actitud que se tenía hacia los niños en general, estuvieran sanos o no. Durante los siglos XVI y XVII, según García et al, (2009), se comenzó a ver a los que presentaban alguna discapacidad de manera diferente porque se sistematizó uno de los primeros métodos educativos para enseñar a niños sordos e incluso se formaron escuelas públicas para atenderlos, lo cual venía a ser un parteaguas en este tema, ya que hasta entonces se había considerado que este tipo de niños era incapaz de aprender.

En García et al, (2009) se lee que a partir de ese momento se hizo evidente que los niños con discapacidades podían aprender, aunque había quienes pensaban que, para su mejor

desarrollo, debían estar alejados de sus familias y en internados especializados, pero otros estaban en desacuerdo con esto último. Un ejemplo de lo anterior es el alemán Johann Wilhelm Klein (1765-1848), pionero de la educación para personas ciegas, quien pensaba que era mejor que los niños ciegos estudiaran en escuelas públicas, junto con niños que sí veían. Lo mismo ocurría con niños sordos y con los que presentaban alguna discapacidad mental, aunque de manera general se creía que estos niños debían estar en escuelas especiales.

#### 3.3.2 Modelo médico o de rehabilitación.

A decir de Velarde (2012) a principios del siglo XX y debido a la Primera Guerra Mundial y a las nacientes legislaciones que tenían que ver con la seguridad social se cambió de paradigma de discapacidad, de castigo divino a enfermedades que podían ser tratadas, así las personas que las presentaban ya no tenían por qué ser marginadas de la sociedad. Este modelo aún tiene cierta vigencia en nuestros días. Velarde (2012) afirma que aquí se conciben las causas de las discapacidades como algo científico y las personas que las presentan ya no son consideradas como inútiles. Lo que busca este modelo, a decir de Velarde (2012) es curar a la persona que presenta una discapacidad o "modificar su conducta con el fin de esconder la diferencia y, de este modo, incorporarla a la sociedad". (p. 123). Al analizar este modelo los estudiosos del tema han tenido opiniones encontradas; quienes están en contra afirman que es una manera más de marginación y maltrato, además que contribuye a que la persona sea definida más bien por su enfermedad; por otro lado, pareciera que busca definir a las personas por ciertos parámetros de normalidad, promoviendo que sean idénticos a los demás; sin embargo, a decir de Velarde (2012) este modelo también debe ser valorado porque de aquí surge la posibilidad de que los trabajadores sean protegidos por el Estado cuando tienen algún problema o diversidad funcional, lo que promovió el surgimiento de políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad.

#### 3.3.3 El Modelo social.

Surgió a mediados del siglo XX. Velarde (2012) afirma que en este modelo hay cambios importantes, se comenzó a usar el término "derechos" con documentos que avalaban este cambio, como la "Declaración de los Derechos del Retrasado Mental" (1971), la "Declaración de los Derechos de los Impedidos" (1975) y el informe Warnock, publicado en 1978. Palacios (2008) explica que a partir de este modelo se ofrece una nueva explicación de las discapacidades y se las ve como causas más sociales que individuales. "Desde esta perspectiva, las personas con discapacidad son discapacitadas como consecuencia de la negación por parte de la sociedad de acomodar las necesidades individuales y colectivas dentro de la actividad general que supone la vida económica, social y cultural" (p. 121)

Velarde (2012) afirma que lo que hoy se conoce como el *Modelo Social de Diversidad*Funcional, tuvo sus orígenes en Estados Unidos a fines de los años 60's del siglo XX, cuando Ed

Roberts, un joven con discapacidad ingresó a la universidad de Berkeley, California y se integró

completamente a la vida estudiantil del *campus*, lo cual derribó las barreras sociales que existían

con relación a las discapacidades. Con esto él "se dedicó a difundir la idea de que la

independencia no está dada por la capacidad de ser autónomo en los quehaceres cotidianos, sino

por la de dirigir el destino de la propia vida" (p. 128). Con todo esto se busca ver a la

discapacidad más como un producto de la sociedad que como una carencia de la persona que la

presenta y se difunde el pensamiento de que todos somos diferentes unos de otros, por lo que el

concepto de normalidad es inexistente y parte de la premisa de que toda la vida humana es digna.

Todos estos conceptos tienen que ver con inclusión y aceptación de las diferencias y para algunos autores deriva en un submodelo dentro de este modelo social: El de la diversidad.

Velarde (2012) menciona que éste "propone un cambio terminológico, la aceptación de la diversidad funcional como parte de la enriquecedora diversidad humana y la consecución de la plena dignidad en la diversidad funcional" (p. 132), para lo cual se procura dar el mismo valor, derechos y oportunidades a todas las personas.

#### 3.3.4 Modelo de derechos.

A decir de Cuesta, De la Fuente y Ortega (2019), éste es la evolución del modelo social. Aquí se plantea la necesidad de darle igual valor a las vidas de todas las personas y garantizarles los mismos derechos y oportunidades, es decir, defiende la Dignidad y los Derechos de todos, conceptos que, a decir de estos autores, son reconocidos por primera vez en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas del 2006.

Este Modelo de Derechos, según Cuesta, De la Fuente y Ortega (2019) "Llama a la sociedad a superar el reto de la igualdad de oportunidades y la no discriminación para alcanzar el de la autonomía personal" (p. 88). La idea es que las personas que presentan alguna discapacidad puedan elegir cómo van a regir sus vidas y cómo van a alcanzar las metas que se han propuesto, así como sus proyectos de vida, de la misma manera que lo hacen todos los demás.

Como se puede observar, a lo largo de la historia de la humanidad se ha tratado a la discapacidad de maneras muy diversas. A la fecha el modelo de atención que se está impulsando dentro en nuestra sociedad, es el de derechos, es este modelo el que favorece a la inclusión de todos, porque busca que las personas con discapacidad sean dueños de sus propias vidas y

puedan decidir sobre ellas precisamente porque es su derecho. Es importante estudiar la manera en que se ha visto la discapacidad porque esto afecta también el enfoque que se ha implantado en los sistemas educativos, de los cuales se tratará el siguiente apartado de esta investigación.

## 3.4 Enfoques Educativos

La educación es parte primordial para el buen desarrollo de cualquier nación, ésta implica no sólo enseñar a los alumnos habilidades cognitivas, también conlleva desarrollar en ellos habilidades de tipo social y cultural para que puedan desenvolverse exitosamente dentro de la sociedad. La manera en que se lleva a cabo la enseñanza dentro de las aulas ha ido modificándose de acuerdo a cada etapa histórica, y esto es más notorio con los niños con discapacidad. Este apartado se enfoca en la forma en que se ha comprendido la educación que ha de impartirse a los niños que presentan alguna discapacidad y cómo ha ido cambiando a lo largo del tiempo, esto con el objeto de ver cómo se ha llevado a cabo este proceso hasta llegar a lo que se busca en el sistema educativo a la fecha: Lograr la Inclusión de todos los alumnos por igual.

## 3.4.1 Educación especial.

Según Van Steenlandt (1991) a lo largo de la historia en la gran mayoría de los países se ha seguido el criterio de dividir la atención que se le brinda a los alumnos sin discapacidad y a los que sí la tienen, por lo cual se formaron dos tipos de educación: La regular y la especial; estos sistemas se conducían paralelamente teniendo cada uno su propia manera de operar y administrarse, lo cual se consideraba apropiado para los alumnos; sin embargo, esto sólo promovió una gran segregación, aunque ésta "se estimaba indispensable para atender las necesidades educativas especiales de los niños con alguna discapacidad. Niños diferentes,

educación diferente" (p. 13), aunque cabe señalar que lo que en un tiempo se consideró una buena solución para educar a los niños con discapacidad hoy es cada vez más rechazado, pues se ha demostrado que segregar a los niños lejos de ayudarlos los perjudica, porque les impide incorporarse desde temprana edad a la sociedad y desempeñarse en ella, ya que pasan sus años escolares en instituciones donde sólo conviven con niños que tienen la misma discapacidad que ellos o una similar y es más difícil que interactúen con sus pares que no tienen discapacidad alguna.

En México, de acuerdo a la SEP (2014), algunos de los eventos que marcaron el curso de la Educación Especial fueron los siguientes: En 1870, se fundó la Escuela Nacional de Ciegos, la cual a la fecha sigue ofreciendo sus servicios. En 1915 se aperturó la primera escuela para atender a niños con retraso mental y discapacidades. En 1970, por decreto presidencial se formó la Dirección General de Educación Especial, la cual brindó atención a personas con deficiencia mental. En 1980 los servicios de Educación Especial se clasificaron en dos: Los indispensables, espacios separados de la educación regular, y los complementarios, que brindaron apoyo a los alumnos de educación básica con problemas de aprendizaje, lenguaje o conducta y con dificultades en el aprovechamiento escolar. En este año surgieron los Centros de Orientación para la Integración Educativa y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar. Para 1993 se reformó el artículo 3º constitucional y se promulgó la Ley General de Educación, en donde se reorientan los servicios de Educación Especial en su artículo 41 (última reforma en junio de 2018) además se promovió la integración educativa y el Estado se comprometió a dar una educación equitativa para todos, combatir la discriminación, la segregación y evitar etiquetar a niños con discapacidad.

Con estas reformas comienza un nuevo enfoque educativo a hacer presencia en México: Integración educativa, del cual se estudiará en el siguiente apartado de este trabajo, pero antes de esto cabe aclarar que en la actualidad el concepto Educación Especial, no está del todo erradicado en nuestro país, pues, como ya se mecionó hay escuelas como la Nacional de Ciegos, que aún siguen dando servicios a los niños que presentan una discapacidad visual; y aunque en la medida de lo posible se ha tratado de utilizar un modelo educativo cada vez más inclusivo en las escuelas públicas de nuestro país tampoco se puede desacreditar el trabajo que se ha hecho con el modelo de educación especial; en Van Steenlandt (1991) se señala que:

Conviene aclarar [...], que el movimiento integracionista no implica que la educación especial – en particular en los países desarrollados – no haya logrado en absoluto su propósito. [...] donde existen escuelas especiales hay mucho que ofrecer y [...] pese a las críticas, la calidad de la educación que entregan puede ser benéfica para algunos niños, dado su nivel de recursos, su tamaño, su currículo cuidadosamente planificado y el compromiso personal. (p. 14).

## 3.4.2 Integración Educativa.

En este apartado se explica de manera suscinta lo que es la integración educativa, sus características, en qué se fundamenta y los principios por los que se rige.

Primeramente, se debe dar una definición de lo que se entiende por Integración Educativa. De Lorenzo (1985) afirma que,

Integración es el proceso de incorporar física y socialmente dentro de la sociedad a las personas que están segregadas y aisladas de nosotros. Significa ser un miembro activo de

la comunidad, viviendo donde otros viven, viviendo como los demás y teniendo los mismos privilegios y derechos que los ciudadanos no deficientes (p. 1)

Por su parte, la SEP (2010) afirma que:

La integración educativa es un proceso que plantea que los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad, aptitudes sobresalientes, u otros factores, estudien en aulas y escuelas regulares, con los apoyos necesarios para que gocen de los propósitos generales de la educación (p. 18).

Para efectos de esta investigación se considera que la Integración Educativa es el acceso de niños y jóvenes a una educación de calidad, donde puedan convivir con otros niños para así formar parte activa de la sociedad.

## 3.4.2.1 Fundamentos filosóficos de la integración educativa.

Según García et al, (2009), hay tres fundamentos filosóficos que sustentan la Integración Educativa: 1) Respeto a las diferencias, pues nuestra sociedad es heterogénea, ya sea por factores externos o inherentes de cada persona. 2) Derechos humanos e igualdad de oportunidades, ya que por el hecho de estar vivo y pertenecer a una sociedad se tienen derechos y obligaciones que deben cumplirse y las personas con discapacidad deben tener una educación de calidad. A este respecto se abre un paréntesis para incluir lo que dice Hegarty (1994)<sup>10</sup>, la igualdad de oportunidades no implica que se trate a todos de la misma manera, la idea es darse cuenta de que los niños son diferentes unos de otros y se les debe tratar de forma diferente para llegar a las mismas metas. 3) Se debe brindar escuela para todos, para Hegarty (1994) el derecho a la educación "constituye un derecho humano fundamental, algo que cada persona posee en virtud

54

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Director de la Fundación Nacional para la Investigación Pedagógica en el Reino Unido y consultor de la UNESCO.

del hecho de ser humano" (p. 15). Lo recién visto se puede encontrar en la Declaración Mundial sobre la Educación para todos de la UNESCO (1990) en su Artículo 1, *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*:

Cada persona – niño, joven o adulto – deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. (UNESCO, 1990, p. 3).

Los fundamentos filosóficos de la integración educativa ponen las bases para comprender que cada ser humano es diferente, pero tiene los mismos derechos y oportunidades para alcanzar una vida digna, sin importar dichas diferencias y para eso es importante lograr una educación de calidad para todos los niños.

## 3.4.2.2 Principios básicos que guían el desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa.

Según García et al, (2009) hablar de integración educativa implica considerar ciertos principios que guían el desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa y son pilares de la misma, estos son:

Normalización: Jiménez y Vilá (1999) afirman que este principio fue formulado en 1959 por Bank Millelsen, quien fungía como director del Servicio Danés para Personas con Discapacidad Intelectual, este principio implica:

La necesidad de que la vida de una persona con deficiencia mental debe ser lo más parecida posible a la del resto de los ciudadanos de la comunidad, en cuanto a su ritmo, oportunidades y opciones, en las distintas esferas de la vida (vivienda, trabajo, relaciones sociales, ocio, etc.) (p. 109).

Por su parte, según García et al, (2009), este principio de normalización implica dar a las personas con discapacidad lo que necesitan para rehabilitarse y las ayudas y técnicas para que puedan tener una buena calidad de vida y disfruten de sus derechos humanos, además para que desarrollen sus capacidades lo mejor que se pueda, y es, a decir de Arnáiz<sup>11</sup> (2003), algo que debemos entender en un doble sentido:

[...] poner al alcance de las personas con deficiencia mental todos aquellos medios que normalicen su existencia y su forma de vida en su contexto más próximo; y dar la oportunidad a la sociedad de conocer y respetar formas distintas de ser; circunstancia fundamental para reducir los temores y mitos que han llevado a la sociedad a marginar a estas personas (p. 51)

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación de orige español experta en el tema de integración e inclusión.

Integración: Según García et al, (2009), la integración social indica que quienes presentan alguna discapacidad deben poder tener las mismas experiencias de aprendizaje que los demás para eliminar la marginación y segregación. Se deben aceptar las limitaciones de las personas y valorar sus fortalezas, darles la oportunidad de elegir cómo van a vivir. Tiene que ver con un verdadero cambio en los valores sociales, considerar que es buena la heterogeneidad y la diversidad entre las personas de una misma comunidad, darse cuenta de que todos podemos ser beneficiados con las características especiales de cada uno y también tanto integradores como integrados puedan unirse y aceptarse de manera armoniosa.

Sectorización: De acuerdo a García et al, (2009), la sectorización es necesaria para que los niños con discapacidades puedan obtener los servicios que necesitan cerca de donde viven, para que sus familias no tengan que gastar más trasladándose muy lejos.

Individualización de la enseñanza: García et al, (2009), establece que éste es un aspecto vital para la educación integradora, porque permite que el maestro adapte lo que debe enseñar a las particularidades de sus alumnos.

Participación de la comunidad y de los padres: Según Hegarty (1994), a la edad en que los niños cursan la educación básica la brecha entre ellos y sus pares no es tan grande (si se compara con lo que pasaría más tarde en caso de no atenderlos), es importante realizar grandes y efectivos esfuerzos para atenderlos juntos dentro de una organización común, lo cual forzosamente tiene que involucrar a los padres y a la comunidad en general. Él comenta que:

[...] los padres y la familia constituyen la principal – y en algunos casos la única – forma de estimulación estructurada que pueden recibir estos niños. Lo poco que pueda lograrse mediante una intervención formal, sólo se supera estrechando y reforzando las actividades familiares y las relaciones comunitarias (p. 23).

Hegarty (1994) menciona que los padres tienen el derecho y la obligación de involucrarse en la educación de sus hijos, y que la relación entre ellos y la escuela debe ser tal que realmente puedan ser una ayuda y no una fuerza antagónica para la misma, esto también supone un cambio de rol para los docentes y en sí para todos los profesionales de la rama educativa, implica que sean capaces de dialogar, de trabajar en equipo y de aceptar ser revisados por gente que tal vez no posee la experiencia que ellos tienen, pero que conocen a los niños (por ser sus hijos) y pueden y deben estar muy involucrados en su desarrollo intelectual, social, emocional y afectivo.

De este enfoque educativo surge el término Necesidades educativas especiales (NEE), el cual, a decir de Van Steenlandt (1991), se refiere al alumno que las presenta como,

"[...] aquel que presenta una dificultad para aprender mayor que la mayoría de los niños de su edad, o que tiene una discapacidad que le dificulta utilizar las facilidades educativas que la escuela proporciona normalmente. Se trata del alumno que requiere "recursos especiales", es decir, recursos educativos "adicionales o diferentes" a los comúnmente disponibles; sus dificultades de aprendizaje no pueden ser resueltas sin ayuda extra, ya sea educativa, psicológica, médica, etc". (pág. 24).

Aquí la autora hace una diferencia importante entre lo que son las necesidades educativas especiales y las diferencias individuales que de por sí todo estudiante tiene, porque éstas últimas sí pueden atenderse con los medios con los que el profesor cuenta regularmente, en cambio las otras, no. Cabe aclarar que hablar de NEE no se reduce tan solo a las discapacidades, ya sea permanentes o temporales, sino a cualquier otro problema emocional o social que el niño pueda tener que le impida asimilar las enseñanzas académicas que en una situación normal debería adquirir.

Cabe recalcar que en este enfoque se hace hincapié en lograr que los niños con discapacidad logren ser "lo más normales que sea posible", así que se ve aún a la discapacidad como algo que se tiene que esconder, además se propone que el problema está en la persona (en el caso de este estudio, el niño) con alguna discapacidad, por eso es que él es quien tiene una NEE, es él quien tiene que cambiar.

Aunque el enfoque de integración fue un parteaguas en la forma de concebir la educación porque dejó ver que admitir la entrada de niños con discapacidades a las aulas regulares era de beneficio no sólo para ellos, sino para los niños que no presentan discapacidades, es un hecho, como se mencionó en el apartado anterior, que se sigue centrando en la persona, en que el problema está en ella porque tiene una discapacidad y no en su entorno y se considera que esto ha impedido que haya un real avance académico, social y emocional para los niños con discapacidad. Arnáiz (2003) menciona que:

No basta con que los alumnos estén integrados en los centros, lo que está suponiendo un proceso muchas veces demasiado físico y desajustado. Realmente hace falta que los alumnos con necesidades educativas especiales estén incluidos, sean valorados, reconocidos y constituyan un reto para el quehacer educativo. Se necesita otra cultura de la integración, [...]. En definitiva, un cambio de valores y actitudes hacia el que es diferente, como reivindica una vez más para las personas en riesgo de exclusión la escuela inclusiva. (p. 107)

Es precisamente el concepto "Escuela inclusiva", el que se está tratando de aplicar en la actualidad en los sistemas educativos de varios países, incluyendo México, por lo cual se estudiará este constructo en el siguiente apartado.

#### 3.4.3 Educación Inclusiva

Se sabe que muchas veces se habla indistintamente de integración e inclusión, por lo que es necesario aclarar que estos dos conceptos no significan lo mismo. ¿De qué se trata realmente esta Educación Inclusiva? ¿Cuál es su diferencia con la integración educativa? En esta investigación se analizan estos conceptos con el fin de dar respuestas a las preguntas recién vertidas y así evitar su uso indiscriminado.

Surgimiento de la Inclusión Educativa: Según Arnáiz (2003), este concepto surgió a mediados de los años 80´s y principios de los 90´s. y fue promovido por profesionales, padres y por personas que tenían alguna discapacidad, los cuales querían un sistema educativo en el que todos pudieran caber, una educación eficaz en donde la separación fuera mínima y no sólo porque ya no hubiera otra opción, por ello se veía la necesidad de reformar la educación en general y la especial.

Arnáiz (2003), afirma que organismos como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) han estado muy involucrados en este movimiento y pretenden que la educación llegue a todos los rincones del mundo, por eso han convocado a reuniones y han dado varias conferencias al respecto. Dentro de las cuales resalta la *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales* realizada en Salamanca, en 1994. Para lograr los fines de los principios de inclusión Jacques Delors, presidente de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, en 1996 compiló lo que se discutió en el Congreso de Jomtiem en el libro *La educación encierra un tesoro* y se dieron a conocer los llamados Cuatro pilares de la educación:

- 1) *Aprender a conocer*, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- 2) Aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- 3) *Aprender a vivir* juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- 4) *Aprender a ser*, para que florezca de mejor manera la personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar [...] (Delors, 1996 p. 34).

Arnáiz (2003), expresa que el sistema educativo de cada país debe considerar estos cuatro principios para que cada persona (sin importar sus características particulares o tenga o no una discapacidad) reciba, hasta donde sea posible, una educación plena en todos los aspectos, a nivel cognitivo como en la práctica, en lo social, emocional, físico e intelectual, esto implica cambios en las políticas educativas, en los centros escolares y sobre todo, en el interior de cada persona.

## 3.4.3.1 Definición del constructo Inclusión Educativa.

Según Arnáiz, (2003), la inclusión se opone a toda forma de segregación, "convertir nuestras escuelas en escuelas inclusivas requiere dar una respuesta educativa acorde a las necesidades de su alumnado y desarrollar propuestas didácticas que estimulen y fomenten la participación de todos los alumnos" (Arnáiz, 2003 p. 135). La idea de la inclusión es atender a la diversidad y lograr que sean las escuelas las que se adapten al niño y no al revés. A continuación, se presentan algunas definiciones de inclusión:

- El medio más efectivo de combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de bienvenida, construyendo una sociedad inclusiva y alcanzando la educación para todos; además, proporciona una educación eficaz para la mayoría de los niños, mejora la eficacia y, en último término, la relación coste efectividad de todo sistema educativo (UNESCO 1994, p. ix).
- La inclusión [...] debe ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. [...] se centra en la identificación y eliminación de barreras. En consecuencia, supone la recopilación y evaluación de información de fuentes muy diversas con el objeto de planificar mejoras en políticas y prácticas inclusivas. [...] es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos. [...] pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo" (Ainscow, 2003. pp. 31-32)
- La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los

alumnos y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas (Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, 2016, p. 15).

De acuerdo a la indagación conceptual del término se concluye que la Inclusión

Educativa está centrada en buscar el bienestar y la seguridad de todos y cada uno de los alumnos

por igual, en este constructo se piensa en la heterogeneidad como algo normal, algo digno de ser

celebrado y para que este tipo de educación tenga éxito se necesita la participación de todos los

alumnos, la sociedad, las autoridades políticas, pero además es un cambio de cultura y de

prácticas. En UNESCO (1994) se afirma que: "Tener en cuenta la inclusión en el ámbito de la

enseñanza significa tomar inicialmente a los niños tal como son, en toda su diversidad, y diseñar

luego un sistema cuya flexibilidad permita responder las diferencias individuales" (p. 40).

## 3.4.3.2 Fundamentos filosóficos de la Inclusión Educativa.

Arnáiz (2003) menciona que la inclusión tiene sus raíces en la integración escolar y en el movimiento Estadounidense denominado *Regular Education Iniciative* (REI) y lo que busca es desarrollar una educación eficaz para todos los alumnos, ya que todos pueden presentar dificultades en el aprendizaje en algún momento determinado, por eso la inclusión busca llevar a cabo estrategias y técnicas de aprendizaje dentro del aula regular, lo que no siempre se da en la integración, pues ahí muchas veces la táctica es sacar al niño del salón de clases y que personal especializado trabaje con él.

Una diferencia entre la integración y la inclusión es, como menciona Arnáiz (2003) que en la integración para ser parte de un salón de clases regular el niño debe presentar discapacidades menores o medianas; en cambio en la inclusión se dice que "todos los alumnos

son miembros de derecho del aula regular sean cuales fueren sus características personales" (p. 155); la integración tiene que ver con las personas; la inclusión, con los valores de la comunidad en general. Por otro lado, la SEP (2010) establece que,

En muchos casos, la integración educativa se ha entendido únicamente como el hecho de que los alumnos y las alumnas con discapacidad asistan a la escuela regular, sin que esto necesariamente implique cambios en la planeación y organización de la escuela a fin de asegurar su participación y aprendizaje, sino únicamente su presencia. Al hablar de inclusión, se hace referente al proceso a través del cual la escuela busca y genera los apoyos que se requieren para asegurar el logro educativo no sólo de los alumnos con discapacidad, sino de todos los estudiantes que asisten a la escuela (pp. 17, 18)

Este concepto invita a dejar el término NEE (el cual es típico de un enforque educativo de integración), ya que, si es para todos los alumnos, no debería haber necesidades educativas especiales. Hernández, Montes y López (2017) afirman que este concepto dentro de la inclusión ha sido reemplazado por el de barreras en el aprendizaje<sup>12</sup>, ya que con éste "se hace énfasis en la diversidad de personas y la importancia de considerar las barreras como oportunidades y no como obstáculos al momento de planear las clases" (Hernández, Montes y López, 2017, p. 9).

En la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) (2016) en su Observación general número 4, se dice que esta misma convención "es el primer instrumento jurídicamente vinculante que contiene una referencia al concepto de educación inclusiva de

<sup>12</sup> Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (2016) "[Las barreras para el aprendizaje y la participación son] todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas. Desde el enfoque de la educación inclusiva, este concepto rebasa al de Necesidades Educativas Especiales ya que se centra en la interaccion con el contexto y no como un problema inherente al alumno" (p. 6).

calidad" (p. 1) se describen las bases filosóficas en las que descansan los principios regidores de la educación inclusiva; se dice que "[...] la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y el valor inherentes y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana" (p. 1), además se afirma, de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos que todas las personas tienen derechos y libertades sin hacer acepción de nadie, por lo cual se debe garantizar que los que tienen discapacidad puedan ejercer sus derechos sin discriminación alguna, al mismo tiempo de dar oportunidades por igual a las personas que tienen alguna discapacidad y a las que no tienen, ya que lo que se busca es que todos ejerzan su autonomía e independencia individual, además que tengan la libertad de tomar sus propias decisiones. También se quieren cimentar las bases de una concientización de la sociedad en general para que se den cuenta de que las personas con discapacidad deben ser respetadas y que tienen derechos que deben cumplirse, resaltando el más importante de todos: El derecho a la vida

En lo que se refiere a los niños con discapacidad, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008) estipula en su artículo 7º que:

- Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.
- 2. En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés superior del niño.
- 3. Los Estados Partes garantizarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez,

en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas, y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para ejercer ese derecho. (pp. 8,9)

También en su artículo 24° se afirma que los Estados Partes deben buscar por todos los medios que la educación que reciban las personas con discapacidad sea "sobre la base de la igualdad de oportunidades" (CDPD, 2008, p. 19), además debe ser un sistema inclusivo en todos los niveles de enseñanza, esto con el fin de:

- a) Desarrollar lo mejor posible el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana.
- b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas,
- c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre. (CDPD, 2008, p. 19).

A decir de la CDPD (2008) estos objetivos se lograrán si los Estados Partes garantizan que las personas con discapacidad van a tener una educación de calidad y en igualdad de condiciones con los otros alumnos, para lo cual se tendrían que hacer los "ajustes razonables en función a las necesidades individuales" (p. 19), lo que implica dar el apoyo adicional y personalizado que requieran de acuerdo a la discapacidad que presenten, todo esto sin ningún tipo de discriminación, por lo cual deben capacitar a su profesorado eficazmente.

Por otro lado, se lee en la CDPD (2016) que, a pesar de que se han realizado progresos en cuanto a la educación inclusiva, hay mucho por trabajar aún, pues existen millones de personas con discapacidad que todavía no tienen acceso a la educación o no la tienen de calidad debido a distintas barreras, que pueden ser, entre otras: 1.- Que no se ha aplicado o no se entiende el

modelo de derechos humanos de discapacidad, el cual afirma que son las barreras en las comunidades las que excluyen a los que tienen alguna discapacidad y no la discapacidad misma la que lo excluye. 2.- El que aún sigue habiendo mucha discriminación contra las personas con discapacidad y a muchas las siguen aislando en instituciones pensadas exclusivamente para ellas; por otro lado, no se cree que los que están en el sistema general de educación puedan lograr una experiencia de aprendizaje satisfactoria. 3.- No se conocen los beneficios de una educación inclusiva y de calidad, tampoco se han visto las bondades de la diversidad. 4.- No hay una suficiente investigación ni datos concretos para lograr políticas que promuevan la educación inclusiva y de calidad. 5.- No hay una voluntad política, tampoco conocimientos técnicos o una buena capacitación de los docentes para poder implantar de manera exitosa una educación inclusiva. 6.- No hay un mecanismo de financiamiento que pueda brindar los alicientes necesarios para que la inclusión de niños con discapacidad se logre.

En la observación 4 de la CDPD (2016) se comenta también que la educación inclusiva se debe ver como: Un derecho de todos los estudiantes, un "principio que valora el bienestar de todos los alumnos, respeta su dignidad y autonomía inherentes y reconoce las necesidades de las personas y su capacidad de ser incluidas en la sociedad y contribuir a ella" (p. 4); también afirma que es el medio por el cual las personas con discapacidad podrán alcanzar un modo de vida digno, además señala que en este enfoque se tienen muchas expectativas en todos los alumnos, incluso se presta más atención en las capacidades de los mismos y sus aspiraciones que en el contenido de algún programa.

Así que una educación inclusiva retoma el hecho de que las personas con discapacidad tienen una dignidad inherente a su condición de seres humanos, también tienen los mismos derechos que los que no tienen discapacidad alguna y pueden y deben gozar de libertad para

tomar sus propias decisiones, para lo cual las instituciones educativas deben hacer los ajustes razonables y adecuarse a las necesidades de sus alumnos con discapacidad, pero siempre considerándolos, y cuando así se requiera a sus familias, no sólo como los que se benefician de la educación inclusiva, sino como colaboradores de la misma.

# 3.4.3.3 Principios básicos que guían el desarrollo de los servicios educativos de la Inclusión Educativa.

Arnáiz (2003) menciona los principios y valores que la inclusión promueve y defiende para que el alumno que presente alguna discapacidad sea valorado e incluso necesitado en su comunidad escolar. Para esto es necesaria "una amplia perspectiva educativa que conozca el legado del pasado, tenga en cuenta al niño en su totalidad, establezca prácticas de enseñanza para todos los alumnos y considere a los padres como protagonistas indispensables en el proceso educativo de sus hijos" (Arnáiz, 2003, p. 160). A continuación, se explican algunos de estos principios brevemente, los cuales se consideran importantes para la comprensión de este trabajo y para responder las preguntas de investigación:

Aceptación de la comunidad. Arnáiz (2003) la idea es que el niño sea aceptado por la comunidad escolar cualquiera que sea su condición y características, participe en todas las actividades escolares, la escuela se adapte a él y a sus necesidades y que haga lo que sea necesario para que el nuevo alumno se sienta acogido. Aquí es el docente que está a cargo de la clase el responsable de la educación de este niño y está en contacto con los padres del mismo para saber qué es lo que ellos consideran más adecuado para apoyarlo, además los otros alumnos se involucran, todos se cuidan entre sí y aprenden cómo convivir de acuerdo a su edad.

La educación basada en los resultados. Según Arnáiz (2003) todos los niños pueden aprender y obtener éxito, aunque no de la misma manera. La idea es que el docente comprenda que hay varias formas de hacer una tarea y que los alumnos no forzosamente deben hacer las cosas del mismo modo ni al mismo tiempo, tampoco igual que sus compañeros. Este principio tiene a su vez otros cuatro principios: La claridad de enfoque, que implica que todo lo que pasa en el salón de clases debe centrarse en lo que queremos que el alumno refleje al final del curso; Expandir la oportunidad, donde se ubica que los alumnos aprenden en diferentes formas y a diferentes ritmos, por lo cual se necesitan diversos métodos y técnicas de aprendizaje; Altas expectativas, las cuales se fundamenta en saber que todos los alumnos pueden hacer bien cosas significativas y tener éxito a su manera. El cuarto principio se llama Diseñar hacia abajo, en el cual para planear el currículum primero se estipula qué es lo que se quiere lograr en los alumnos a largo plazo y entonces se diseña el plan de estudios; para esto el currículum debe estar definido por áreas de conocimiento, habilidades amplias y campos de conocimiento, sin olvidar el área tecnológica junto con nuevas disciplinas.

En cuanto a la *Educación Intercultural*, ésta tiene que ver, como menciona Arnáiz (2003) con entender las diferencias culturales, promover los derechos humanos y el respeto a las diferencias; además de reconocer el gran valor de las diferencias culturales, la justicia social y la igualdad de oportunidades, también se busca crear una cultura contemporánea más humana y con valores, más abierta al cambio, del cual los alumnos deben ser partícipes.

Aprendizaje Constructivista, donde, a decir de Arnáiz (2003) el aprendizaje "es la construcción de significados" (p. 163) y el conocimiento nuevo se relaciona con los anteriores.

El currículum común y diverso. Que implica, según Arnáiz (2003) que se prepare un currículum tal que cualquier niño sea capaz de participar plenamente de él, y si por alguna

discapacidad no pudiera en ciertos casos, se puedan hacer adecuaciones individualizadas razonables.

Enseñanzas prácticas adaptadas, donde, como nos comparte Arnáiz (2003) se utilicen estrategias prácticas de aprendizaje efectivas para todos los estudiantes, como "los modelos de aprendizaje cooperativo del grupo, las estrategias de aprendizaje con el compañero y la enseñanza basada en la experiencia" (p. 164). Otro tipo de estrategias que han sido usadas para los niños con discapacidad pueden ser aplicadas, pero de manera complementaria.

Para que todo lo anterior pueda ser medido se usa la mejor *evaluación* – *valoración sobre la actuación del alumno*, que se basa ya no en cuánto ha memorizado el niño, sino, como menciona Arnáiz (2003) en una "valoración auténtica" que permita a los alumnos demostrar lo que saben mediante habilidades que "representan demandas de aprendizaje realistas" (p. 165) por eso se usan hechos reales y cotidianos para evaluar a los alumnos, (como la elaboración de portafolios, donde se van guardando trabajos en proceso y finales), en fin, la idea es dar la oportunidad a los estudiantes de expresar lo que saben de distintas formas y no sólo por medio de la evaluación tradicional, que consiste en hacer exámenes escritos.

Enseñanza de responsabilidad y de establecer la paz. En donde, como expresa Arnáiz (2003), a los alumnos se les enseña a ser responsables de sí mismos y de sus actos por medio de preocuparse por ellos, estableciendo límites y poniendo un sistema disciplinario, además se le da gran importancia a enseñarles a tener autocontrol y a ser pacificadores, mediadores de conflictos.

Amistades y vínculos sociales. El docente se hace responsable de enseñar a los niños el valor de la amistad, donde, por lo que comenta Arnáiz (2003) el niño que presenta alguna discapacidad no siempre tiene el rol de quien es ayudado, pues él también es capaz de hacer algo por los otros. Aquí también se puede hacer la formación de grupos de colaboración entre adultos

y estudiantes, donde tanto maestros como alumnos ayudan para que todos aprendan, hacen planeaciones, se defienden entre sí, resuelven conflictos y se retroalimentan para, a decir de Arnáiz (2003), promover el ambiente de inclusión, que todos los alumnos se sientan aceptados, valorados y que sus necesidades educativas sean satisfechas, además también se busca que los docentes y todos en general se sientan parte de la comunidad y trabajen por el bien de ella y de cada uno de sus miembros por igual, que se creen lazos, amistades, compromiso entre ellos, por eso también se recomienda que las escuelas sean más chicas, para que pueda crecer en ellas un sentido de pertenencia.

Con todo lo que se ha referido en este apartado de la investigación se concluye que el reto es muy alto, por eso se cree que más que modificar un sistema educativo se debe cambiar una ideología, la manera de ver la vida; ya se ha dado un primer paso al integrar a los niños con discapacidad a los salones de clases regulares, pero esto definitivamente no es suficiente, se debe realmente creer que el estar dentro de la sociedad y ser parte activa de ella es su derecho. La UNICEF (2013) afirma, "[...] la inclusión en la sociedad de los niños y niñas con discapacidad, es posible, pero exige, ante todo, un cambio de percepción; esto es, reconocer que tienen los mismos derechos que los demás niños y niñas que pueden ser agentes de cambio y no simples beneficiarios de obras de caridad; y que sus opiniones deben escucharse y tomarse en cuenta a la hora de formular nuestros programas y políticas" (p. iii), por otro lado, en la observación 4 de la CDPD (2016) se lee que una educación inclusiva debe promover un ambiente donde el aprendizaje pueda florecer, donde las personas "se sientan seguras, apoyadas, estimuladas y puedan expresar opiniones" (p. 5) pero se reconoce que no es sólo responsabilidad del docente crear esto, pues los alumnos también pueden y deben participar en la creación de un ambiente positivo dentro de sus escuelas. También afirma que la enseñanza debe orientarse a ayudar al

alumno a desarrollarse lo mejor posible, poniendo en alto su dignidad como ser humano y fomentando el respeto "por los derechos humanos y la diversidad humana" (p. 6), por lo cual también debe promover el respeto mutuo y el aprender a apreciar a todas las personas, siempre valorando la diversidad; es pues, una educación para la paz.

## 3.4.3.4 La educación inclusiva en México.

Para incorporar este enfoque al Sistema Educativo Mexicano, en 2019 se hizo una reforma importante al párrafo segundo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se estipula que "Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, 6 de marzo 2020).

Algunos organismos nacionales gubernamentales o no que apoyan y fomentan la equidad y los derechos de las personas con discapacidad son, entre otros: El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), La Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX), La Comisión de Derechos Humanos (CDH) y el Comité de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (CAD UNAM). Cabe añadir, como se lee en el CONADIS (2012) que "En México, las personas con discapacidad son titulares de la totalidad de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales firmados y ratificados por México" (p. 15).

Por otro lado la CDPD (2014) en sus observaciones finales sobre el informe enviado por este país ese mismo año hizo algunos comentarios, entre los que destacan los siguientes: Como

aspectos positivos, se aprueba la creación y reforma de diversas leyes que protejen los derechos de las personas con discapacidad, como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011), el Programa Nacional de Derechos Humanos 2014-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (20014-2018). Sin embargo, el Comité también hizo algunas recomendaciones, entre las cuales resaltan, para efecto de este trabajo: a) Que se busque con mayor esfuerzo el eliminar "terminología peyorativa de los derechos de las personas con discapacidad" (p. 2). b) Que se garantice el derecho que los niños con discapacidad poseen de ser consultados en asuntos que les atañen para tener una mejor asistencia de acuerdo a su edad y discapacidad. c) Que no se permita que se estereotipe a los niños con discapacidad como sujetos de caridad y que no se permita que organizaciones privadas administren la mayor parte de los recursos monetarios utilizados para la rehabilitación de estos niños, pues se debe hacer una clara distinción entre lo que hacen las organizaciones privadas y las obligaciones del Estado en cuanto a la rehabilitación de los niños con discapacidad. d) Que se organicen programas para que la sociedad en general tome consciencia y vea a los niños con discapacidad como titulares de derecho. e) En general, el CDPD (2014) recomienda al Estado Mexicano proteger legalmente a los niños con discapacidad de cualquier tipo de violencia y explotación y que lleve a cabo programas para prevenir y eliminar estas conductas (en caso de que se lleven a cabo, tratar de que no queden impunes). f) Que se legisle el que en todos los niveles escolares exista una educación inclusiva, evitando el uso de la educación especial. g) Buscar que todos los niños con discapacidad vayan a la escuela y que ésta se adapte a sus necesidades tanto en su infraestructura como en su material didáctico.

Oficialmente se está trabajando para llevar a las escuelas de México a un enfoque inclusivo y eso supone no sólo emitir leyes y hacer programas, sino también formar docentes

capaces de afrontar airosamente este reto, es por eso que el siguiente apartado se enfoca a describir cuál debe ser la formación del profesorado a nivel básico.

# 3.4.3.5 La formación de los docentes para una escuela inclusiva.

Arnáiz (2003) afirma que para que la inclusión se lleve a cabo exitosamente es importante que los maestros cambien de mentalidad, pues por mucho tiempo se han dirigido a grupos entendidos como homogéneos (aunque en realidad ningún grupo de personas lo es), y se ha dejado la atención de los alumnos con discapacidad para los que tienen la especialidad en estos casos. Por su parte, Ainscow (2004) afirma que los docentes deben desarrollar un liderazgo efectivo que los lleve a tener un sentido de optimismo al saber que pueden ayudar a los niños en sus necesidades específicas y que ellos pueden alcanzar el éxito.

Nuevamente Arnáiz (2003) nota que esto es un proceso en donde el docente no debe estar solo, donde incluso tendrían que intervenir las instituciones educativas, las cuales tienen que buscar a la par de los docentes tener una infraestructura lo más *ad hoc* posible para atender las características heterogéneas de su alumnado, considerando por supuesto, sus propias limitaciones. Aparte, los retos que está trayendo este nuevo tipo de educación también les da a los maestros nuevas tareas en su rol de educadores, incluso se lee en la observación 4 de la CDPD (2016) que los docentes deben adquirir una formación con valores y competencias para poder adaptarse a este enfoque educacional, lo cual incluye que haya maestros con discapacidad dando clases.

A decir de Marchesi y Martín, (como se citó en Arnáiz, 2003, p. 223), entre las tareas que los docentes deben aprender cada vez más a efectuar podemos destacar: "una enseñanza dirigida

a todos los alumnos, una cultura de la negociación, una participación en los proyectos del centro, una enseñanza abierta al exterior de la escuela, y una enseñanza con mayor autonomía y control"

La idea de Arnáiz (2003) es que los docentes puedan ser formados para educar en y para la diversidad, lo cual de entrada implica un reto; también deben atender de manera diferenciada a cada uno de los alumnos, respetando siempre su individualidad, sus habilidades, conocimientos, intereses y experiencias; además ellos (los docentes) deben aprender a darle un sentido personal a cada tarea y lección que imparten; por otro lado, las clases deben ser organizadas de tal manera que se estimule la participación de los alumnos y su esfuerzo. No solamente se necesita que el docente cuente con las habilidades técnico – didácticas para ejercer de manera digna su profesión, sino que además debe contar con valores éticos y sociales para así tomar muy en serio su papel de educador y para que constantemente esté buscando su mejora profesional individualmente y colaborando con otros; además debe ser un docente reflexivo sobre su enseñanza, crítico y con altos estándares morales en la práctica.

En cuanto a los conocimientos prácticos que debería poseer, Darling – Hamond (como se citó en Arnáiz, 2003) señala que estos son: Un conocimiento profundo de lo que es la Educación Especial que le permita conocer las diferencias entre sus alumnos. Un conocimiento pedagógico del contenido que permita abordar con fundamentos sólidos la enseñanza de cada materia de alumnos diversos y que incluso le permitan buscar alternativas en la enseñanza de los temas cuando así sea necesario. Un conocimiento amplio sobre el aprendizaje y las diferentes formas de aprender de los estudiantes y que le permita evaluar sus diferencias mientras ellos mismos construyen su aprendizaje. Un conocimiento de los recursos curriculares y de la tecnología educativa. Un conocimiento sobre colaboración y cómo ésta potencia y refuerza el aprendizaje entre alumnos y un conocimiento que permita reflexionar y evaluar su trabajo.

Por su parte, Calvo (2013), investigadora educativa en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, nos da otros principios inclusivos que considera valiosos para los docentes: Ubicar que puede que emplee más tiempo para dedicar a sus alumnos y para personalizar el currículum para que éste se pueda integrar en la vida de los niños. Contar con la ayuda de maestros en formación y del grupo de apoyo pedagógico de la escuela donde se van a integrar los niños. Conocer las posibilidades educativas con las que cuenta en su comunidad. Tener un compromiso social y ético con su comunidad y con los niños; conocer sus derechos y deberes y saber manejar conflictos e integrar a la comunidad educativa con la escuela.

Por último, la observación 4 de la CDPD (2016) nos dice que todos los maestros deben cursar módulos que los enseñen a trabajar en ambientes inclusivos, "así como entornos de aprendizaje basados en experiencias prácticas en los que puedan desarrollar las aptitiudes y la confianza para resolver problemas mediante el planteamiento de dificultades diversas en materia de inclusión" (p. 21). Además se menciona que su formación básica debe incluir un entendimiento básico "de la diversidad, el crecimiento y el desarrollo humanos, el modelo de la discapacidad basado en los derechos humanos y la pedagogía inclusiva" (p. 22), también de conocimientos como el braille, lenguaje de señas, cultura de los sordos, lectura fácil, lenguaje sencillo, etc., por último, debe saber cómo enseñar un mismo tema desde distintos estilos de aprendizaje y elaborar planes de estudio individuales, para que pueda ayudar a cada uno de sus alumnos en particular y de acuerdo a sus aspiraciones.

## 3.4.3.6 Algunas técnicas y métodos de trabajo para el salón de clases.

Ainscow (2004) afirma que dentro de sus investigaciones y las de otros autores líderes en el tema, se ha notado que los maestros que obtienen resultados con niños con discapacidad usan

estrategias que ayudan a todos los alumnos en general. Este autor opina entonces que lo que se necesita no es tanto definir métodos especiales, sino efectivos, sí, pero para todos los niños; además, a decir de este autor, los docentes siempre deben tener esta actitud de querer aprender, sólo así podrán transmitir a sus alumnos este mismo rasgo de carácter.

Por su parte, la UNESCO (2004) en su libro *Teacher Education Resource Pack. Student materials*, dice que para que un alumno en general pueda aprender mejor se deben cubrir estos cinco aspectos: 1. El aprendizaje debe ser activo, es decir, los alumnos deben colaborar activamente para desarrollar sus habilidades y su entendimiento de los temas a tratar. 2. Esto implica también que sean animados a trabajar en equipo y a encarar con valor los retos que supone el aprender. 3. Los objetivos de aprendizaje deben ser negociados de acuerdo a los intereses personales de los niños. 4. También es necesario permitir a los niños que trabajen en sus propias prioridades (hasta donde sea posible, dada la realidad de las escuelas primarias públicas de este país). 5. Debe haber una evaluación continua para tener una medida observable del avance del alumno y proveer de demostraciones, práctica y retroalimentación.

En cuanto a las estrategias que se brindan en este libro de la UNESCO (2004) se plasman en la Figura 1. Estrategias para lograr un aprendizaje más significativo e interesante para el alumno:



Figura 1 Estrategias para lograr un aprendizaje más significativo e interesante para el alumno. Adaptado de: Teacher Education Resource Pack. Student materials, por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2004, pp. 90-92.

Se observa que, de acuerdo a la UNESCO (2004), para lograr un aprendizaje más significativo e interesante para los alumnos es necesario: 1. Construir las nuevas lecciones basándose en lo que los alumnos ya saben previamente del tema, ya que se parte de que cada estudiante sabe algo de lo que se está hablando, ya sea por lo que ha aprendido en su diario vivir o en la escuela. 2. Es necesario dar a los estudiantes la oportunidad de mostrar lo que saben, así podrán hacer contribuciones a la clase y ésta será más activa. 3. El escuchar al niño le puede dar una mejor idea al docente de su nivel de conocimientos. Se sugiere que esto se haga por medio de lluvias de ideas, resolución de problemas o dejar que platiquen con un compañero y

compartan con él sus conocimientos, pensamientos y emociones acerca del concepto a estudiar; todo esto con la cuidadosa observación del docente. 4. Por otro lado, se deben usar las experiencias cotidianas del alumno para atraer la atención del mismo y generar aprendizajes, a través de contar historias para hacer el contenido de la clase más interesante. 5. Relacionar lo que se está enseñando con otras materias para que el alumno no se forme la idea de que el aprendizaje de una materia está aislado de las otras. 6. Hacer paseos, proyectos y juegos en clase relacionados con el concepto que se quiere enseñar.

En general, la UNESCO (2004) recomienda un cambio total de visión educativa, la cual tradicionalmente ha tendido a ser competitiva y muy individual, ya que siempre hay un grupo de alumnos que por lo regular gana y la gran mayoría siempre pierde y se conforman a vivir así. Se trata de implementar un aprendizaje cooperativo sin hacer por completo a un lado el aprendizaje individual y competitivo, porque habrá veces en que esta forma de asimilar conocimientos también será necesaria; en este mismo texto se afirma que es importante que los alumnos participen en distintas experiencias de aprendizaje para que se tornen más sensibles a sus propias preferencias en cuanto a cómo pueden aprender mejor, ya que las escuelas, según se afirma aquí, no deben ser sólo lugares donde se adquieran conocimientos intelectuales nada más, sino que ahí los niños deben conocer más acerca de sí mismos y de la forma en que cada uno se instruye mejor; sin embargo, se ven muchos beneficios en trabajar de manera cooperativa en clases debido a que es un hecho que todos aprendemos mejor trabajando en equipo, además de esta manera los alumnos se desenvuelven mejor en el área social y emocional, lo cual es fundamental para su desarrollo. Otra razón que da la UNESCO (2004) es que al trabajar los niños en equipo se le brinda más tiempo al docente para estar más al pendiente de sus alumnos, y ellos a su vez

aprenden a ayudarse unos a otros. Se advierte que hay que tener cuidado de no permitir que un solo niño haga todo, o que los más aplicados opaquen el trabajo de los más lentos (o lo anulen).

En cuanto a técnicas para trabajar en equipo (máximo de 6 alumnos) la UNESCO (2004) sugiere: Trabajar en pares para preparar una pequeña exposición acerca de un tema ante el grupo. Trabajar en equipo asumiendo distintos roles dentro de una misma actividad (por ejemplo, si van a hacer una discusión dirigida, uno puede hacer de juez, o de reportero, o de quien toma notas, etc.). Realizar actividades que tengan que ver con completar material donde algunas palabras han sido borradas. Presentar un texto como rompecabezas cortado en secciones (oraciones) para que el equipo las acomode en orden lógico y predecir lo que sucederá en una lectura antes de continuar con ésta. En UNESCO (2004) se afirma que este tipo de técnicas pueden servir con los niños que tienen problemas para la lecto escritura, aunque no resuelven del todo este tipo de situaciones, pero al menos les ayuda a tener una experiencia de aprendizaje de la cual anteriormente habían sido excluidos, también les brinda el saber qué es colaborar con niños que leen mejor y les puede ayudar a adquirir el gusto por la lectura.

Asímismo la UNESCO (2004) recomienda el trabajo entre pares, ya que se ha comprobado que los niños que conviven con compañeros que presentan alguna discapacidad se dan cuenta de que hay distintos tipos de capacidades y ubican lo que esto significa, cómo se siente, además aprenden que, a pesar de que alguien con una discapacidad puede tener muchas dificultades haciendo algo, hay otras cosas que puede hacer muy bien. Por otro lado los otros niños pueden idear maneras de hacer sentir al que presenta alguna discapacidad bienvenido e incluso se convierten en amigos o defensores de los niños que tienen alguna discapacidad. En este punto, a decir de A. Martínez (2013) diversos autores tienen opiniones encontradas, para

algunos esta técnica no ha funcionado; para otros sí se han podido ver actitudes positivas en cuanto al apoyo que se brindan entre pares.

Sin embargo, aunque unos párrafos arriba se mencionó que se deben usar técnicas de enseñanza efectivas para todos los alumnos, en la observación 4 de la ONU (2016), se contempla que en el programa de estudios se puedan hacer "ajustes razonables", los cuales deben probar ser de beneficio para el alumno y no promover su discriminación. Aquí también se menciona que estos ajustes no son universales, pues dependen de cada caso, ya que hay niños que aunque tienen la misma deficiencia puede que requieran un ajuste distinto. Hegarty, Hodgson y Clunies-Ross (1988), exponen consejos variados en cuanto a la atención a niños discapacitados y sus distintas necesidades. Ellos afirman que los docentes encargados de grupos con niños con deficiencias deben estar enterados de qué es lo que tienen y cómo repercute esto en el desempeño académico, social y emocional de los niños para hacer los ajustes razonables que se requieran, de esta manera estos niños podrán desempeñarse y aprender en igualdad de condiciones que sus compañeros que no tienen discapacidad. Otro punto importante, el docente debe preparar material acorde a las necesidades de los niños dependiendo de la discapacidad que presenten; por ejemplo, Hegarty, Hodgson y Clunies-Ross (1988) sugieren que a los niños con dificultades de aprendizaje se les pueden preparar hojas donde venga la lección diaria con palabras más sencillas entre paréntesis para que las entienda mejor. Hay otras recomendaciones que nos hacen estos autores, las cuales son: Hasta donde sea posible, proveer de actividades táctiles para que los niños puedan ubicar mejor los conceptos que se les quieren enseñar. Asignar a un "amigo" o "monitor" a los niños con alguna deficiencia para que los ayuden en las actividades que les cueste trabajo. (Dicho monitor puede ir cambiando). La edad del alumno debe estar más o menos a la par de la de los demás (dentro de los dos años del promedio de la clase), para que no le sea

tan difícil incorporarse socialmente a la clase, además, su madurez social y emocional debería estar más o menos a la par de la de los demás. Los niños que presentan alguna discapacidad deben tener las mismas oportunidades para participar en actividades extracurriculares de la escuela, además se debe esperar de ellos que cumplan con los reglamentos de la misma manera que sus otros compañeros y que en general sus lugares estén limpios y ordenados.

En cuanto a los niños con discapacidad física, Hegarty, Hodgson y Clunies-Ross (1988), afirman que el personal de la escuela debe estar consciente de cómo los niños se comunican, verbalmente y por escrito, así como determinar cuál es la movilidad del niño para saber cómo y cuándo necesita ayuda física, qué no puede hacer y qué posturas son las que deben estimularse en él. Ubicar que puede cansarse más fácilmente que los demás niños, así que el docente ha de estar alerta para no forzarlo demasiado, por último, estos autores afirman que aunque es necesario estar muy atento con los niños con discapacidad, se debe evitar a toda costa sobreprotegerlos, más bien se deben buscar los métodos para incrementar su independencia y eficacia en el trabajo.

Es importante añadir que González y Blanco (2015) sugieren al docente dentro del salón de clases: Desarrollar y ejecutar estrategias adecuadas para facilitar la inclusión de los alumnos con alguna deficiencia, para lo cual se necesita recoger la mayor información posible del alumnado, participar en la planeación de actividades integradoras de la escuela, y orientar a los padres de familia. Aplicar técnicas para evaluar necesidades y objetivos realistas, apropiados y evaluables para el grupo y para cada alumno de la clase. Planear procesos de enseñanza adecuados a cada alumno para así hacer actividades grupales variadas y flexibles, buscando estrategias de enseñanza variadas, así como usar los recursos de la mejor manera posible para satisfacer las necesidades básicas del alumnado. Emplear técnicas que faciliten el aprendizaje de

los estudiantes, buscando técnicas que modifiquen para bien la conducta individual y grupal, así como métodos para motivar a los alumnos y que los ayuden a interactuar, todo para desarrollar las capacidades y la formación de hábitos deseables. Evaluar los procesos educativos desarrollando un sistema de retroalimentación que pueda ayudar a los maestros, alumnos y familiares a ver qué tal van avanzando los estudiantes y qué otras medidas se pueden implementar.

Por último, es interesante recalcar que para todos estos autores se deben y pueden usar las mismas técnicas de enseñanza aprendizaje tanto para los niños con discapacidad como para los niños que no tienen discapacidades, pues lo que funciona para unos seguramente funcionará para los otros.

En este capítulo se estudió la definición de discapacidad, que más que una deficiencia física es una limitación impuesta por la sociedad que impide al individuo que la posee disfrutar plenamente de su vida y derechos. Se hizo una breve clasificación de las discapacidades más comunes dentro de los salones de clases a nivel primaria según la SEP (SEP 2010), aunque el estudio se enfocó en describir la discapacidad intelectual y la motriz, por ser las más comunes en la escuela objeto de esta investigación. También se leyó acerca de los modelos de atención a las discapacidades a través del tiempo: El modelo de prescindencia, el médico o de rehabilitación, el social y el de derechos. Por último se estudiaron los modelos educativos con los que se han tratado a los niños con discapacidad: La educación especial, la integración educativa y la educación inclusiva. Dentro del apartado de integración se presentaron los fundamentos filosóficos que sustentan la integración en la educación y los principios básicos que la guían.

Por último, se presentó la tendencia a seguir en nuestros días, la Inclusión Educativa, que más que un conjunto de reglas es una filosofía en donde se considera a cada ser humano como

único e importante, cualquiera que sean sus característica; inclusive precisamente por ellas, además se mostraron los fundamentos filosóficos de este enfoque y algunos de los principios básicos que guían el desarrollo de los servicios educativos que contempla la Inclusión Educativa, la formación que deben tener los docentes para participar en una escuela de enfoque inclusivo y algunas técnicas de trabajo dentro del salón de clases, debido a que esta es la meta a la que aspira el Sistema Educativo Mexicano: Una escuela inclusiva.

Una vez completado el marco teórico de este trabajo y teniendo los elementos que se consideran necesarios para interpretar las observaciones realizadas, así como las entrevistas y cuestionarios aplicados a la luz de lo que se ha investigado, se procede al análisis de los resultados obtenidos en el siguiente capítulo.

# Capítulo IV. Análisis de Resultados

## 4.1 Escenario del campo de estudios

En el capítulo uno se hizo la presentación de la investigación, se planteó el problema a tratar, y se justificó el por qué de la misma. Se escribieron los objetivos, las preguntas de investigación, se estableció el marco teórico y se dio a conocer el supuesto de investigación.

También se escribió el marco metodológico, el marco institucional y el diseño de la investigación; ahora se describirá nuevamente de manera breve la población participante, los procedimientos e instrumentos que se usaron para interpretar los datos obtenidos y por último se presentan los resultados de esta investigación, así como una propuesta de acción por parte de la investigadora.

# 4.2. Población participante

Este Estudio de Caso se llevó a cabo en cuatro salonos de clases: Dos de 5° año y dos de 6°; la población total de alumnos fue de 104, de los cuales 11 presentaban alguna discapacidad intelectual o motríz, como se mencionó en la Tabla 1 *Población Paarticipante*, del Capítulo I. A estos alumnos se les hizo una encuesta para saber cómo están conviviendo con el niño con discapacidad<sup>13</sup>.

También se realizó una entrevista semiestructurada a los cuatro docentes encargados de los grupos<sup>14</sup> y a la directora de la escuela<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Ver Anexo 3.

85

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ver Anexo 1

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ver Anexo 4.

#### 4.3 Procedimiento e instrumentos

Se utilizó la observación no participativa de comportamientos de la población muestra en su ambiente natural (17 observaciones de una hora), las cuales se transcribieron en un diario de campo<sup>16</sup>. Se elaboraron entrevistas semiestructuradas a la directora del plantel<sup>17</sup> y a los cuatro docentes titulares de los grupos observados<sup>18</sup>, que fueron elaboradas por la investigadora y revisadas por la Doctora Hatsuko Yali Nakamura Matus. Por último, se hicieron preguntas en papel con idénticas preguntas cerradas y abiertas para los 104 alumnos observados de los cuatro salones para conocer su actitud hacia sus compañeros que tienen discapacidad: Lo que piensan o conocen de ellos, lo que sienten y su conducta hacia ellos<sup>19</sup>. Este instrumento se adaptó del usado en la investigación de Galván y García (2017) *Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad*, publicada en la revista *Actualidades Investigativas en Educación*. Las preguntas se dividieron en tres rubros para medir las actitudes de los alumnos hacia sus compañeros con discapacidad: Dimensión afectiva, cognitiva y conductual, de la misma manera en que se hizo en la investigación de Galván y García (2017).

Una vez obtenida la información se procedió a hacer una triangulación metodológica, para lo cual se usaron las categorías de análisis señaladas en el capítulo 1 de este trabajo.

#### 4.4 Presentación de resultados

• ¿Qué tipo de capacitación brinda la SEP a los docentes para lograr la inclusión?

Aunque debe existir una formación docente específica para apoyar a niños con discapacidad, a este respecto, al entrevistar a los docentes titulares de los grupos, todos

<sup>17</sup> Ver Anexos 5 y 6.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ver Anexo 7.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Ver Anexos 3 y 4.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Ver Anexo 1

coincidieron en que no cuentan con tal formación; sí hacen adecuaciones curriculares, pero a decir de ellos de manera oficial no se les brindan cursos de capacitación para aprender a tratar con niños con discapacidad intelectual o motriz en la práctica. Debido a estas respuestas se considera pertinente presentar la formación profesional de los docentes y su experiencia laboral:

Tabla 5

Escolaridad de los docentes entrevistados y experiencia laboral

	Docente	Docente	Docente	Docente	Directora del
	responsable	responsable	responsable	responsable del	plantel
	del grupo 5ª	del grupo 5B	del grupo 6ª	grupo 6C	
Escuela de	Benemérita	Normal	Escuela	Benemérita	Centro Regional
donde	Escuela	Urbana de	Normal Básica	Escuela Nacional	de Educación
procede	Normal de	Tlaxcala.	15 de Mayo	de Maestros	Normal de
	Maestros		(particular)		Iguala Guerrero
Tiempo	13 años	3 años	8 años	3 años	18 años en esta
laborando					escuela, 40 años
en esta					de experiencia
escuela					en total
Experiencia	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
con niños	Motriz,	Incapacidad	Dificultad	Intelectual,	
con NEE	intelectual,	Intelectual,	motora,	autismo,	
	visual, etc.	motriz.	problemas de	discapacidad	
			aprendizaje.	motriz,	
				hipoacústicos.	

Nota. Elaboración propia.

La docente encargada del 5B en entrevista afirmó que cuando ella estudió su carrera profesional no obtuvo la capacitación para trabajar con niños con discapacidad, y que para adquirir algún conocimiento de ello hay que especializarse en educación especial. Ella dijo que los cursos que se ofrecen en la SEP, por lo regular no se enfocan específicamente a darles a los docentes las herramientas, técnicas y métodos para ayudarles a estos niños a aumentar su desempeño académico, de hecho, lo que los docentes aprenden de cómo tratar con niños que

presentan alguna discapacidad, lo aprehenden debido a la experiencia que van adquiriendo por medio del servicio o los consejos que se dan entre colegas (M. Rojas, comunicación personal 27 de febrero 2019). Cuando salen de la carrera y comienzan a ejercer, de acuerdo a los cuatro docentes entrevistados y de la directora del plantel, por ley los maestros deben tomar cuatro cursos por año lectivo, pero todos coincidieron en que los cursos y talleres disponibles no son para tratar con niños con discapacidad específicamente; ellos piensan que, si se les capacitara mejor en este aspecto en especial, podrían hacer un mejor trabajo. Por el momento la capacitación por parte del gobierno para tratar con estos casos es nula, tienen que investigar por su propia cuenta, a veces con amigos, otras con bibliografía; de cualquier modo para ellos sería mucho mejor sentir más apoyo de la Secretaría de Educación Pública.

 ¿Cuáles son los paradigmas de aprendizaje comúnmente utilizados para lograr la inclusión de alumnos con discapacidad intelectual o motriz en la primaria Prof.
 Xavier Mejía?

El capítulo I de esta investigación estuvo dedicado a estudiar tres teorías de aprendizaje que han tenido gran repercusión en el quehacer educativo: El conductismo de Skinner, de donde se tomó específicamente su *aprendizaje por condicionamiento*; se investigó también el llamado *aprendizaje entre pares* de la teoría sociocultural de Vigotsky, y por último se expuso la teoría humanista de Rogers, la cual nos habla de una *educación centrada en la persona*. La idea de esto es reconocer cuáles de estos principios se están utilizando para lograr la inclusión de los niños con discapacidad en las escuelas regulares. De acuerdo a lo que se pudo observar en la investigación de campo conducida dentro de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía, es evidente que el cuerpo docente considera al aprendizaje como nos lo enseña Vigotsky, ya que él dice que el aprendizaje es algo que se debe hacer de manera social y no sólo individual, además por medio

de él el alumno puede comprender la sociedad y la cultura que le rodea; esto se pudo ver dentro de la escuela objeto de esta investigación ya que los docentes recurren a los trabajos en equipos de varios alumnos (cinco o seis como máximo) y al trabajo entre pares, sobre todo con los niños que tienen discapacidad intelectual y/o motriz, como enseguida se muestra en algunas observaciones hechas, las cuales quedaron transcritas en el diario de campo y en algunas entrevistas:

Mientras todo esto ocurre el docente encargado del grupo 6 C habla de política con los niños y les dice que la verdad es relativa, depende de la situación histórica que se está viviendo, también los invita al debate y les pide que hagan en equipo la introducción de la narrativa de un hecho histórico: La expropiación petrolera [...]

Cuando acaba de explicarles brevemente a los alumnos por qué se proclamó la expropiación petrolera, el docente los pone en equipos para que hagan un ensayo del tema que el docente expuso [...]

6 C. Fecha: 25 de febrero 2019 10:00 A.M. a 11:00 A.M.

Cuando llego al salón los alumnos están trabajando en un ejercicio de Español. Tienen que hacerlo por equipos, ya sea una adivinanza, una sopa de letras, una escalera de palabras, rimas, paradojas, anagramas, palabras cruzadas, etc. [...]

En cuanto al trabajo de los niños todos están en equipos. Pongo especial atención en los alumnos 8, 9 y 10: Los tres son muy parecidos: Dulces, callados, la niña se ve más triste que los otros, y el alumno 9 parece más vivaracho, más participativo, aunque en realidad los que hacen el trabajo son sus compañeros de equipo. Aquí es de notar que la maestra pone especial interés en estos niños; por ejemplo, a la hora de pasar a los equipos a exponer ella dice: "Pase el equipo de Alumno 9 (o del 8 o 10)" y así trata de apoyarlos [...].

Cuando le toca el turno al equipo del alumno 9 éste se muestra feliz de estar frente al grupo, no dice nada porque no sabe leer, tampoco lo hace la alumna 10 cuando le toca el turno a ella; aun así, sus compañeros no tienen mala actitud con ellos, al contrario, los aceptan.

6 A. Fecha: 25 de febrero 11:50 a 1:00 PM.

En este momento la docente les dice a los niños que clasifiquen materiales conductores y aislantes y que lo hagan en parejas para que socialicen. Para esto les pone una dinámica en el patio de la escuela que consiste en que todos caminen alrededor de un espacio definido. La docente les da distintas instrucciones como "brinquen" "Caminen como trenecito", etc., De pronto grita "Dos" y los niños toman de la mano al compañero que le quede más cerca; así quedan establecidas las parejas.

La niña con la que trabaja la alumna C también tiene algunos problemas de aprendizaje, pero no son tan severos como los de ella, así que puede ayudarla.

5 B. Fecha: 25 de febrero 1:00 P.M. − 2:30 P.M.

Ahora es momento de trabajar en equipo, todos se van con sus respectivos compañeros, pero la alumna 5 permanece sentada en su lugar sola, porque quiere seguir copiando lo que su amiga le prestó.

En el trabajo por equipos hay quien sólo está platicando y jugando, pero hay otros que están realmente trabajando sin necesidad de tanta supervisión. El docente trata de ayudar a cada equipo y al ver a la alumna 5 sola le dice que debe ir a trabajar con su equipo y ya luego acabará de copiar. Ella obedece, se va con su equipo... pero una vez allá continúa copiando del cuaderno de su amiga. Acaba pronto y le devuelve su cuaderno, regresa con su equipo, pero no participa, sólo los oye interesada.

6 C. Fecha: 26 de febrero 2018 9:30 – 11:00 A.M.

Ahora la docente va a hacer un dictado, pero antes pide a Alumna 8 y Alumno 9 que elijan con quién se quiere sentar para que copien lo que sus compañeros van escribiendo.

Cuando Alumna 2 tiene que elegir, dos de sus compañeras levantan la mano para que trabaje con ellas, lo cual es enternecedor. Ella finalmente elije a una de las niñas. Cuando le toca el turno a Alumno 3 también hay quien muy solícitamente le quiere ayudar.

6 A. Fecha: 26 de febrero 2019 11:30- 1:00 P.M.

Por otro lado, se pudo constatar que en los cuatro grupos en los que se hicieron las observaciones se utilizan técnicas de las teorías antes citadas, aunque la teoría humanista es menos usada que las otras; sin embargo, esto no quiere decir que la utilización de estas técnicas o su ausencia esté dando buenos resultados académicamente hablando. Todo esto está reflejado en la Tabla 6, *Uso práctico de Teorías de Aprendizaje analizadas dentro de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía*, donde se retoman los principios de cada una de estas teorías y se explica cómo se llevan o no a cabo de manera práctica dentro de los salones de clases observados.

Tabla 6

Uso práctico de Teorías de Aprendizaje analizadas dentro de la Escuela Primaria Prof. Xavier

Mejía.

Teoría conductista	Teoría sociocultural	Teoría humanista
Comentarios sobre los postulados estudiados	Comentarios sobre los postulados estudiados	Comentarios sobre postulados estudiados
Refuerzos Positivos En 6 C, el docente alabó el desempeño de algún alumno frente a los otros. Castigos positivos.	Usado ampliamente en los cuatro grupos. Se asigna un monitor para que ayude a los que presentan alguna discapacidad, estos les ayudan a	- No se pudieron constatar con los niños que tienen discapacidad en ninguno de los cuatro grupos. En general son apáticos, se ven desanimados,

- Los docentes recurren a ellos constantemente al mandar a los alumnos a la oficina de la directora si su comportamiento es no deseado. Más constante con alumnos que no tienen discapacidad que a los que sí. **Castigos negativos.** 

- En 6 C el docente le quitó un plumón a una niña porque estaba perturbando en clases.
En 6 A. La docente de taller les quitaba sus cosas a los niños si no obedecían.

# Principio de control de estímulos.

Responden al sonido de la música para comenzar diversas actividades.

# Principio de complejidad acumulativa.

No se observa en los alumnos con discapacidad, ya que estos, al presentar discapacidad intelectual en su mayoría no han sido capaces de asimilar casi nada del conocimiento que se espera que tenga un alumno que está terminando la primaria.

Tres de los docentes asumen un papel más bien autoritario, pero no grosero.

que el maestro va dictando. No se considera que los alumnos con discapacidad están aprendiendo realmente algo, porque lo único que hacen es copiar o repetir lo que sus compañeros les dicen, pero sin obtener un aprendizaje significativo.

No se han podido hacer cargo de su propio aprendizaje. Si tienen una capacidad innata de aprender, pero nada que tenga que ver con lo académico. Estos principios se cumplen en parte, pero sólo en algunos alumnos que no tienen discapacidad, que deciden ayudar a sus compañeros que sí tienen, aunque a veces no mantienen esta actitud con los que consideran "sus iguales". Ayudan a sus compañeros con discapacidad, pero no los toman en cuenta cuando se trata de hacer un trabajo escolar.

- Los docentes no promueven un ambiente de confianza y aceptación, en general las mujeres son bruscas, impersonales, frías y cortantes, se desesperan rápidamente, aunque sí fomentan la ayuda y respeto entre pares y no hay un ambiente pesado en sus salones. Sólo se observó esto en el 6 A, en la hora de taller, pero no con la docente titular.
- Sólo en el 6 C se observan más características de esta filosofía, pues el docente a cargo se muestra más humano con sus alumnos. Tiene un acuerdo escrito pegado en la pared donde los niños y él crearon las reglas a seguir en su salón. Prefiere usar la razón en vez de castigos.

Nota: Elaboración propia. Esta tabla representa los hallazgos de las observaciones realizadas en los cuatro grupos de la Escuela Primaria Xavier Mejía, respecto a los conceptos de: Aprendizaje por condicionamiento de Skinner, aprendizaje significativo de Ausubel, aprendizaje entre pares de Vigotsky y aprendizaje humanista de Rogers.

De acuerdo a las observaciones hechas, los docentes utilizan más métodos conductistas, y de la teoría sociocultural, sólo el docente a cargo del grupo 6 C hace uso de ciertos principios de la teoría humanista, como se menciona en la Tabla 5 recién analizada. Sólo se observó a una

docente autoritaria, que parecía molesta y constantemente les gritaba a los alumnos, quienes permanecieron callados durante su clase, en aparente orden, aunque el ambiente era tenso.

Las técnicas de enseñanza utilizadas en los grupos observados, son las siguientes:

- Dictados. (En todos los salones observados).
- Para la materia de Español: Adivinanzas, sopas de letras, escaleras de palabras, rimas, paradojas, anagramas, palabras cruzadas (observado sólo en el salón de 6 A).
- Actividades en equipo para hacer collages, líneas del tiempo, debates, la elaboración de un cancionero y periódicos murales (algunos, en todos los grupos observados).
  - Lectura de comprensión (en todos los grupos observados).
- Casos donde ellos tienen que escoger la opción correcta (con dibujos o frases, sólo se observó en el grupo 5 B).
- Que los niños dibujen diversas situaciones (para los que no saben escribir, sólo se vio en el grupo 5 B).
  - Dar una tabla de multiplicar antes de salir al recreo (Hecho sólo en el grupo 6 C).
  - Diversas actividades donde los alumnos deben pasar al pizarrón (en todos los salones).
  - Escritura de cuentos (Visto sólo en el 6 C).
- Demostración física de conceptos abstractos (Observado en dos de los salones de clases:
   6 A y 6 C).
- Juegos: Se observaron dos: "La subasta" y una ronda para escoger equipo (En dos grupos, el 5 B y el 6 A).
- Uso de videos educativos de Internet, los cuales son proyectados por un cañón (en los dos grupos de 6to).
  - ¿Qué actitud presentan los niños sin discapacidad hacia sus pares que sí la tienen?

Para saber esto se les aplicó a los 104 alumnos regulares la encuesta mencionada en el apartado 4.3 Procedimiento e Instrumentos. A continuación se presentan los resultados de dicha encuesta:

Dentro del **área afectiva**, en el ítem 2<sup>20</sup> "Si tuvieras que hacer una tarea con un niño que aprende muy lento, le cuesta trabajo poner atención a su maestra y se le olvidan las cosas, ¿Cómo te sentirías? El 38% de los alumnos dijeron que les daría tristeza, otro 38% afirmó que no les importaría. Un 12% eligió la opción "me sentiría desesperado", un 7% no especificó lo que sentiría y sólo el 5% dijo que se sentiría feliz. En el ítem 5<sup>21</sup> "Si estuvieras en un lugar con niños y niñas que no pueden ver, es decir, que son ciegos ¿Cómo te sentirías? El 64% de los encuestados afirmaron que les daría tristeza; el 14%, que les sorprendería; el 8% dijo que se sentiría feliz; el 6% que se sentiría raro; un 4% que les daría miedo y el otro 4% no supo especificar qué sentiría.

Por lo que se puede observar en los resultados, se nota una actitud de empatía por parte de los alumnos, ya que la mayoría expresa que "Sentirían tristeza" por sus compañeros si tuvieran alguna discapacidad y que no les importaría hacer su tarea con ellos.

En cuanto al **área cognitiva**, o lo que saben de sus compañeros con alguna discapacidad, en el ítem 1<sup>22</sup>, "¿Crees que una niña o niño que no puede ver, es decir, que es ciego, podría estudiar en una escuela como la tuya? El 83% de los encuestados dijeron que sí y al preguntárseles a todos por qué<sup>23</sup>, dieron respuestas muy variadas: El 26% respondió, "Porque se le puede ayudar; el 21%, "Porque tiene derecho a estudiar", el 17% dijo, "Porque todos somos iguales"; el 9%, "Porque todos podemos aprender, el 3%, "Porque puede escuchar"; el 1%, "Porque no debemos ser groseros", el 2% no contestaron. Dentro del 17% que respondieron que no a esta pregunta, un 9%

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Figura 6.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Figura 10.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Figura 4.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Figura 5.

argumentó, "Porque no sabría qué hacer"; un 6%, que: "Porque no vería lo que escribe la maestra; otro 6% dijo, "Porque no se cuenta con el personal adecuado.

Se puede observar que el 77% de las respuestas dadas por los niños reflejaron una actitud positiva hacia alguien que tiene alguna discapacidad; el 21% dieron una respuesta negativa y el 2% no contestaron.

Dentro del ítem 3<sup>24</sup>, "¿Crees que los niños y niñas que no pueden escuchar, es decir, que son sordos, tienen los mismos derechos que tú?, el 97% de los alumnos dijeron que sí, al preguntárseles por qué, un 69% dijeron que "Todos tenemos los mismos derechos, seguidos por un 14% que opinaron que "Todos podemos aprender". El 6% respondió "Porque ven"; el 2% dijo que "Hay que respetarnos". El 4% no estuvo de acuerdo "Porque nosotros sí escuchamos", seguido por otro 2% que no contestó.

En cuanto al ítem  $7^{25}$  ¿Crees que los niños con discapacidad pueden: Ir a fiestas, tener amigos, vestirse, bañarse, estudiar y trabajar? los resultados arrojados fueron los siguientes: El 66% de los entrevistados, respondieron que creen que las personas con discapacidad pueden ir a fiestas; el 92% piensan que sí pueden tener amigos; el 78% que pueden vestirse; el 76% que pueden bañarse; el 94% piensan que pueden estudiar y el 73% que pueden trabajar. Aquí se denota que las categorías más altas fueron las de "Tener amigos" y "Estudiar", que corresponden al área social y de autosuficiencia respectivamente.

En general también se encuentra una actitud positiva en la dimensión cognitiva, debido a que las respuestas más recurrentes reflejan un conocimiento acerca de los derechos de los que tienen alguna discapacidad y en general los consideran aptos para tener vida social, cuidarse a sí mismos y ser autosuficientes.

-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Figura 8

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Figura 12

En el **área conductual** se obtuvieron los siguientes resultados: En el Item 4<sup>26</sup> "Dentro del salón de clases ¿Te sentarías a un lado de un niño o niña que no pueda caminar? El 96% de los niños dijo que sí y sólo un 4% respondieron de manera negativa. En el Item 6<sup>27</sup> "¿Le ayudarías a terminar su tarea a un niño o niña que aprende muy lento, le cuesta trabajo poner atención a su maestra y se le olvidan las cosas?, el 94% de los alumnos respondió que sí, el 4% que no, el 1% dijo que algunas veces y el otro 1% no respondió. En cuanto al Item 8<sup>28</sup> "¿Jugarías con un niño que tuviera un problema de aprendizaje? El 100% respondió que sí, y las razones que dieron para respaldar esta respuesta fueron diversas<sup>29</sup>: el 33% opinó que "Tienen derecho a jugar y tener amigos, igual que todos", el 21% escribió: "Porque yo le puedo enseñar", el 19%, "Porque todos podemos aprender de todos", el 11%, "Porque hay que ayudarle para que no se sienta solo; el 7% "Porque sería muy feo no aceptar a personas con discapacidad, eso es discriminación", el 5%, "Porque es bueno hacer amigos y convivir con los demás", el 3%, "Porque me gusta ayudar a los discapacitados" y el 1% no contestó.

Por los resultados arrojados en las respuestas a estas preguntas también se puede ver que en el área conductual mantienen una actitud positiva con niños con discapacidad (de hecho mejor que en las otras dos áreas).

Como se puede constatar en los resultados de esta encuesta y en las observaciones de campo realizadas, la mayoría de estos niños no tienen ningún problema para tratar con sus pares con discapacidad, al contrario, en la investigación de campo siempre se les notó una actitud sincera de querer ayudar. Muchos de ellos siempre estaban al pendiente de sus compañeros con discapacidad, y los que no lo estaban tampoco tenían mala actitud con ellos. Como el docente

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Figura 9.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Figura 11.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Figura 13.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Figura 14

encargado de impartir Educación Física a los niños de 5to y 6to grado de la Escuela Primaria Xavier Mejía, comentó en plática informal, ellos pueden llegar a portarse muy mal entre ellos mismos, se pueden incluso hacer bullying, pero con los niños con alguna discapacidad, no se meten. Se puede decir que hay dos tipos de niños: Los que se hacen amigos de los que tienen alguna discapacidad y los ayudan y cuidan de una manera por demás dulce y desinteresada y los que de plano los ignoran, no los toman en cuenta ni para bien ni para mal; aunque sí hay niños, como afirmó la docente encargada del 5B "que se desesperan si se les pide ayudar a un niño con discapacidad en sus trabajos escolares, pero los docentes los van conociendo y ven a quién pueden pedir ayuda y a quién no" (M. Rojas, comunicación personal, 26 de febrero 2019). Aquí cabe aclarar que se debería aspirar a que los niños traten a todos con respeto y que eso que muestran con los alumnos con discapacidad lo puedan también aplicar para con los que consideran sus iguales. En general, este resultado coincide con lo hallado dentro del Estado del Arte, el cual está detallado en el capítulo I de esta investigación.

También se observó que el que alumnos con discapacidad estén o no en clase no interfiere en el grado de atención de los demás estudiantes; quien quiere poner atención en la clase la pone, sobre todo porque lo que los profesores implementan para ayudar a los que tienen alguna discapacidad también le sirve a los otros, además los docentes no invierten mucho tiempo con estos niños; sí, los hacen participar y todo, pero no utilizan el tiempo lectivo exclusivamente a cuidarlos y si no contestan rápido a lo que se les pregunta, lo cual pasa con frecuencia, les ayudan.

Con respecto a los niños con discapacidad, se determina que la situación es muy distinta, de acuerdo a la observación de campo realizada, ellos presentan un comportamiento tímido dentro del salón de clases; apenas colaboran cuando trabajan en equipo, porque asumen que se

van a equivocar. Por todo esto se concluye que para los alumnos sin discapacidad, el convivir con quienes sí las tienen es bueno, los hace más sensibles, más humanos y tolerantes; lo malo es para los niños que tienen alguna discapacidad, que a juzgar por la actitud que mantuvieron dentro del salón de clases y como ya se comentó antes, se notan tristes y frustrados, aunque, por otro lado, les sirve convivir con otros niños, pues aprenden a llevarse bien con ellos, sobre todo, en la hora del recreo, donde todos juegan por igual.

Por todo lo anterior se afirma que sí se ha logrado despertar en los alumnos sin discapacidad una actitud de tolerancia, ayuda y bondad hacia los alumnos con discapacidad, los cuales, han ganado en cuanto a la convivencia, además se han hecho un poco más independientes de sus padres. En la cuestión académica y de autoestima, los alumnos con discapacidad no han sido beneficiados, por lo que se considera exitosa hasta el momento esta inclusión de manera parcial, en el área social y afectiva, pero no en la académica.

- Por todo lo descrito anteriormente y por lo que se observó dentro de la Escuela Primaria Profr. Xavier Mejía, se puede decir que el supuesto de investigación que se planteó en un principio: "Aunque el Sistema Educativo Mexicano sostiene que la Inclusión Educativa se realiza con éxito en planteles de educación primaria pública de la Ciudad de México, si los maestros de la Primaria Prof. Xavier Mejía no cuentan con los recursos didácticos ni con la preparación académica para hacer frente a este reto, no sería posible que los alumnos con algún tipo de discapacidad intelectual o motriz logren el desempeño académico adecuado" es correcto, aunque se debe reconocer que la inclusión de estos niños, si bien no está dando resultados en el área académica, sí está ayudando a desarrollar en los niños que no presentan ninguna discapacidad un sentido de respeto, solidaridad y ayuda para con los que consideran en circunstancias distintas a las de ellos. Para los niños con discapacidad, en especial física o

intelectual, el incluirlos a la escuela les está ayudando en el aspecto social, porque conviven con sus compañeros, además se hacen algo más independientes de sus padres, aunque en clases siempre se notan cabizbajos, tristes, desesperanzados, porque no están teniendo ninguna experiencia de logro, (pues no responden a las preguntas académicas que se les hacen y según lo dicho por los docentes en pláticas informales con la investigadora, no aprueban los exámenes que les aplican), lo cual es trascendental para el sano desarrollo de cualquier niño.

# **Propuesta**

Al analizar el caso investigado de la escuela Primaria Prof. Xavier Mejía y de acuerdo a lo que los mismos docentes entrevistados opinan, la investigadora ha decidido proponer la implantación de un curso para ayudar a los docentes a trabajar en la inclusión dentro de sus salones de clases, poniendo especial atención en el trato con los niños con discapacidad intelectual o motriz.

- Nombre del proyecto: "Educando desde la Inclusión".
- Necesidades detectadas: De acuerdo a los comentarios que los docentes y la directora de la escuela primaria Prof. Xavier Mejía compartieron en las entrevistas realizadas por la investigadora, se ha detectado que no han recibido cursos específicos en donde se les capacite para la inclusión dentro de sus aulas de aprendizaje. Ellos han adquirido los conocimientos que aplican con sus alumnos por medio de su comunicación con otros docentes y por la investigación bibliográfica que ellos mismos han podido hacer. Debido a esto se considera importante la creación de un curso en donde los docentes tengan la oportunidad de reflexionar en lo que significa la inclusión y cuáles son los retos que conlleva el trabajar académicamente con niños con discapacidad intelectual o motriz, esto para aportar estrategias que favorezcan la participación y aprendizaje en el currículum y la vida escolar en general.

# Objetivos:

- Que los docentes recuerden qué es la inclusión dentro del área educativa, cuáles son sus objetivos y filosofía.

- Analizar el contenido de las propuestas hechas por la CDPD, en especial de *La* observación general número 4 (2016) y *Las observaciones finales sobre el informe* inicial de México (2014).
- Brindar a los docentes de la escuela primaria Prof. Xavier Mejía un espacio donde puedan expresar los retos que enfrentan al tener como alumnos a niños con discapacidad intelectual o motriz.
- Lograr, mediante el diálogo y la participación activa de los docentes, que se reflexione, discuta y propongan ideas, métodos y técnicas para llevar a cabo la inclusión de niños con deficiencia intelectual o motriz en el salón de clases y para ayudarlos a tener un mejor desempeño académico.
- Diseñar medidas de ajuste curricular en función de las necesidades específicas de los alumnos de la escuela, para así eliminar las barreras de aprendizaje dentro del aula escolar.

#### Justificación:

Las leyes mexicanas que regulan lo concerniente a la educación favorecen a la inclusión y a la búsqueda de calidad en los servicios ofrecidos para todos los alumnos, es por eso que en la escuela primaria Prof. Xavier Mejía tanto la directora como los docentes hacen un gran esfuerzo por impartir sus enseñanzas con esta filosofía en mente; de hecho desde 1992 esta escuela ha abierto sus puertas a niños con discapacidad, lo cual ha implicado retos que los docentes han ido resolviendo gracias a la experiencia que poseen y porque han recurrido a la ayuda de amigos profesionales en la enseñanza a alumnos con discapacidad.

Sin embargo, al entrevistar a la directora y a los docentes de este plantel, ellos han expresado su interés por recibir cursos de capacitación por parte de la SEP que traten específicamente del tema de inclusión y de cómo tratar a sus alumnos con discapacidad para ayudarlos a tener un mejor desempeño académico. Es debido a estos comentarios que surgió la idea de planear este curso donde los docentes puedan adquirir nuevos conocimimientos sobre el tema, pero sobre todo tengan un espacio para compartir sus experiencias e intercambiar ideas para trabajar más eficientemente con los alumnos y lograr la inclusión, así como un mejor desepeño académico en los estudiantes que presenten alguna discapacidad.

### • Diagnóstico de necesidades:

Los docentes de la escuela primaria Prof. Xavier Mejía, (18 en total frente al grupo, 3 de inglés y 3 de educación física) son, en su mayoría, egresados de la Escuela Normal de Maestros. Muchos de ellos tienen amplia experiencia y horas de trabajo, pero, de acuerdo a lo que los docentes entrevistados expresaron, no han asistido a cursos donde específicamente se habla de inclusión.

Aunque este curso está más enfocado a los docentes que están frente al grupo, también se considera necesario que los docentes que imparten clases específicas conozcan de este tema, sobre todo lo que implica la inclusión en cuanto a filosofía de vida, por eso se cree conveniente que ellos también participen.

En cuanto a los recursos con los que se cuenta, se pedirá el uso de un aula de la escuela y sólo se requerirá el uso del Internet y de una pantalla. El curso sería dado por la investigadora y por alguna otra investigadora egresada de la UNAM que pertenezca al grupo de tesistas de la Doctora Hatsuko Yalí Nakamura Matus que esté haciendo su

trabajo en inclusión. En caso de no ser posible el uso de alguna aula de la escuela el curso se puede dar vía Zoom.

En cuanto al material didáctico que se utilizará, las lecturas que se les proporcionen serán mandadas a un grupo de WhatsApp que se formará específicamente para mandar información acerca de inclusión escolar, para evitar hacer gastos de copias. Los videos y diapositivas que se muestren serán buscados y elaborados por las organizadoras del curso y si se necesita material didáctico para los juegos de roles y para las actividades rompehielos, éste será reciclado del material que ya poseen las investigadoras.

## Perfil de egreso

Al término de estas sesiones los alumnos (que en este caso son los docentes):

- Reflexionarán y tendrán una visión más amplia de lo que implica ser parte de una escuela inclusiva.
- Identificarán cuáles son los principios y bases filosóficas que se deben tomar en cuenta para colaborar en una escuela inclusiva.
- Conocerán cuáles son las propuestas principales de la CDPD, en especial de *La* observación general número 4 (2016) y de *Las observaciones finales sobre el informe* inicial de México (2014).
- Tendrán bases científicas para definir qué son las discapacidades intelectuales o motrices y cuáles son sus características.
- Conocerán y analizarán técnicas y métodos didácticos para ayudar a sus alumnos en el ámbito académico, en especial a los que tienen alguna discapacidad inteletual o motriz.
- Analizarán cómo se pueden realizar adecuaciones curriculares para lograr la inclusión.

#### Boceto de la organización curricular:

Se propone llevar a cabo 10 sesiones de una hora durante las vacaciones de verano de 10:00 am a 11:00 am. y se recomienda dar un seguimiento mediante un grupo de WhatsApp con los participantes para compartir experiencias e información valiosa para colaborar en la inclusión dentro de la escuela Profr. Xavier Mejía.

Las clases estarán organizadas de la siguiente manera, de acuerdo a la Tabla 7, "Boceto de la organización curricular".

Tabla 7

Boceto de organización curricular

Módulo	Día									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Discapacidades. Una visión a través del										
tiempo.										
Discapacidad intelectual y motriz.										
Características generales.										
¿Qué es la inclusión educativa?										
Principios y filosofía de la inclusión										
El rol de docente en la inclusión										
Técnicas y estrategias de aprendizaje										
para la inclusión I										
Técnicas y estrategias de aprendizaje										
para la inclusión II										
Adecuaciones curriculares I										
Adecuaciones curriculares II										
Caminando hacia la inclusión: Retos a										
lograr.										

Nota: Elaboración propia.

• Organización curricular

El curso va a durar dos semanas, se llevará a cabo, como ya se mencionó anteriormente, en 10 sesiones de una hora, en las instalaciones de la primaria Prof. Xavier Mejía (o de no ser posible, vía Zoom).

En cuanto a la corriente curricular que se va a utilizar para la organización curricular se va a hacer usar el sistema de módulos, el cual se describe a continuación:

#### - Sistema Modular:

Según Padilla (2012), el sistema Modular, el cual es de origen piageliano, es un modelo de enseñanza aprendizaje que busca rebasar la educación fragmentada y vertical donde el maestro enseña y el alumno es un receptor pasivo que está en un contecto alejado de los problemas sociales y de la realidad de su entorno. Aquí se busca que el alumno sea un actor fundamental y que logre ser capaz de invervenir en la transformación de su entorno. El método modular incluye dos elementos nuevos al proceso enseñanza - aprendizaje: La interdisciplina y la aplicación de los conocimientos adquiridos a un problema social de relevancia, todo esto con el objeto de transformar el entorno de los estudiantes, lo cual responde a la concepción que Piaget tiene del conocimiento, la cual no se refiere a tan solo hacer una copia mental de lo que se está aprendiendo, sino a actuar sobre el objeto de conocimiento.

Padilla (2012), también afirma que la mejor forma de trabajar el método modular es por medio de relaciones grupales, ya que él considera que es necesario que los estudiantes adquieran experiencais sociales, y que el estudio y la lectura sean parte de una actividad común para los alumnos en donde intercambien ideas, opiniones, sentimientos o su ideología. Por su parte, el docente sirve de guía y organizador, es un coordinador de cada módulo y un moderador de las discusiones que se dan dentro del salón de clases. No

pretende ser la única fuente de donde los alumnos obtengan el conocimiento, sino que más bien se busca que él aliente a sus alumnos a buscar sus propias fuentes de información. La investigadora considera que todas estas características benefician el desarrollo de este curso, por lo cual éste será el formato a seguir.

#### Evaluación

Ésta será una evaluación cualitativa, pues mucho dependerá del cambio de actitud de los docentes hacia los alumnos, lo cual se deberá ver reflejado en el rendimiento académico de los estudiantes y su comportamiento con sus pares, maestros y con ellos mismos, aunque dicho cambio se verá reflejado durante el año escolar, por lo que se debe dar seguimiento a este grupo de maestros (otra razón para la creación del grupo de WhatsApp). En el curso en sí se hará uso de otros instrumentos:

- Una vez visto el tema a tratar por sesión se les darán casos prácticos en cada módulo para que los resuelvan, ya sea en equipo o de manera individual, luego se discutirán las respuestas que den para enriquecer la experiencia enseñanza aprendizaje.
- Se les aplicarán cuestionarios en los temas que sean susceptibles a esto (por ejemplo, cuando se hable de las discapacidades y su repercusión en el salón de clases).
- Al finalizar cada módulo se les pedirá que por escrito expresen en una palabra cómo describirían el módulo concluido, y si tienen comentarios o quieren sugerir algo en general.
- Mediante su participación en cada módulo y en los debates que se establezcan se verificará si están asimilando los temas expuestos.

### Metodología didáctica

En cada uno de los módulos se les expondrá el tema a tratar, y si así se requiere se les enseñarán videos, artículos de revista o de periódico para que vean datos actuales (por ejemplo en la manera en que pedagogos de renombre ven la inclusión y la promueven). También se les presentarán temas de debate y se les pedirá que trabajen en equipo para la solución de casos prácticos que luego expondrán frente al grupo. Además se organizarán actividades como: Lluvias de ideas, y juegos de roles (para ejemplificar cómo vive un niño alguna discapacidad motriz). De igual forma se les pedirá que relaten sus propias expereincias en los temas que se estén tratando y en cada sesión se planeará un breve juego rompehielos, para que cada vez se sientan más en confianza y unidos.

# Mapa curricular:

Se llevará a cabo de acuerdo a la Tabla 8 "Mapa curricular".

Tabla 8

Mapa curricular

Días	Módulos	Metodología didáctica		
1	Discapacidades. Una visión a través del	Exposición de información con datos		
	tiempo.	estadísticos, videos. Aplicación de		
	K C	cuestionarios por parte de la expositora.		
2	Discapacidad intelectual y motriz.	Exposición de información con datos		
	Características generales.	estadísticos, lluvias de ideas, Investigación		
		por parte de los alumnos y presentación de		
		datos obtenidos por ellos. Aplicación de		
		cuestionarios por parte de la expositora.		
3	¿Qué es la inclusión educativa?	Lluvia de ideas, exposición por parte del		
		exponente. Uso de diapositivas. Debates.		
4	Principios y filosofía de la inclusión	Lluvia de ideas, investigación por parte de		
		los alumnos y exposiciones en equipo.		

5	El rol de docente en la inclusión	Debates, lluvia de ideas, exposición de
		videos, juegos de roles.
6	Técnicas y estrategias de aprendizaje para	Juegos de roles, lluvia de ideas,
	la inclusión I	investigación por parte de los alumnos y
		exposición de lo que hayan investigado.
7	Técnicas y estrategias de aprendizaje para	Juegos de roles, lluvia de ideas,
	la inclusión II	investigación por parte de los alumnos y
		exposición de lo que hayan investigado.
8	Adecuaciones curriculares I	Trabajos en equipo. Exposición de parte de
		los alumnos, lluvia de ideas.
9	Adecuaciones curriculares II	Trabajos en equipo. Exposición de parte de
		los alumnos, lluvia de ideas.
10	Caminando hacia la inclusión: Retos a	Comentarios de experiencias vividas dentro
	lograr.	del curso, plática motivacional de parte de la
		expositora.

Nota: Elaboración propia

#### • Evaluación de la propuesta:

Antes de que esta propuesta se ponga en marcha, se tiene pensado pedirle el visto bueno a la Dra. Hatsuko Yalí Nakamura Matus, quien ha supervisado este trabajo de investigación desde el comienzo del mismo y por lo tanto tiene un conocimiento profundo de él; así como de la Dra. Alicia López Campos, experta en el tema de inclusión y la Dra. Deenise Ortíz Hernández, quien tiene amplios conocimientos en metodología en la investigación; una vez que ellas aprueben esta propuesta se presentará a la directora de la escuela Prof. Xavier Mejía, la Docente Emelia Elizabeth Bustillos Muñoz para que dé su aprobación. A la mitad del curso se tendrá otra entrevista con las docentes antes mencionadas para ver qué puntos se pueden mejorar y qué resultados parciales se están obteniendo. Al finalizar se evaluará junto con las Doctoras y la docente los resultados obtenidos y qué se puede mejorar para una futura convocatoria, la cual la investigadora considera fundamental,

pues ella piensa que este tipo de cursos deben ser dados regulamente para que los docentes no pierdan de vista lo que es el enfoque inclusivo dentro de la educación.

#### Recomendaciones

- Hay otros enfoques que se pueden tomar a la hora de investigar cómo se está llevando a cabo la inclusión dentro de las escuelas primarias, aquí la investigadora sólo trabajó con grupos de 5° y 6° de primaria, pero ella considera que esta misma investigación se puede hacer con grupos de niveles escolares más bajos.
- Se debe recordar que para hacer una investigación dentro de una escuela primaria pública (como fue en este caso) antes de acudir a la Directora del plantel se debe localizar al supervisor de área, que es quien otorga los permisos correspondientes.
- Otro aspecto que se puede investigar dentro de esta línea es el papel de los padres dentro de la educación inclusiva; de hecho, el hacer un curso para ellos con el fin de que comprendan mejor cómo ayudar a sus hijos con discapacidades intelectuales o motrices sería una aportación valiosa en la búsqueda de la inclusión.
- Para futuras investigaciones dentro de este tema, sería de gran utilidad entrevistar a la profesora de la UDEEI, e incluso verla trabajar. Para tener comunicación con ella se tiene que enviar una carta a la UDEEI regional y esperar su autorización.
- Además del curso propuesto es importante recalcar la creación del grupo de WhatsApp, en donde la organizadora del mismo mantendrá el contacto con quienes tomen el curso para hacerles llegar videos de conferencias, artículos de revistas pedagógicas o noticias referentes al tema que les compete: La inclusión. Ésta también será una oportunidad para que los integrantes de este grupo puedan exponer sus dudas o experiencias en esta área y para que se dé un seguimiento de los avances de las propuestas hechas en el curso.

#### **Conclusiones**

Después de haber analizado todas las respuestas que los docentes dieron en las entrevistas, las encuestas que se les aplicaron a los niños, las observaciones que se hicieron, las cuales quedaron plasmadas en el diario de campo y conectando todo con la teoría que he leído en libros, revistas, tesis y páginas web, me permito hablar en primera persona para presentar mis conclusiones, las cuales desarrollaré a modo de puntos para poder organizar mejor todas las ideas que se me vienen a la mente.

- No considero que haya una teoría del aprendizaje que por sí sola pueda ayudar a la inclusión en las escuelas primarias, todo depende de las circunstancias, de los alumnos, incluso del estilo del docente, lo importante aquí es que él conozca estas teorías y cómo se pueden aplicar en el quehacer educativo y sobre todo que tenga esa pasión por enseñar, que no sea algo que "tenga que sufrir", sino que lo disfrute, ya que pienso que no es tan solo saber las técnicas de manera mecánica, estamos trabajando con personas, así que, como menciona Rogers en su teoría humanista, debemos aprender a verlos como seres integrales, con necesidades intelectuales, sí, pero también emocionales, sociales, e incluso espirituales. Creo que es necesario hacer hincapié en ciertos aspectos que noté en cuanto a cada una de las teorías de aprendizaje estudiadas, con el objeto de que estas sean de verdadera ayuda para lograr la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual o motriz:
  - En general en la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía deberían usar más refuerzos positivos e incluso negativos (sería mejor usar más los positivos); ya que se observa que se hace mucho uso del castigo, de lo cual dice Skinner que es preferible usar todo lo que se refiere al reforzamiento positivo y evitar los castigos. Tal vez el comportamiento de los docentes se deba a que los niños tampoco llegan a la escuela

- con una actitud de mucho respeto y desafortunadamente muchas veces ellos logran poner atención a las actividades académicas sólo cuando se les habla ásperamente o se les manda algún citatorio para sus papás.
- Es importante que los docentes recuerden apreciar a sus alumnos cuando se esfuerzan por hacer lo que se espera de ellos, pero sobre todo, no debemos olvidar que esto debe ser genuino para tener efecto en los alumnos, porque parece que ellos notan cuando se les da un halago sincero. Los docentes de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía no lo hacen frecuentemente, pienso que es por atender a tantos niños, adicional a ello, el trabajo administrativo puede ser abrumador, así ¿Quién puede estar pensando en mostrarse alegre y apreciar los logros?
- Aunque el trabajo por equipo y entre pares que sugiere Vigotsky es muy bueno y puede reportar grandes beneficios para todos, tanto alumnos como docentes, es muy complicado que un niño sin discapacidad le ayude de manera eficaz a otro que sí tiene discapacidad si ni él mismo domina los conceptos que se le están enseñando dentro del salón de clases.
- escuela, considero que es importante que a los alumnos se les muestre más aprecio, interés, que realmente el docente los vea como seres únicos e inigualables, sí, incluso a los que tienen alguna discapacidad, porque creo que en el fondo los ven o los vemos como un caso perdido, esto desde luego, implica no sólo un cambio de técnicas y métodos educativos, tiene que ver más bien con un cambio de mentalidad, una manera diferente de ver la vida entera. Los docentes deben entender que no le están haciendo un favor a ningún niño con aceptarlo en su clase, eso es un derecho que

todos los niños tienen. Por lo que se refiere a la creación de un clima de cordialidad y confianza, creo que es más bien encontrar el balance entre ser bondadoso con los alumnos pero sin dejar que hagan lo que mejor les parece, porque por lo que vi en la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía, si se les deja muy libres, por lo menos a estos niños, ellos no buscan aprender más, sólo quieren jugar, divertirse, ¿O será que no se les ha encaminado correctamente durante toda su vida escolar y en realidad no saben lo que es ser alumnos? Tal vez no se ha despertado en ellos el anhelo de aprender, de superarse a sí mismos y por eso tienen esas actitudes cuando no hay una persona extricta que los lleve a enfocarse en la clase. Creo que hay que ser muy sabios para poder balancear la situación. Tal vez sea posible lograr que los niños estén concentrados en su trabajo porque lo están disfrutando, se les hace interesante y les gusta, y porque la docente parece estar disfrutando también. ¿Será este un pensamiento muy utópico? Creo que esto se dice fácil, pero para lograrlo se requiere una verdadera pasión por lo que se está haciendo, de un gran interés... sé que cada niño es diferente y hay que aprender a tratarlos, incluso, como diría el docente encargado de deportes, también tiene que ver la edad del niño, pues no puedes tratar igual a un preescolar que a un adolescente.

• Si bien es un hecho que a lo largo de la historia hemos cambiado muchísimo en cuanto a nuestra actitud hacia las personas que presentan alguna discapacidad y ahora se le ha dado un enfoque a este tema de aceptación e inclusión dentro de la sociedad, todavía estamos muy lejos de ser verdaderamente inclusivos en toda la extensión de la palabra. Específicamente hablando, dentro de la escuela objeto de este Estudio de Caso todavía hay un largo camino por recorrer, y no pienso que la situación sea muy

diferente en las demás escuelas primarias públicas del país; considero que todas tienen que lidiar con lo mismo: Poco apoyo de parte de las autoridades competentes, poca o nula capacitación para los docentes para hacer frente a estos casos; padres ausentes o que tampoco tienen la capacidad académica y emocional para ayudar a sus hijos, en fin, todo esto es un grave problema social que definitivamente no podemos ignorar.

- Es de resaltar el hecho de que dentro de nuestro Sistema Educativo no se considere obligatorio diagnosticar medicamente a un niño que evidentemente tiene problemas en su aprendizaje (ya que ésta fue la deficiencia que en general se notó en esta escuela). Muchas veces los docentes y la directora me comentaron que ellos sólo pueden sugerir a los padres de familia que lleven a sus hijos en esta situación con un psicólogo, pero muchos papás no lo hacen. Ese es un grave problema, pienso que tal vez se podría ayudar a los niños si desde temprano se les diagnosticara y se les tratara conforme a lo que tienen, pero estos niños no son ayudados.

  Tampoco se ha considerado sano que repitan año... ¿Entonces? ¿Qué va a pasar con esos niños? ¿De verdad estamos resignados a que no van a aprender nada, que no van a poder desarrollarse de manera plena intelectualmente?
- En cuanto a los alumnos, para los niños que no presentan ninguna discapacidad el tener amigos que sí tienen alguna los hace más sensibles, más humanos, más nobles, aprenden a no discriminar, se vuelven solícitos con ellos y muestran un verdadero interés por lo que les pasa. Creo que la labor de estos niños es valiosa, incluso conmovedora, porque no sólo ayudan a sus compañeros en cuestión de las materias, sino en todo lo que pueden, muchas veces sin que se los pidan los docentes, sin ninguna pretensión, sin esperar aplausos u ovaciones de nadie. Considero que esto es muy bueno para los alumnos sin discapacidad porque los sensibiliza, los hace más

humanos y tolerantes con quienes no son como ellos, sí les hace bien el que se incluya a este tipo de personitas a sus salones; lo que sí quisiera reafirmar, es que sería fabuloso que esa misma actitud solícita y amigable la mantuvieran con todos, no nada más con los que consideran "más necesitados".

- Si hablamos de los niños con alguna discapacidad, considero que sí los ayuda el ser incluidos dentro de las escuelas regulares porque socializan, se hacen más independientes, más autónomos, se integran a la sociedad, pero creo que no deberíamos conformarnos con eso, porque hasta donde vi, el siempre ser ayudados por otros los pone constantemente en una situación vulnerable. La idea de la inclusión es que todos sean susceptibles de ayudar y ser ayudados. Me pregunto si no les dará tristeza no poder hacer nada por sus compañeros y ser siempre los que tienen que recibir ayuda. ¿Qué sentirán al ver que nada de lo que hacen académicamente les sale bien? ¿No será que están siendo entrenados para el fracaso, para jamás aspirar al éxito profesional o personal? ¿Pueden ellos, como dicen los postulados de la teoría de aprendizaje humanista aspirar a ser la mejor versión de ellos mismos? Estas son interrogantes que dejan abierta la puerta a estudios posteriores en donde se analicen otros elementos y se lleven a cabo otras líneas de investigación, por lo pronto estoy convencida de que si se les tratara aparte, tal vez con terapias o con distintos ejercicios, la mayoría de ellos podría salir adelante, o por lo menos, estarían mejor; sobre todo me refiero a los que tienen incapacidad intelectual; aunque pienso que los que tienen incapacidades motrices también podrían ser ayudados en instituciones especiales y al mismo tiempo incluirse a aulas regulares. Mi idea sería que fueran a terapia una o dos veces por semana por la tarde y en la mañana podrían seguir con sus clases normales. Sí, esto implica mucha inversión de tiempo y recursos de parte de los

padres, pero tal vez si se detectara el problema a tiempo no tendrían que invertir tanto, quizás es algo que se puede solucionar relativamente con facilidad, o con ejercicios en casa.

- Por lo último que escribí en el párrafo anterior, pienso que se debe sensibilizar a los padres de niños con alguna discapacidad para que comprendan que es importante tratar de sacar adelante a sus hijos y que ellos tienen el gran privilegio de influir en la vida de estos niños para bien. Una plática o incluso talleres con la maestra de UDEEI serían muy recomendables. Considero que se necesita tratar de hacerles ver la gran trascendencia que su trabajo puede tener para la vida de estos niños. Sé que esto es complicado, porque los papás no siempre acuden, pero creo que se tiene que intentar alentarlos a asistir. Los medios de comunicación masiva también serían de gran ayuda para este fin de conscientizar a la sociedad en general a este respecto.
- Ya que hablamos de los padres, sí hay que dejar bien claro que la responsabilidad de todo esto no es sólo de las instituciones educativas, o del gobierno, en realidad la familia juega un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de los niños y considero que en especial los papás de los niños con discapacidad deberían estar más atentos a lo que necesitan. Por lo que la directora del plantel comentó en entrevista, tal vez muchos de esos niños con problemas en su aprendizaje en realidad lo único que necesitan es la atención y amor de sus padres. Ella afirmó que los niños no tienen límites en nuestros días, sus padres los dejan hacer lo que quieran, no hay ni el más mínimo compromiso y no se les exige nada. El pensar que tal vez muchos de estos niños sólo necesitan una mano firme, más atención, cariño, cuidados e incluso una mejor alimentación (pues como dice una vieja canción: "Las letras no entran cuando se tiene hambre"), la verdad me llena de sorpresa, en un sentido esto que parece tan obvio lo estaba dejando a un lado ¿Qué tal si no tienen nada neurológico, ya que muchos de estos niños no han sido diagnosticados, y todo sea de las emociones... del corazón? ¿Y eso cómo se puede curar? ¿Quién

lo puede hacer? Por otro lado, los papás también tienen sus propios problemas: pobreza extrema, gran ignorancia, muchos de ellos tienen vicios, viven cosas terribles... ¿Cómo exigirles que se ocupen de sus hijos cuando ellos mismos piden ayuda por los problemas que traen en la mente y en el corazón?

- Los docentes con los que tuve contacto están conscientes de su misión con esos alumnos, aunque saben que es un trabajo muy exhaustivo, ya que lamentablemente hay muchos niños en su salón y es prácticamente imposible ponerle atención a cada uno para ayudarlos a desarrollar sus habilidades cognitivas lo mejor posible; algunos de los alumnos pasan desapercibidos en varias ocasiones, a esto se deben aunar las situaciones específicas que cada alumno y cada docente están viviendo (ya que también tienen situaciones personales que les pueden hacer olvidar o descuidar un poco sus objetivos en su salón de clases), es un hecho que hacen maravillas con lo poco que tienen, y trabajan sin cesar para ayudar en lo que sea posible a sus estudiantes; sin embargo, aún hay un largo camino por recorrer para realmente poder decir que se está ayudando a los niños a ser la mejor versión de sí mismos.
- En cuanto a la manera en que los docentes han adquirido los conocimientos necesarios para ayudar académicamente a sus alumnos con discapacidad, considero bueno que lo hagan por medio de sus experiencias y de la ayuda de otros maestros, pero esa no debería ser la fuente principal de su formación, ellos deberían ser más cuidados por la Secretaría de Educación Pública, más orientados de manera formal, y la verdad, no sólo en este aspecto, sino en todos. Deberían tener una formación académica más sólida. Por cierto, pienso que en este país a los docentes de educación básica se les menosprecia y esto no debería ser así, ellos son la base de todo, si no forman bien a nuestros niños, estos no podrán ser adelante los ciudadanos que este país necesita con tanta urgencia.

- Sé que la inclusión es la tendencia a la que nuestro sistema educativo está siendo enfocado, por lo menos a nivel oficial, pero es importante recalcar que ésta nos habla más de una actitud que de una serie de reglas; lo cual considero que es el punto principal que le está faltando a nuestro Sistema Educativo y en general a todos los que estamos involucrados en el quehacer educativo. Sí, ya están los niños con discapacidades dentro de las aulas regulares, pero ¿Qué están aprendiendo? ¿Creemos realmente que pueden aprender dentro de lo que ellos son o en el fondo los vemos como un caso perdido, algo que "es necesario sufrir"? ¿Estamos realmente conscientes de la dignidad de ellos como seres humanos y de que al incluirlos en las aulas regulares tan solo estamos haciendo válido un derecho que ellos ya tienen de por sí? Considero que hasta ahora, en los salones de clases observados no se está pensando en que los niños con discapacidad puedan lograr un verdadero éxito, una real plenitud; están ahí y sí se les incluye en todas las actividades escolares de acuerdo a lo que pueden o no hacer, pero su experiencia de aprendizaje no está siendo óptima.
- Los docentes deberían ser formados para buscar siempre atender a sus alumnos de la mejor manera posible de acuerdo a las características especiales de cada uno; deberían tomar la plena responsabilidad de su salón de clases aspirando a que cada alumno pudiera llegar a ser la mejor versión de sí mismo, aunque esto debe ir acompañado de un currículum diseñado de manera adecuada, una dotación digna de recursos tanto humanos como materiales, asesoramiento efectivo, flexibilidad en la organización de las instituciones, así como mejoras en las condiciones de trabajo (menos alumnos por salón, más ayuda, mejor salario, cursos de capacitación enfocados a entender este nuevo concepto de inclusión, etc.).
- Creo que este modelo inclusivo da ideas muy valiosas de cómo ayudar a los niños en general, sin etiquetarlos, dejándoles todo el derecho de ser ellos mismos, buscando ayudarles de

la mejor manera posible. El reto que queda es realmente encontrar la manera correcta de apoyarlos, ya sea que el docente tome en sus manos la completa responsabilidad de impulsar el avance académico de sus alumnos, o que, como hasta ahora, se apoye de servicios especiales (Como la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) para que ellos traten con los niños que presentan alguna discapacidad. La idea, es que tanto los docentes como las instituciones educativas en general y las autoridades correspondientes, hagan lo que es debido de la mejor manera y con la mejor voluntad de ayudar a los niños y no a sus propios intereses, es de esa manera en que realmente se podría comenzar a ver resultados palpables en nuestros niños.

Con estas reflexiones concluyo este trabajo de investigación. Creo que será prácticamente imposible olvidar esta tan grata experiencia, de hecho no quiero olvidarla, deseo que se mantenga viva en mi corazón, palpitando como el día de hoy. Sobre todo anhelo que todo lo que estoy escribiendo sirva para ayudar en esta lucha en la que a veces los docentes parecen tan solos. No es que piense que son las víctimas de este sistema, es sólo que considero que la carga que llevan es demasiado pesada, por eso algunos de ellos deciden mejor ni verla, ignorar a esos pequeños que han sido puestos en sus manos para que influyan en sus vidas. Es un hecho que muchos docentes hacen sólo lo mínimo indispensable para medio dar clases, son aquellos a quienes no les interesa superarse como personas, cuyos conocimientos son mínimos, que piensan que con gritarles a los niños y mantenerlos en un silencio lleno de miedo y frustración han dominado la situación y han resuelto el problema; pero también sé que otros, como modernos Quijotes, tratan con lo poco que tienen de trabajar con estos niñitos en algo que de entrada parece una causa perdida, que realmente están comprometidos con lo que hacen y luchan todos los días por ayudar a sus alumnos con todo y las limitaciones que su trabajo tiene; el hecho es que su labor es muy pesada y más porque como me dijo el docente encargado del 6C en conversación

telefónica, la sociedad exige muchísimo a los profesores y estos no pueden con todo, porque es un trabajo que por naturaleza no deberían hacer solos, así que lo más importante es, que cada quien tome el papel que le corresponda, lo cual en el mundo real es prácticamente imposible, pero si se vale soñar, podríamos comenzar imaginando un mundo donde de a poquito cada uno vaya siendo consciente del papel que le toca jugar en esta vida y se interese en hacer lo correcto para sí mismo y para la sociedad en general; si con este trabajo colaboro para que por lo menos una persona se dé cuenta de lo que realmente necesita hacer, me daré por bien servida.

Veo que la investigación de campo en materias sociales es una actividad muy hermosa, lleva a conocer nuevas personas, nuevas formas de pensar, abre el corazón a nuevas posibilidades y pensamientos y lo más importante para mí, te hace más humano, más consciente de lo que viven los demás; de hecho ahora que lo medito mejor, haciendo una retrospección de lo que fue mi paso en esta hermosa carrera ubico que fueron precisamente este tipo de aspectos los que más me llamaron la atención en cuanto a las materias que llevamos; por ejemplo, lo que vimos de psicología en cuanto a las etapas en las que vamos desarrollándonos los humanos de acuerdo a Piaget, todo lo referente a las corrientes educativas, como el conductismo, el cognitivismo y constructivismo, así como todo lo referente a la investigación y a conocer cómo está la situación de la educación en México; el poder observar la realidad educativa con ojos críticos, y qué decir de lo que tiene que ver con filosofía y el comportamiento humano, lo que se refiere a la ética y la moral, así como lo que para nosotros los humanos significa la libertad; creo que cada una de esas enseñanzas marcaron mi vida para siempre. También lo que atañe a la educación para adultos, porque ahí se nos dejó hacer investigaciones, y me pude dar cuenta de que realmente me gusta la investigación y lo que tiene que ver con reflexionar.

Por lo que respecta a esta investigación en especial, pienso que jamás volveré a juzgar a la ligera el trabajo de los docentes de las escuelas públicas, ya que, si bien es cierto que a muchos les falta capacitación y sobre todo interés por su labor, también es cierto que sus circunstancias no son las más idóneas, no son personas a las que se les pague tan bien, tampoco poseen gran reputación en la sociedad el día de hoy, además nuestros niños de ahora son unas verdaderas y adorables fierecillas... no, la verdad no la tienen fácil, y desde aquí les reitero todos mis respetos. Por otro lado veo a estos pequeñitos, la situación en la que viven, sus carencias y su inocencia disfrazada de gran precocidad, sus hermosas sonrisas, y pienso que la causa aún no está perdida y que a pesar de todos los obstáculos, incluso a pesar de ellos mismos, vale la pena trabajar para que cada uno de ellos tenga una educación que les ayude a ser cada vez mejores en todos los aspectos de su vida, eso es lo que ellos merecen y lo que como sociedad necesitamos urgentemente.

## ¿Y qué pasa con los niños con discapacidad en tiempos de confinamiento?

A partir del 23 de marzo de este año (2020) se suspendieron las clases de manera oficial en todos los niveles escolares del país<sup>30</sup> (algunas escuelas privadas cerraron sus puertas una semana antes) esto debido a la emergencia sanitaria surgida por la propagación del coronavirus COVID-19, pandemia surgida en Wuhan, China desde diciembre del 2019, la cual para esas fechas comenzaba a afectar a México de manera alarmante. La idea era cuidar a los más jóvenes resguardándolos en sus casas para evitar la propagación de este virus, así que se decidió prolongar las vacaciones de Semana Santa del 23 de marzo al 17 de abril del mismo año. Al principio se suponía que esa medida era sufciente para evitar más contagios, pero desafortunadamente no fue así. El confinamiento se ha extendido ya un mes más de lo planeado y hasta la fecha no se sabe a ciencia cierta cuándo volverán los niños a clases, porque si bien es cierto que se pensaba que se reanudarían actividades para el 1 de junio, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma declaró, según el períodico La Jornada con fecha 8 de mayo del 2020 que las clases presenciales se reanudarán cuando así lo marquen las condiciones de salud en nuestro país. A la fecha (26 de mayo) ya ni siquiera se tiene bien claro cuándo se comenzará el ciclo escolar siguiente, aunque se tiene contemplado implementar una serie de cursos de regularización a partir de agosto.

Como el confinamiento se extendió más de lo previsto inicialmente, al regresar de las vacaciones de abril se desarrolló un plan emergente para que los niños pudieran estudiar en casa, que incluye alianzas con las televisoras y la industria del radio para que transmitan programas educativos basados en el currículo de la SEP, la utilización de programas computacionales como

<sup>30</sup> Esta información se publicó en el Diario Oficial de la Federación en su acuerdo número 02/03/20 publicado el 16 de marzo 2020.

Google Classroom y demás plataformas de comunicación masiva como Zoom, Skype o WhatsApp, de acuerdo al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE, 2020), lo cual sin duda supuso un gran esfuerzo de parte de las instituciones gubernamentales correspondientes, los docentes, los padres de familia y los niños mismos. La situación no ha sido fácil para nadie, porque ha implicado grandes cambios en todos los aspectos de nuestra vida; incluso el estar confinados en sus hogares por ya casi tres meses ha sido muy estresante para algunos, dicho sea de paso.

Al estar este estudio enfocado a los niños con discapacidad y su inclusión dentro del sistema educativo mexicano, se ha considerado interesante dedicar un breve espacio para indagar cómo están viviendo este estudiar en casa. ¿Se adoptaron medidas específicas para el trabajo en casa de los niños con discapacidad? ¿Les está dando resultados? ¿Qué retos están enfrentando los padres de niños con discapacidad al asumir el papel del docente dentro de sus casas? ¿Cómo se está midiendo el avance de estos niños? ¿Están cumpliendo realmente con su trabajo?

Para contestar estas preguntas la investigadora, que a partir de ahora hablará en primera persona, se puso en contacto con algunos miembros del personal docente, entre ellos el subdirector de la escuela, el cual, mediante entrevista telefónica, expresó lo siguiente<sup>31</sup>:

1.- ¿Se adoptaron medidas específicas para el trabajo en casa de los niños con discapacidad?

El subdirector de la Escuela Primaria Prof. Xavier Mejía dijo que cada docente se encargó de darles a los padres de familia el trabajo escolar que los niños debían cumplir durante este tiempo, y en especial a los niños con discapacidad se les dieron trabajos de acuerdo a lo que se sabe que pueden hacer. También se está buscando tener comunicación constante con los

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> No se transcribe toda la entrevista, sólo sus puntos medulares.

padres de familia para ver cómo están trabajando los niños, aunque sí aclaró que el plan que se está llevando en la escuela no es tan estricto porque algunas familias no se comunican, o aprovecharon para irse con familiares a provincia y esos niños no pueden estar siendo monitoreados. El expresó que tienen un estimado de 50 niños de los 540 que ahora constituyen el alumnado de la escuela de los que no saben nada hasta la fecha; no los considera tantos, pero aún así los docentes encargados de los grupos están buscando la manera de saber su paradero.

Dijo también que a los niños con discapacidad intelectual, que como ya se vio en la investigación es la más común en la escuela objeto de esta investigación, la carga de trabajo dependió mucho del docente a cargo; ellos tienen los programas que deben seguir, pero tienen también la libertad de ajustarlos de ser necesario.

2.- ¿Les están dando resultado dichas medidas?

Los docentes no tienen una manera de cuantificar si los niños están aprendiendo algo intelectualmente hablando, el subdirector mencionó que en realidad no están buscando tanto esto porque se trató de una emergencia sanitaria, todo fue planeado muy rápidamente y muchas cosas están siendo improvisadas. Sí se trata de tener contacto con los padres de familia, y los niños tienen toda la libertad de llamar a sus profesores, pero no todos aprovechan estas facilidades y no se comunican como debieran, otros sí, pero también mencionó que los que más ponen cuidado de que los niños se mantengan en contacto son los padres que usualmente están al pendiente de sus hijos, que curiosamente no son niños discapacitados, sino los que por lo regular se destacan por cumplir con sus obligaciones escolares.

3.- ¿Qué retos están enfrentando los padres de niños con discapacidad al asumir el papel del docente dentro de sus casas?

El subdirector expresó que ellos no están en posición de exigirles nada a los padres, pues de hecho no es obligación de ellos el tomar el papel del docente. A los niños se les ha ayudado dándoles el trabajo que deben hacer, la SEP también preparó programas de televisión que los ayudan, pero en general no se les está exigiendo a los padres tanto, lo que puedan hacer es más que suficiente, tomando en cuenta que muchos padres de familia de esta escuela son personas que apenas cursaron la primaria y muchas veces no tienen los conocimientos intelectuales para ayudar a sus hijos. Sin embargo, sí considera que el padre de familia puede estar experimentando mucha frustración por no poder ayudar a sus hijos, sobre todo a los que ya están en 5to o 6to año, además ellos no tienen la preparación académica para ayudarlos en su proceso de aprendizaje.

4.- ¿Cómo se está midiendo el avance de estos niños?

Lo que se le está pidiendo a los papás es que hagan una carpeta de experiencias. Cada día ellos tendrían que tomar fotos a las actividades que los niños están haciendo o mandar archivos a los correos de los profesores con las tareas hechas para que los docentes armen sus carpetas de evidencias. Esto no es obligatorio y no todos los padres de familia cumplen con ello, pero la idea es que el trabajo del niño quede plasmado en esas fotos. Aquí el problema es que no se tiene la certeza de que sea el alumno y no el padre de familia el que cumpla con las actividades requeridas, ya que muchas veces los papás terminan haciéndoles el trabajo a sus hijos para terminar rápido y que "salga bien".

En sí no se va a medir el avance de estos niños de una forma objetiva, pero a decir del subdirector, como ya se habían evaluado los dos primeros periodos escolares y éste era el tercero ya se tenían las calificaciones anteriores, así que haga lo que haga el niño de todos modos va a pasar de año.

Esta afirmación enfocó la plática en por qué se debe o no reprobar a un niño, específicamente a los que tienen alguna discapacidad, luego el subdirector recalcó que esta situación es totalmente atípica, ni los niños, ni los papás, ni la escuela tienen la responsabilidad de lo que está pasando por lo cual se tienen que adaptar lo mejor posible de acuerdo a la realidad de cada uno.

Algo que mencionó es que de cualquier manera ellos no se están enfocando tanto en que el niño con discapacidad obtenga tantos conocimientos académicos, con que sea funcional socialmente está bien, y si puede ser productivo, mejor, él piensa también que tal vez halla niños que aunque tal vez salgan de la primaria sin saber siquiera escribir podría ser que más adelante incluso destaquen en algún campo del conocimiento (como algunos de los grandes científicos que en su tiempo cambiaron el rumbo de la humanidad). Al preguntarle si conocía casos como esos de niños actuales me respondió "No, ninguno".

Por su parte uno de los maestros de la Primaria Prof. Xavier Mejía, con quien tuve una conversación telefónica, comentó lo siguiente:

1.- ¿Se adoptaron medidas específicas para el trabajo en casa de los niños con discapacidad?

Comentó que se hicieron adecuaciones curriculares, es decir, adecuaciones razonables en los contenidos, de acuerdo al nivel de avance, conceptualización y madurez del alumno, aunque en realidad no se estructuró un programa especial para ellos. La idea es que se les están mandando trabajos vía WhatsApp cada semana, quince días y mes y se está checando que los padres (o los mismos niños) envíen sus trabajos de vuelta por foto.

2.- ¿Les están dando resultado dichas medidas?

En este punto el docente dijo que siendo honestos, no, aunque de alguna manera se está tratando de trabajar con lo poco que se tiene. En cuanto al trabajo como tal, los papás tienen que llevar una corresponsabilidad con los profesores para que esto pueda funcionar lo mejor posible, pero desafortunadamente no todos tienen la capacidad de orientar a sus hijos sobre las tareas que están realizando, así que muchos niños no tienen una experiencia de aprendizaje satisfactoria.

3.- ¿Qué retos están enfrentando los padres de niños con discapacidad al asumir el papel del docente dentro de sus casas?

El docente comenta que el reto más grande que han enfrentado los padres es precisamente que no están capacitados para atender las necesidades intelectuales de sus hijos.

4.- ¿Cómo se está midiendo el avance de estos niños?

El docente mencionó que la evaluación es por lista de cotejo: Se revisa si el alumno cumplió con la tarea o no, esto por medio de mandar fotos de lo que están haciendo.

Este docente comentó que en realidad esta situación que estamos viviendo es totalmente atípica, por lo tanto nadie estaba realmente preparado para enfrentarla airosamente, ni los docentes, porque la mayoría no saben manejar los recursos tecnológicos que hay hoy en día, para acercarse a los alumnos y ofrecerles un aprendizaje a distancia; ni los papás, porque tienen grandes carencias académicas e incluso económicas; ni los alumnos, porque les falta el contacto con el profesor y sus pares en tiempo real, lo que los invitaba a la reflexión y al debate, además, si para ellos es difícil adquirir conocimientos en sus clases presenciales, ahora que están en casa la situación ha empeorado gravemente.

Después, en una plática personal, gracias a un encuentro fortuito el 14 de mayo, este mismo docente expresó que apenas había revisado que les habían mandado un archivo a sus correos con la indicación de que usaran la aplicación Google Classroom para orientar a los niños

y aplicarles los exámenes que correspondieran, lo cual también representa algunos inconvenientes, debido a que los profesores no tienen los conocimientos técnicos para usar las herramientas tecnológicas como es debido, y la misma situación se presenta con los niños y sus padres, además, no todos los niños tienen acceso a Internet. Para usar todas estas herramientas, la SEP ha elaborado cursos para los docentes en donde se les enseña a usar adecuadamente los recuersos tecnológicos, debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no se sabe a ciencia cierta cuándo van a poder regresar los niños a clases presenciales. Estos cursos incluyen temas como: Uso de Classroom (desde iniciar una cuenta), Drive y archivos de colaboración, uso de formularios de Google, formas de crear videoconferencias (meet, calendario y classroom), cómo optimizar el classroom, cómo crear un canal educativo en YouTube y conocimiento de configuraciones útiles, notificaciones, plantillas y offline. Todos estos cursos serán dados durante mayo y junio de este año.

#### Reflexión:

Para efectos de esta investigación considero que esta emergecia sanitaria sólo ha hecho más evidente lo que se vive a diario en los salones de clases en cuestión de conocimientos académicos: Los niños que de por sí sobresalen en los estudios se pueden adaptar a la situación, sus padres los cuidan porque siempre lo han hecho, es un patrón que ellos siguen, una manera de vivir.

Los niños con discapacidad, como mencioné en mis conclusiones de la investigación, por lo menos en esta escuela muchas veces vienen de familias disfuncionales o su nivel socioeconómico es bajo; son niños que sufren de desnutrición, a veces de maltrato, y si sus papás no les pusieron atención mientras estaban en clases presenciales es muy probable que

tampoco lo estén haciendo ahorita, ya sea porque ellos mismos tienen que salir a trabajar, o porque trabajan desde casa y su trabajo les absorbe el tiempo, porque no tienen las capacidades necesarias para hacerlo o porque se vive en un ambiente familiar violento.

En realidad esta emergencia sanitaria nos ha tomado a todos por sorpresa, evidentemente nadie estaba preparado para enfrentar semejante situación y por supuesto que a todos nos ha sacado de "nuestra zona de confort"; los docentes han tenido que aprender a usar programas computacionales con los que no estaban familiarizados en un lapso muy corto, por lo cual se les ha acumulado el trabajo, y como menciona Ángel Díaz Barriga en IISUE (2020), el que se tenga acceso a este tipo de herramientas no augura que éstas puedan suplir si quiera medianamente, el trabajo que se requiere hacer con los alumnos en este tiempo de emergencia, sobre todo enfocándonos en los niños con discapacidad, que como ya he mencionado en este trabajo, en su mayoría son de un nivel social más bien bajo, quién podría asegurar que en sus familias hay los recursos suficientes para tener equipos computacionales para que los niños hagan sus trabajos escolares, y la situación se agrava si hay más de un niño en edad escolar en el hogar.

Opino que en lo que más se han visto afectados los niños con discapacidad de la escuela Xavier Mejía es su área social, en la cual es donde se ponía más atención en esta escuela, pues tanto la directora y todos los maestros entrevistados comentaron que estos niños ganaban mucho en el área social, ya que yendo a la escuela podían tener un punto de encuentro con sus pares y esto, a decir de los docentes y directora (incluso también el subdirector lo comentó en mi reciente entrevista con él) era el punto más importante en su educación. Los docentes no estaban buscando tanto que aprendieran habilidades intelectuales, sino que pudieran ser personas socialmente funcionales, que pudieran ser parte de un grupo y se sintieran incluidos... pero ahora

todos están en sus casas, se podría decir que estos niños han perdido lo poco o mucho que habían ganado estando en la escuela.

Pienso, como menciona el Doctor Díaz Barriga, que los esfuerzos que se están haciendo por parte de la SEP para lograr que los niños "cumplan con el currículo y terminen el año escolar" no están siendo dirigidos correctamente, pues se debe aprovechar esta oportunidad para "poner éstas [las disciplinas enseñadas en la escuela] al servicio de lo que la realidad está reclamando" (IISUE, 2020, p. 28), así se lograría lo que tanto se busca en el sistema educativo "vincular la realidad a la escuela" (IISUE, 2020, p. 29), la cual, por cierto, muy probablemente no vuelva a ser la misma ya.

Es evidente que los niños no van a aprender en casa lo que ni siquiera aprenden en el salón de clases, pero bien podrían poner en práctica otras habilidades si los docentes se enfocaran en la reflexión, la discusión, aunque sea a distancia, el investigar temas de actualidad, tal como aprendemos los alumnos a distancia de la UNAM, sólo que al nivel de ellos. Todos estos retos implican un gran esfuerzo de parte de toda la sociedad, pero valdría la pena siquiera intentar llevarlos a cabo, no debemos olvidar que esta situación está dejando una huella profunda en todos nosotros, considero que sobre todo en los niños, y no podemos perder la oportunidad de que esta experiencia pueda ser usada para formarlos dignamente para que enfrenten de manera correcta lo que viene adelante.

#### Fuentes de Consulta

- Adame, E. (2016). Sistema Educativo e Inclusión. Más allá de la integración educativa. México: Trillas.
- Ainscow, M. (2003). Desarrollo de sistemas educativos inclusivos. En: Las respuestas a las necesidades educativas especiales en una escuela vasca inclusiva. Gobierno Vasco. Vitoria . pp. 19-36. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn\_doc\_esc\_inclusiva/es\_def/adjunt\_os/especiales/110026c\_Pub\_EJ\_respuesta\_nee\_CAPV\_c.pdf">https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn\_doc\_esc\_inclusiva/es\_def/adjunt\_os/especiales/110026c\_Pub\_EJ\_respuesta\_nee\_CAPV\_c.pdf</a>
- Ainscow, M. (2004). *Special Needs in the Classroom. A Teacher Education Guide*. [Necesidades Especiales en los Salones de Clases. Una Guía de Educación para el Maestro]. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.eenet.org.uk/resource.s/docs/135116e.pdf">https://www.eenet.org.uk/resource.s/docs/135116e.pdf</a>
- Ainscow, M, y Muncey, J. (1989), Meeting individual needs in the primary school. London: David Fulton
- Arnaíz, P. (1996) Las escuelas son para todos. Siglo Cero, 27(2). Recuperada de: <a href="http://www.inclusioneducativa.org/content/documents/Escuelas\_Para\_Todos.pdf">http://www.inclusioneducativa.org/content/documents/Escuelas\_Para\_Todos.pdf</a>
- Arnáiz, P. (2003). Educación Inclusiva: Una escuela para todos. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- Brunot, S. (2019). Inclusión de niños de 6 a 7 años con necesidades educativas especiales (discapacidades sensorial, mental e intelectual) en una escuela primaria con Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, en San Luis Potosí, México. *Revista de El Colegio de San Luis 9*(18). Recuperado de: <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1665-899X2019000100069#aff1">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1665-899X2019000100069#aff1</a>
- Calvo, G. (2013) La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*. 6(1) Recuperado de: <a href="http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci">http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci</a> arttext&pid=S1688-74682013000100002&lng=es&tlng=es.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2011). *Tratando bien, hablando bien.*[PDF]. Recuperado de:

  <a href="https://piensadh.cdhdf.org.mx/images/publicaciones/otras\_publicaciones/2011\_Tratando\_bien.pdf">https://piensadh.cdhdf.org.mx/images/publicaciones/otras\_publicaciones/2011\_Tratando\_bien.pdf</a>

- Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (2016) *Glosario de Términos sobre discapacidad*. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\_educativa/Generales/1glosario\_discapacidad.pdf">https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\_educativa/Generales/1glosario\_discapacidad.pdf</a>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) (2012) Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. ENADIS. [PDF]. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/documentos\_cedoc/Enadis-PCD-Accss.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México. Última reforma, 6 de marzo 2020. [PDF]. Recuperado de: <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf</a> mov/Constitucion Politica.pdf
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. [PDF] (2008). Recuperado de: <a href="https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf">https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf</a>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2014) Observaciones finales sobre el informe inicial de México. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com\_k2&view=item&id=686:comite-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-observaciones-finales-sobre-el-informe-inicial-de-mexico&Itemid=282</a>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2016). Observación general núm. 4 (2016) sobre el derecho a la educación inclusiva. [PDF]. Recuperado de: <a href="http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/observacion-general-n4.pdf">http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/observacion-general-n4.pdf</a>
- Cuesta, J. De la Fuente, R. Ortega, T, (2019). Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(17). Recuperado de: <a href="https://docplayer.es/134275163-Discapacidad-intelectual-una-interpretacion-en-el-marco-del-modelo-social-de-la-discapacidad-resumen-palabras-clave-abstract-key-words.html">https://docplayer.es/134275163-Discapacidad-intelectual-una-interpretacion-en-el-marco-del-modelo-social-de-la-discapacidad-resumen-palabras-clave-abstract-key-words.html</a>
- De Lorenzo, E. (1985). *Integración de los discapacitados al ambiente comunitario y escolar*. (p. 1). Montevideo, Uruguay: Instituto Interamericano del Niño
- Delors, J. (1996). Capítulo 4. Pistas y recomendaciones. En UNESCO (Ed.) *La educación encierra un tesoro*. [PDF]. (p. 34) Recuperado de: <a href="http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\_S.PDF">http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\_S.PDF</a>.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2013). Introducción. En UNICEF (Ed.) *Estado Mundial de la Infancia 2013*. [PDF]. (pp. iii-9).Recuperado de: <a href="https://www.unicef.org/spanish/publications/files/SPANISH\_SOWC2013\_Lo\_res.pdf">https://www.unicef.org/spanish/publications/files/SPANISH\_SOWC2013\_Lo\_res.pdf</a>.
- Galván, R. J; García, C. I. (2017) Actitudes de los pares hacia niños y niñas en condición de discapacidad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(2). Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n2/1409-4703-aie-17-02-00214.pdf
- García I, Escalante I, Escandón M., Fernández L., Mustri A., Puga I. (2009) *La integración educativas en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias.* Recuperado de: <a href="http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/2Integracion\_Educativa\_aula\_regular.pdf">http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/2Integracion\_Educativa\_aula\_regular.pdf</a>
- González, A. L., Blanco, M. (2015). Formación del profesorado de educación inclusiva: reto docente en educación especial. *Opción*. No. especial 3. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/310/31045567030.pdf
- Hegarty, S. (1994) *Educación de niños y jóvenes con discapacidades*. [PDF] Recuperado de: <a href="http://www.unesco.org/education/pdf/281\_65\_s.pdf">http://www.unesco.org/education/pdf/281\_65\_s.pdf</a>
- Hegarty, S., Hodgson A. L Clunies Ross (1988). *Aprender juntos. Integración escolar*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Hernández, G. (1998) Paradigmas en Psicología de la Educación. México: Paidós
- Hernández, H, Tobón S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*. 12(6). Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194028.pdf
- Hernández, J. E, Montes, M, López, M. F. (2017). Las habilidades que ejerce el docente para la integración de niños con barreras para el aprendizaje. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Recuperado de: <a href="http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2652.pdf">http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2652.pdf</a>
- Hernández, G. (1998) Paradigmas en Psicología de la Educación. México: Paidós.
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (2020). Educación y pandemia.

  Una visión académica. pp. 10-55. Recuperado de:

  <a href="https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\_pandemia.pdf">https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion\_pandemia.pdf</a>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014). La discapacidad en México, datos al 2014. [PDF]. p. 28-29. Recuperado de: <a href="http://coespo.qroo.gob.mx/Descargas/doc/DISCAPACITADOS/ENADID%202014.pdf">http://coespo.qroo.gob.mx/Descargas/doc/DISCAPACITADOS/ENADID%202014.pdf</a>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS). Prontuario de Resultados. [PDF] pp. 16-22. Recuperado de: <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/">https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/</a>
- Jiménez, M. y Vilá, S. (1999). La aparición de la integración en el discurso educativo. Málaga: Aljibe. (p. 109)
- Martínez, A. L. (2013). *Alcances y limitaciones de la integración educativa básica*. Berlín, Alemania: Schaltungsdienst Lange o.H.G.
- Muñoz, A. y Martínez, F. (9 de mayo 2020). Regreso a clases, cuando las condiciones sanitarias lo permitan: SEP. *La Jornada*. Recuperado de: <a href="https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/08/regreso-a-clases-cuando-existan-condiciones-sanitarias-adecuadas-sep-365.html">https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/08/regreso-a-clases-cuando-existan-condiciones-sanitarias-adecuadas-sep-365.html</a>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1990). Declaración Mundial sobre Educación para todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. *Conferencia mundial sobre Educación para todos*. Jomtien, Tailandia, 1990. Recuperado de: <a href="http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\_S.PDF">http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\_S.PDF</a>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1994)

  Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. [PDF]

  Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA S.PDF
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2004). *Teacher Education Resource Pack. Student Material*. [Paquete de Recursos de educación para el docente. Material para el alumno]. Recuperado de: <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137881">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137881</a>
- Organización Mundial de la Salud. (2009). Discapacidades. Recuperado de: <a href="https://www.who.int/topics/disabilities/es/">https://www.who.int/topics/disabilities/es/</a>
- Padilla A. (2011) Inclusión educativa de personas con discapacidad. *Revista Colombiana de Psiquiatría.* 40(4). Recuperado de: <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n4/v40n4a07.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n4/v40n4a07.pdf</a>
- Palacios A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

  [PDF]. Recuperado de:

- https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad. pdf (p. 121, 123).
- Rogers, C. (1992) ¿Cuáles son las implicaciones para la vida? En: *El proceso de convertirse en persona* (pp. 241-301) Barcelona: Paidós.
- Rogers, C. Freiberg, H. (1996). La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje (Trad. J. Soler). En Macmillan College Publishing Co. (Ed.). *Libertad y creatividad en la educación* (pp. 183-198). Barcelona: Paidós educador.
- Skinner, B.F. (1938) The behavior of organisms [PDF]. Recuperado de: <a href="http://s-f-walker.org.uk/pubsebooks/pdfs/The%20Behavior%20of%20Organisms%20-%20BF%20Skinner.pdf">http://s-f-walker.org.uk/pubsebooks/pdfs/The%20Behavior%20of%20Organisms%20-%20BF%20Skinner.pdf</a>
- Skinner, B.F. (1970). *Tecnología de la Enseñanza* [PDF]. Recuperado de: <a href="http://www.conductitlan.org.mx/02\_bfskinner/skinner/3.%20b\_f\_skinner\_tecnologia\_de\_la\_ensenanza.pdf">http://www.conductitlan.org.mx/02\_bfskinner/skinner/3.%20b\_f\_skinner\_tecnologia\_de\_la\_ensenanza.pdf</a>
- Schunk, D. H. (1997) *Teorías del aprendizaje*. (Trad. J. Dávila). México: Pearson Educación en México. (p. 1-5)
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2010) *Programa Escuelas de Calidad* [PDF]. Recuperado de: <a href="http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf">http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf</a>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2010). Discapacidad Intelectual. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\_educativa/Intelectual/2discapacidad\_intelectual.pdf">https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\_educativa/Intelectual/2discapacidad\_intelectual.pdf</a>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2010) Discapacidad motriz. Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\_educativa/Motriz/2discapacidad\_motriz.pdf">https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion\_educativa/Motriz/2discapacidad\_motriz.pdf</a>
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2014). Educación Especial en México [Archivo PDF].

  Recuperado de: <a href="http://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf">http://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf</a>
- Secretaría de Educación Pública (2018) Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*, Ciudad de México. Recuperado de

- https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\_general\_educacion.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2018) Acompañamiento curricular para la implementación de los Planes de Estudio 2018. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://www.cevie-dgespe.com/documentos/PPT\_PLANES\_2019.pdf">https://www.cevie-dgespe.com/documentos/PPT\_PLANES\_2019.pdf</a>
- Secretaría de Gobernación (2020) Acuerdo número 02/03/20. *Diario Oficial de la Federación*, Ciudad de México. Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
- Soldevilla, J., Naranjo, M., Pujolás, P. (2015). La historia de un niño con autismo. Interrogamos la experiencia: Implicaciones para la mejora de la escuela inclusiva. [PDF]. Recuperado de: <a href="https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27254/ampans2015.pdf">https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27254/ampans2015.pdf</a>
- Stake, R. (2010) Investigación con estudio de casos. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Skinner, B.F. (1938) The behavior of organisms. [PDF]. Recuperado de: <a href="http://s-f-walker.org.uk/pubsebooks/pdfs/The%20Behavior%20of%20Organisms%20-%20BF%20Skinner.pdf">http://s-f-walker.org.uk/pubsebooks/pdfs/The%20Behavior%20of%20Organisms%20-%20BF%20Skinner.pdf</a>
- Van Steenlandt D. (1991) *La integración de niños discapacitados a la educación común*. Recuperado de: http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000884/088454so.pdf
- Velarde, V. (2012) Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. Empresa y Humanismo. 15(1). Recuperado de: <a href="https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/4179/3572">www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/4179/3572</a>
- Vigotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores [PDF]. Recuperado de: <a href="https://saberespsi.files.wordpress.com/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf">https://saberespsi.files.wordpress.com/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf</a>
- Warnock, M. (1978). Chapter 3: The Scope of Special Education. En Her Majesty's Stationery Office (1978). Special Educational Needs. Report of the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People. [PDF] (pp. 36-46). Recuperado de: <a href="http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.pdf">http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.pdf</a>

# Transcripciones de entrevistas grabadas:

- Magdaleno, M. O. (26 de febrero de 2019). Entrevista a la docente Mónica Rojas Pompín [Disponible en audio].
- Magdaleno, M. O. (27 de febrero de 2019). Entrevista a la docente Lorena Ivonne Rojas Loria [Disponible en audio].
- Magdaleno, M. O. (28 de febrero de 2019). Entrevista a la docente Virginia Ámbar Navarro Baez [Disponible en audio].
- Magdaleno, M. O. (28 de febrero de 2019). Entrevista al docente Juber Priego Martínez [Disponible en audio].
- Magdaleno, M. O. (11 de marzo de 2019). Entrevista a la docente Emelia Elizabeth Bustillos Muñoz [Disponible en audio].

# Anexos



# Preguntas para los alumnos



Instrucciones: Contesta las siguientes preguntas.				
1 ¿Crees que una niña o niño que no puede ver, es decir, que es ciego, podría estudiar en una escuela como la tuya? ¿Por qué?				
2 Si tuvieras que hacer una tarea con un niño que aprende muy lento, le cuesta trabajo poner atención a su maestra y se le olvidan las cosas ¿Cómo te sentirías?				
Triste No me importaría				
Otro:				
3 ¿Crees que los niños y niñas que no pueden escuchar, es decir, que son sordos tienen los mismos derechos que tú? ¿Por qué?				
4 Dentro del salón de clases ¿Te sentarías a un lado de un niño o niña que no pueda caminar?				

5.- Si estuvieras en un lugar con niños y niñas que no pueden ver, es decir, que son ciegos ¿Cómo te sentirías?

Me daría miedo	Me daría tristeza	Me sorprendería
Otro		
-	r su tarea a un niño o niña qu maestra y se le olvidan las co	e aprende muy lento, le cuesta osas?
7 Crees que las personas o	con discapacidad pueden:	
Ir a fiestas		
Tener amigos		
Vestirse		
Bañarse		
Estudiar		
Trabajar		
8 ¿Jugarías con algún niño	o que tuviera problemas de ap	orendizaje? ¿Por qué?

¡Mil gracias por tu ayuda!

# Anexo 2. Gráficas de Respuestas de Alumnos

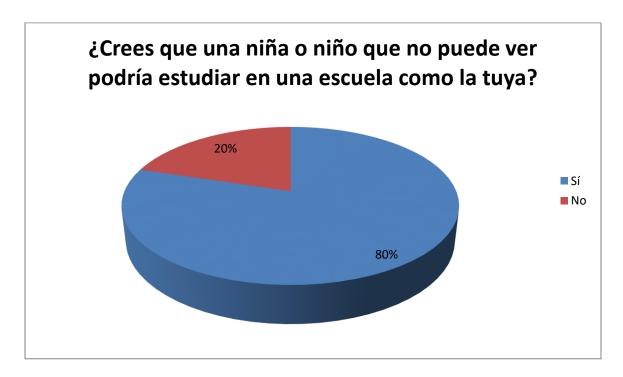


Figura 2. Gráfica de resultados de cuestionarios.

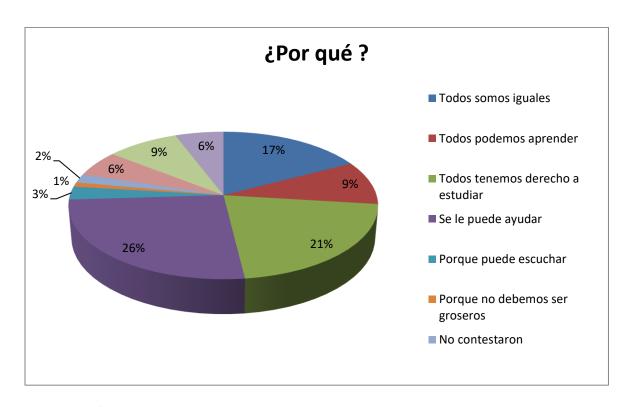


Figura 3. Gráfica de resultados de cuestionarios.

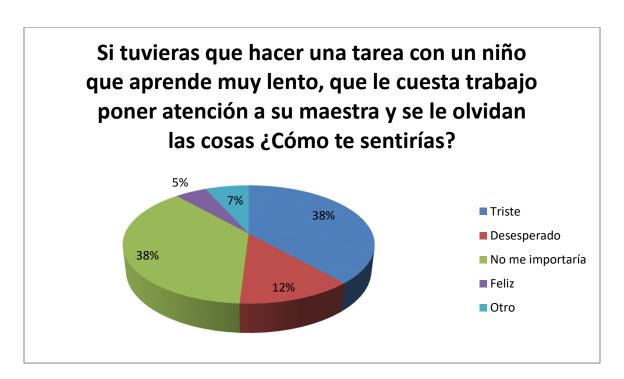


Figura 4. Gráfica de resultados de cuestionarios.



Figura 5. Gráfica de resultados de cuestionarios.

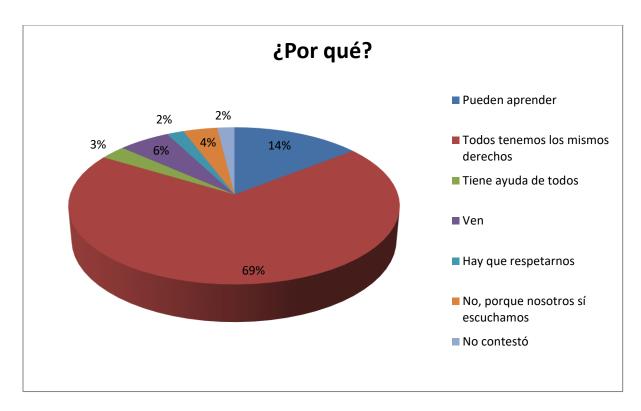


Figura 6. Gráfica de resultados de cuestionarios.



Figura 7. Gráfica de resultados de cuestionarios.



Figura 8. Gráfica de resultados de cuestionarios

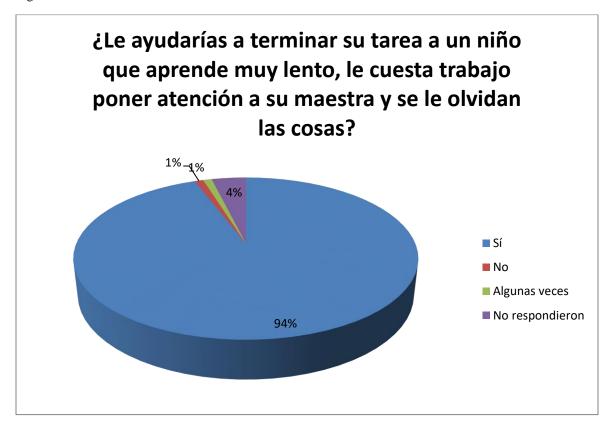


Figura 9. Gráfica de resultados de cuestionarios.

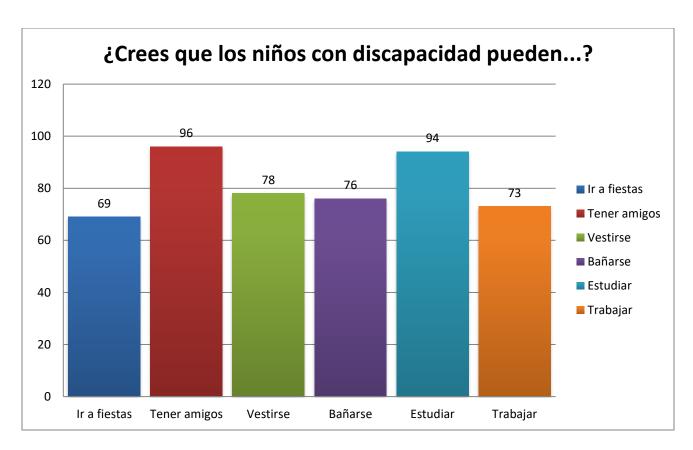


Figura 10. Gráfica de resultados de cuestionarios.

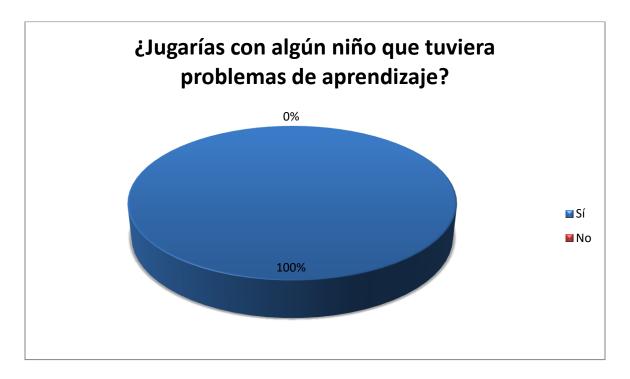


Figura 11. Gráfica de resultados de cuestionarios

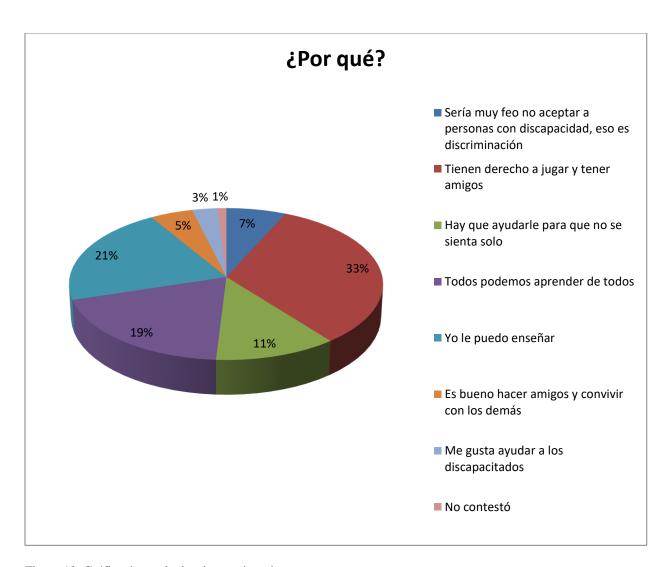


Figura 12. Gráfica de resultados de cuestionarios.

# Anexo 3. Formato de entrevista dirigida al docente encargado del grupo



# Entrevista dirigida a los docentes



# (Tipo semiestructurada)

- 1.- ¿Cuál es tu nombre?
- 2.- ¿De qué institución recibiste tu preparación docente?
- 3.- ¿Cuánto tiempo llevas laborando en esta escuela?
- 4.- ¿Habías trabajado anteriormente con niños en condiciones de discapacidad?
- 4ª.- ¿Qué tipo de discapacidad era?
- 5.- ¿Qué implicaciones tiene para ti el trabajar con niños en condiciones de discapacidad y niños dentro de un salón de clases regular en cuanto a la planeación de tus clases?
- 6.- ¿Cada cuándo asistes a cursos de capacitación para poder enfrentar el reto que supone trabajar con alumnos en condiciones de discapacidad?
- 7.- ¿A qué o a dónde acudes cuando tienes alguna duda en cuanto a cómo ayudar académicamente a los niños en condiciones de discapacidad? ¿Y a los alumnos promedio?
- 8.- ¿Consideras que en tu salón de trabajo cuentas con todas las herramientas para poder trabajar con niños en condición de discapacidad?
- 9.- En tu opinión ¿es posible atender a niños en condiciones de discapacidad sin dejar de lado las necesidades educativas de tus otros alumnos?
- 10.- ¿Qué beneficios reales consideras que han obtenido los niños en condiciones de discapacidad al entrar a una escuela regular como esta?
- 11.- ¿Qué beneficios reales consideras que han tenido los niños promedio con la presencia de los que presentan alguna discapacidad?

## Anexo 4. Formato de entrevista dirigida a la directora del plantel





# Entrevizta a la directora del plantel:

# (Tipo semiestructurada)

- 1.- ¿Cuál es su nombre?
- 2.- ¿Hace cuánto tiempo labora en esta escuela?
- 3.- ¿De qué institución recibió su preparación docente?
- 4.- ¿Considera que el apoyo financiero que se les brinda a las escuelas primarias públicas es el indicado para enfrentar los retos que conlleva el atender a niños en condición de discapacidad?
- 5.- En su opinión, ¿Son apropiados los cursos de capacitación que les ofrece la SEP para que puedan manejar exitosamente el tema de la integración de niños en condición de discapacidad en este plantel?
- 6.- ¿Piensa usted que los programas educativos que se manejan en las escuelas primarias públicas son adecuados para suplir exitosamente las necesidades educativas de los niños en situación de discapacidad?
- 7.- ¿Dentro de este plantel hay algún niño que haya destacado académicamente a pesar de su discapacidad?
- 8.- ¿Tienen ustedes alguna manera de saber qué pasa con los niños en situación de discapacidad una vez que concluyen la primaria?
- 9.- ¿Qué mejoraría en cuanto a las instalaciones de la escuela para que pudiera enfrentar con éxito el reto de ayudar a niños con discapacidad?
- 10.- ¿Qué tipo de evidencias tienen que entregar ante la SEP en cuanto a los niños con discapacidad?
- 11.- ¿Qué pasa con los niños que no han sido diagnosticados, los que ya fueron diagnosticados y los que fueron mal diagnosticados (hablando de una discapacidad)?